

ACTAS III SEMINARIO DE EGRESADOS ESCUELA DE HISTORIA UNIVERSIDAD
FINIS TERRAE. EN MEMORIA DE PAULINA FERNÁNDEZ TRABUCCO

RAIMUNDO MENEGHELLO (EDITOR)

Aldo Maldonado O.
Álvaro Ojalvo P.
Constanza Wemyss M.
Margot Valenzuela V.
Raimundo Meneghello M.
F. Antonio Urra D.
Ángela Novoa E.
Héctor Cruzat N.

ACTAS III SEMINARIO DE EGRESADOS ESCUELA DE HISTORIA UNIVERSIDAD
FINIS TERRAE. EN MEMORIA DE PAULINA FERNÁNDEZ TRABUCCO

Octubre 3, 2022

Actas del III Seminario de Egresados Escuela de Historia Universidad Finis Terrae. En memoria de Paulina Fernández Trabucco / editado por Raimundo Meneghello. -1a ed.- Santiago de Chile: Escuela de Historia, Universidad Finis Terrae, 2023.

Libro digital

PDF Archivo Digital: descarga y online

Registro de Propiedad Intelectual N° 2023-A-5479

ISBN: 978-956-391-074-2

EDITOR

Raimundo Meneghello

COMISIÓN DE PUBLICACIÓN

Andrea Botto

Joaquín Fernández

Macarena Sánchez

Raimundo Meneghello

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
CHILE Y AMÉRICA	
ALDO MALDONADO OYARCE (U. Santiago de Chile)	
Cuerpo y gestualidad en la obra de Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra: una interpretación decolonial del mural El primer gol del pueblo chileno	14
ÁLVARO OJALVO PRESSAC (U. de Buenos Aires)	
Masculinidad y dominium: cuerpo masculino indígena y saber jurídico en América colonial (s. XVI)	28
CONSTANZA WEMYSS MUÑOZ (U. Finis Terrae)	
El imaginario social panarabista del inmigrante árabe en Chile. Análisis de discurso a través del periódico “Mundo árabe” de 1956	37
MARGOT VALENZUELA VALENZUELA (U. Adolfo Ibáñez)	
El "figurín diablo" presente en las fiestas de La Tirana y San Lorenzo, en la región de Tarapacá, según el concepto de pervivencia de la imagen (pathosformeln) de Aby Warburg	56
RAIMUNDO MENEGHELLO MATTE (U. Finis Terrae)	
El traslado cronístico de Santa María y Santiago Apóstol, desde la reconquista a conquista de Chile en el siglo XVI	68
F. ANTONIO URRA DONOSO. (U. Nacional de la Plata)	
Mujer, Familia y Empleo Mínimo: Estudios sobre el clientelismo femenino, implementado a través del programa de empleo mínimo entre 1974 y 1982	84

HISTORIA Y EDUCACIÓN

ÁNGELA NOVOA ECHAURREN (UCL Institute of Education)

Práctica reflexiva docente como método de investigación aplicada en educación 119

HÉCTOR CRUZAT NÚÑEZ (Liceo Antonio Varas, Cauquenes)

Tres casos de liderazgos directivos en tres instituciones públicas educativas en la ciudad de Cauquenes 130

PRESENTACIÓN

Con satisfacción presentamos las actas que recoge parte de las ponencias presentadas en el III Seminario de Egresados de la Escuela de Historia, en memoria de Paulina Fernández Trabucco, que tuvo lugar en Santiago de Chile el día 3 de octubre de 2022 y fue organizado por la Escuela de Historia de la Universidad Finis Terrae.

Con esta publicación continuamos fortaleciendo un espacio de intercambio académico y profesional en permanente evolución, que convoca a egresadas y egresados de distintas generaciones y que representan las diferentes áreas de trabajo y desarrollo de nuestros ex estudiantes. Lo anterior evidencia la labor multidisciplinaria, la pluralidad de enfoques y el intercambio de ideas como pilares de la formación entregada por la Escuela de Historia; al mismo tiempo nos invita a reafirmar nuestro compromiso con el estudio de la historia, en un contexto en que las humanidades parecen encontrarse bajo asedio.

Que la publicación de estas actas, dedicadas a quien fuese nuestra alumna y docente, sea entonces, un gesto de afirmación que nos aliente a seguir por el camino inaugurado hace ya treinta años.

Raimundo Meneghello

INTRODUCCIÓN

A modo de Prólogo

Al parecer, todos emprendemos el camino de escribir historia desde un mismo modo. Me refiero a quienes, habiéndonos graduado y luego de pensar lo suficiente como para admitir que queremos dedicarnos a hacer una carrera académica, comenzamos por redactar nuestros primeros textos como practicantes del oficio. Todo, a pesar que en esos momentos estemos ejerciendo la docencia en enseñanza media, estudiando algo en la “línea” o en una disciplina complementaria y hasta dedicados a realizar trabajos diferentes. Es que el propósito que nos rige es más fuerte, sabiendo que se trata de una carrera que toma su tiempo y debemos realizarla con convicción. Es lo que nos ha sucedido a la mayoría, al menos. Las excepciones – aquellos que de inmediato se embarcan en doctorados - son escasas según mis conocimientos.

Solemos iniciarnos pensando en la tesis que realizamos o en aquellos trabajos de seminario, teniendo en cuenta los comentarios que recibimos, seleccionando los mejores. A saber, algunas partes de tales textos, por lo general, rara vez el escrito completo, máxime si se trata de la tesis. No obstante, existen contados casos, que han mejorado capítulos, la introducción y las conclusiones y publicado su primer libro: la tesis de licenciatura. Otra situación conocida es publicar un artículo con alguna parte de aquella o con una modificación de un muy buen trabajo de seminario.

Mas, la generalidad comenzamos la tarea desde una situación distinta. Partimos, sobre todo quienes aspiran hacerlo desde cero, recordando cuanto aprendieron de la experiencia de licenciatura, en cursos, seminarios, talleres, conversaciones con los profesores acerca de nuestros trabajos: La elección del tema, revisar la bibliografía relacionada con el mismo, el planteamiento del problema, las preguntas fundamentales o aventurar una hipótesis, etc. Todo, además, para saber por dónde buscar antecedentes o información. Esta puede ser una forma de comenzar la tarea que comentaba inicialmente y es muy adecuado hacerlo de ese modo, profesionalmente, podría decirse. Pero también, suele ocurrir que, a partir de nuestras diversas lecturas, surge un asunto, una interrogante, que se nos presenta bastante acotada como para iniciar un trabajo con perspectiva histórica y resulta ser un procedimiento conveniente como para practicar el oficio en forma más versada. Por último, no es poco corriente encontrar una cita que remita a un archivo o documento, más precisamente, el diario de vida de la abuela, una noticia cualquiera o un caso policial, una imagen, etc., que trasmita información convertida en sugerencia como para comenzar a elaborar un problema que historiar. Porque una de las dificultades que surge a la hora de plantear un problema histórico, por muy bien elaborado que esté, es disponer de fuentes para poder recrearlo, contextualizarlo, comprenderlo e interpretarlo.

El tema de las fuentes no es menor. Pensemos en cualquier clasificación que tomemos: Entre las fuentes primarias, anotemos las escritas, iconográficas, orales y misceláneas y agreguemos a estas, todas las subdivisiones posibles y las siguientes divisiones de estas últimas, para mencionar, por último, a las fuentes secundarias y aquí la variedad es también cuantiosa, sobre todo en nuestro tiempo, en que el acceso a la información se ha facilitado. El repertorio de fuentes para los historiadores del siglo XIX era menor, como se sabe, porque el objeto de estudio era muy definido y bastante más estrecho. Pero a contar de 1920 en adelante, con la escuela francesa simbolizada en la publicación “anales”, el concepto de fuente proliferó.

Al respecto H-I. Marrou define el concepto más actual como: “Todo aquello que, en la herencia que del pasado nos quede, pueda interpretarse como un indicio revelador por algún concepto de la presencia, la actividad, los sentimientos y el modo de pensar del hombre que nos procedió, todo entrará a formar parte de nuestra documentación. Así definida, esta noción aparece como una función de dos variables independientes: tanto como del pasado (representado por los materiales de toda especie que de él han llegado hasta nosotros), depende del historiador, de su iniciativa, de su habilidad al utilizar sus instrumentos de trabajo y sus conocimientos y, ante todo, de lo que sea en sí mismo, de su inteligencia, de su abertura de espíritu, de su cultura”*. Precisamente, los estudios que contiene este tercer libro sobre “Perspectivas Jóvenes sobre Historia”, son un muestrario sobre fuentes que el historiador contemporáneo puede utilizar para elaborar conocimiento histórico.

Así Aldo Maldonado, basa su estudio “Cuerpo y gestualidad en la obra de Roberto matta y Brigada Ramona Parra: una interpretación decolonial del mural ‘El primer gol del pueblo chileno’, que se encuentra en la Comuna de la Granja. Mural que fue pintado en 1971 en conmemoración al triunfo del Presidente Salvador Allende el año anterior, derrotando al candidato de derecha. Fue borrado en 1974 bajo instrucciones del régimen militar y rescatado y restaurado posteriormente de manera que en 2008 volvió a exhibirse. Analiza imágenes de los cuerpos, interpretandolos a partir de tres perspectivas. Por su parte, Álvaro Ojalvo, en su capítulo “Masculinidad y dominium, cuerpo masculino indígena y saber jurídico en América colonial, siglo XVI”, también reflexiona sobre los cuerpos e identidades durante el período, considerados como actores sociales modelados a partir de categorías y jerarquías sociales y estructuras de poder , bajo criterios monárquicos y cristianos.

Constanza Wemyss, en “El imaginario social panarabista del inmigrante árabe en Chile” analiza el contenido del periódico “Mundo árabe”, hacia mediados del siglo XX, que es portador de un discurso intencionado con el objeto de difundir – reafirmando -, la identidad árabe, a través de una serie de elementos o de una conceptualización que define la “nación árabe”. Discurso que estuvo dirigido tanto a la comunidad árabe existente en país, como también a la sociedad chilena, de manera de contribuir a su integración. Utilizando también fuentes impresas , Felipe Urra, analiza el problema de la “Mujer, familia y empleo mínimo. Estudios sobre el clientelismo femenino”, situandolo en la política implementada bajo el

* Henri Marrou, *El conocimiento histórico*, (Barcelona: Labor S.A., 1968) 60

régimen militar durante los años 1975 y 1983 (Programa de Empleo Mínimo “PEM” y Programa Ocupacional para Jefes de Hogar “POHJ”), que estuvieron destinados a disminuir la desocupación del país, mientras se veía afectado por sendas crisis económicas. Si bien estuvieron principalmente destinada a población masculina, la participación femenina se vio incrementada a partir de 1979.

Margot Valenzuela estudió, por su parte, otro problema cultural en su artículo “El ‘figurín diablo’ presente en las fiestas de La Tirana y San Lorenzo, en la región de Tarapacá”. Se introduce en esas festividades religiosas que son expresiones de un sincretismo cultural, que amalgama manifestaciones religiosas cristianas con aportes propios de la espiritualidad indígena. Son ocasiones donde mediante ciertas vestimentas, música y bailes andinos - cofradías y ‘diabladas’ – los participantes avanzan en procesión carnavalesca hasta llegar a los templos. Toda la escena tiene escasa relación con la devoción o conmemoración religiosa, propiamente tal, no obstante ser una de las tradiciones más antiguas de la región, destacando la interrogante sobre la figura del diablo.

Raimundo Meneghello en “El traslado cronístico de Santa María y Santiago Apóstol, desde la reconquista a la conquista de Chile en el siglo XVI”, aborda el tema de un imaginario español medieval (siglos XII y XIII), de dos referentes espirituales y culturales representados tanto el “santo guerrero” o el Apóstol Santiago como la protectora Virgen María, que fueron transferidos a la conquista de Chile en el siglo XVI, según figuran en las crónicas de Jerónimo de Vivar, Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lobera. Transferencia que explica el autor, por cuanto ese “ideario” y su influencia, prácticamente, había desaparecido en la Península, mientras se revitalizaba al tenor de la gesta conquistadora en Chile.

Los últimos dos estudios podríamos ubicarlos en la llamada historia del tiempo presente, porque se tratan de situaciones de acontecimientos observados en primera persona o se podría decir es una “historia vivida”. Refiere a un análisis de la realidad social y cultural que está asociada a un tiempo coetáneo. Hay testigos, acceso directo a la información o las fuentes. El foco de atención o el problema se inscribe en una determinada coyuntura y aquí la temporalidad puede ser diversa, porque los límites cronológicos son difusos o pueden serlo. En fin, todavía a estas alturas (surgió hacia los años noventa del siglo pasado) es un “concepto en desarrollo” y es posible encontrar diversas fundamentaciones y una serie de especificaciones y discrepancias.

Angelica Novoa tituló su exposición “Práctica reflexiva docente como método de investigación aplicada en educación”, donde aborde el problema de la práctica docente reflexiva en la era digital a la luz de planteamientos bibliográficos de diversos autores contemporáneos. Por su parte, Héctor Cruzat en “Tres casos de liderazgos directivos en tres instituciones públicas educativas de la ciudad de Cauquenes”, basado en su tesis elaborada en el Master de Educación, presenta el problema del liderazgo académico de los equipos

directivos de tres colegios públicos de la ciudad de Cauquenes. En estos últimos estudios sus autores utilizaron fuentes bibliográficas o impresas de data reciente y el conocimiento directo.

Es decir, los autores de las exposiciones aquí reunidas se valieron - amén de la bibliografía, en forma extensa en algunos casos - de una gama de fuentes: de imágenes pintadas, fotografiadas, observadas directamente o que figuran en algunos estudios o en documentales; en periódicos; en festividades religiosas que reúnen a grupos de personas que bailan en procesión representando a personajes y símbolos que cumplen determinadas funciones. Por último. Crónicas del siglo XVI sobre la conquista de Chile y publicaciones de diversas categorías y formatos, como cuadros estadísticos, documentos públicos e institucionales. Como se ve, todo un repertorio.

Álvaro Góngora E.

Decano

Facultad de Humanidades y Comunicaciones

CHILE Y AMÉRICA

EL CUERPO Y LA GESTUALIDAD EN LA OBRA DE ROBERTO MATTA Y LA BRIGADA RAMONA PARRA: EL MURAL “EL PRIMER GOL DEL PUEBLO CHILENO”

Aldo Nicolás Maldonado Oyazo*

Resumen

El tema central de la investigación es una interpretación decolonial del mural “El primer gol del pueblo chileno” del artista Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra del año 1971, cuyo enfoque y metodología se sitúa bajo tres niveles históricos de corporalidad y gestualidad: artistas, dibujos y mural. El objetivo del estudio es posicionar esta expresión artística para vislumbrar las representaciones corporales y gestuales de un contexto sociopolítico.

A modo de hipótesis, esta lectura permitiría apreciar la obra como un cuerpo representativo que nace por una otredad social, que es sometida por la dictadura (sujetos colonizadores) y que finalmente resurge en base a un ejercicio memorial y de rescate patrimonial. Las principales conclusiones arrojan que la obra artística no solo se comprende como una fuente primaria, sino como un acto de la historia misma, en que las actrices y actores históricos involucrados disputan la representación corporal y gestual según los diversos momentos históricos.

Palabras clave: *El primer gol del pueblo chileno*; decolonialidad, corporalidad, gestualidad.

Abstract

The central theme of the research is a decolonial interpretation of the mural "El primer gol del pueblo chileno" by the artist Roberto Matta and the Ramona Parra Brigade of 1971, whose approach and methodology is placed under three historical levels of corporeality and gestuality: artists, drawings and mural. The objective of the study is to position this artistic expression in order to glimpse the corporal and gestural representations of a socio-political context.

As a hypothesis, this reading would allow us to appreciate the work as a representative body that is born by a social otherness, which is subdued by the dictatorship (colonizing subjects) and finally resurfaces based on a memorial exercise and patrimonial rescue. The main conclusions show that the artistic work is not only understood as a primary source, but as an act of history itself, in which the historical actors and actresses involved dispute the bodily and gestural representation according to the different historical moments.

Keywords: *El primer gol del pueblo chileno*, decoloniality, corporeality, gestuality.

* Magíster en Historia (c). Universidad de Santiago de Chile. aldo.maldonado@usach.cl. Id-ORCID: 0000-0003-0914-8987

Introducción: Interpretación Decolonial de un Mural

Desde una perspectiva de historia decolonial y de las corporalidades, el acto de “asesinar” no solo involucra una interpretación literal del verbo, sino también la desaparición, borrado y asolamiento de la obra producida por estos actores y actrices históricos. Las personas afectadas por un proceso de sometimiento gradualmente reniegan de su condición y llegan a cuestionar los privilegios de ciertos sectores (ya sean conquistadores, una élite política y/o líderes de un régimen dictatorial).

Sin embargo, estos cuestionamientos suelen ser aplacados por distintos métodos, por lo que se busca desprestigiar a los grupos marginados mediante una serie de categorizaciones deslegitimadoras y diferenciales. Por ejemplo, la “animalización” de los cuerpos¹, las emociones inferiorizadas y la eliminación de las identidades. Por estos motivos, se ha afirmado que los cuerpos asesinados y desaparecidos durante el régimen militar de Pinochet sufrieron una doble desaparición: de cuerpo y de imagen².

La lectura de este planteamiento puede ser amplia. Con la llegada de los militares al poder en 1973, el régimen autoritario intentó preservar mediante todos los medios posibles aquellos simbolismos de autoridad y nacionalismo que resguardara el orden institucionalizado, pensado desde la hegemonía castrense³. En consecuencia, el nivel de violencia con el que se actuó fue a un nivel muy traumático para las víctimas, no solo física e integralmente, sino contra toda obra que recordara los tiempos de la Unidad Popular.

Este fue el caso del mural nombrado “El primer gol del pueblo chileno”, del artista Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra (BRP.), realizado en la comuna de La Granja en el año 1971. El trabajo artístico tuvo por propósito conmemorar el primer año de gobierno del presidente socialista Salvador Allende por solicitud de la municipalidad, por lo que el muro estuvo a disposición del genio artístico de Matta y los jóvenes de la BRP. para representar al pueblo de Chile al derrotar a la derecha en un partido de fútbol de barrio⁴

Con el golpe de Estado, el mural sufrió la aplicación de diversas capas de pintura y un sinnúmero de elementos químicos que buscaban eliminar todo rastro del trabajo artístico. Se especuló por mucho tiempo que la obra había desaparecido por completo, pero fue hasta el año 2005 en que, tras diversas investigaciones, se halló la pintura y mediante trabajos de recuperación patrimonial, fue posible la restauración y exhibición de la obra en el año 2008.

¹ La portada de diario *La Segunda* “Exterminados como ratones”, publicada el 25 de julio de 1975, es explícita en este sentido. El caso “Operación Colombo” da cuenta de un operativo de la inteligencia represiva de la dictadura chilena, en conjunto a los medios de comunicación chilenos, argentinos y brasileros para desinformar sobre lo que verdaderamente ocurrió. La periodista Mónica González explica el operativo criminal y comunicacional en su reportaje: <https://www.ciperchile.cl/2008/05/29/el-rol-de-los-medios-en-la-operacion-colombo/>.

² Tania Medalla, “No tener la foto de la familia es como no formar parte de la historia de la humanidad. En torno a “La ciudad de los fotógrafos”, de Sebastián Moreno”, *III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual*, (2012).

³ Karen Donoso Fritz, *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile, 1973-1989* (Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2019).

⁴ Julio Pinto Vallejos, (coord.), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2005).

Desde entonces, gracias a técnicas de reconstrucción de pintura, la obra es exhibida en el Centro Cultural Espacio Matta hasta la actualidad.



Ilustración 1. Mural “El primer gol del pueblo chileno” de Roberto Matta y la BRP. Fuente: Consejo de Monumentos Nacionales.

El propósito del presente ensayo guarda relación con el análisis desde tres perspectivas corporales y gestuales⁵: por una parte, la interpretación de los dibujos como cuerpos representativos del pueblo (colonizados) y de la élite (colonizadores); en segundo lugar, por ser creada por jóvenes artistas y militantes con un afán integrador del arte más allá de los museos, como también por ser producida por los que históricamente han sido marginados, más un artista de renombre internacional que reniega de su origen “burgués”. Y, finalmente, el mural que es desentrañado como un cuerpo que también sufrió vulneraciones al ser borrado, pero que “resucitó” para dar cuenta de un proyecto que alguna vez contempló a un pueblo movilizad que se opuso al proyecto integrador elitista.

En base a lo anterior, la obra es reflejo de una postura de rebeldía frente a la condición colonial y la estratificación social que ha impuesto el Estado-Nación chileno a partir de 1973⁶. El mural contempla dibujos en representación de personas jugando una “pichanga” de barrio: quienes están a la izquierda de la cancha son el pueblo que logró el triunfo presidencial en 1970, mientras que a la derecha se encuentra la élite, quienes reciben este primer gol.

Sobre la propuesta decolonial y de las corporalidades, se ha adoptado esta postura por el contexto social y político de la producción del mural y de las vulneraciones que lo afectaron posteriormente. La propuesta plástica está vinculada inherentemente a una masa popular marginada que vio en el gobierno de la UP. una oportunidad de reivindicación sociohistórica, además producido por un grupo de artistas callejeros que buscaban difundir el arte como un elemento de los sectores subalternos del país y romper la burbuja en la que se encontraba inmersa. Este rol difusor artístico, a la vez, rehusaba del lenguaje hegemónico violento contra aquellas ideas que cuestionaron al estatus quo.

⁵ Maximiliano Salinas, “La diferencia colonial de los cuerpos”. *Curso Cuerpos y gestualidades colectivas: imágenes para una historia decolonial en Chile* (Universidad de Santiago de Chile, 2021).

⁶ Diana Peñuela Contreras, “¿América Latina des-colonizada? Cuerpo y espacialidad en el proyecto modernidad/colonialidad”. *Revista Colombiana de Educación*. 59, (2010), 148-165.

Alejandro “Mono” González, líder de las BRP., militante comunista y partícipe de la creación del mural, respondía lo siguiente ante el prejuicio delictual y matonesco que giraba en torno a la agrupación:

“Todo eso es falso. Esas opiniones se deben en parte a que antes el trabajo en las calles era clandestino. Además, para las elecciones había otras brigadas. Eran de la oposición y nosotros las rehuíamos. A veces hasta nos sacaron la ñoña. Pero nosotros hicimos prevalecer en todas las murallas de Chile las consignas de la Unidad Popular”⁷.

Por su parte, tras el golpe de Estado, Roberto Matta conversaba con revista *Araucaria de Chile* sobre la configuración de una sociedad estereotipada desde sus altas esferas:

“¡Cómo se puede amar a estos tipos! Yo creo que ni siquiera se les puede representar. Porque la base -y aquí es donde podría representar el sentimiento que yo tenía sobre el problema en Chile- es que yo nací en una especie de clase chilena que es la responsable de esto, es decir, la que ha metido en la cabeza a la historia de Chile que hay “gente” y hay “rotos”⁸.

Las dos citas anteriores dan cuenta de un fenómeno que la historia oficial ha omitido frecuentemente. La construcción del Estado-nación chileno se ha alimentado del mito fundacional republicano y la imagen de los grupos oprimidos (indígenas, pobres, trabajadores, etc.) se ha homogenizado en pos de este propósito nacional. El discurso de unidad refuerza un imaginario de colaboración hacia la élite por parte de un pueblo sumiso y dedicado de lleno a los “objetivos del país”.

El contexto a trabajar evidencia discrepancias con la invisibilización y alteración de los cuerpos objetables, por lo que el trabajo mural, en un contexto político que específicamente busca una revolución popular, es expresión de una resistencia activa que enfrenta y confronta la vulneración del cuerpo social. Veremos que esto, finalmente, es sometido por la dictadura, pero resurge en base a un ejercicio memorial y de rescate corporal.



Ilustración 2. Extracto del mural, descripción "Queremos cambiar la vida". Fotografía propia tomada en las inmediaciones del Centro Cultural Espacio Matta

⁷ Patricia Politzer, “Un arte sin cuello ni corbata”, *Revista Ramona*, n°6 (1971), 8

⁸ “Conversación con Matta”, *Revista Araucaria de Chile*, V. 12, n°1 (1978), 79.

Dibujos, Mensajes y Colores: Decolonialidad en la Obra

El mural “El primer gol del pueblo chileno” fue creado en la entonces piscina municipal de la comuna de La Granja. Ahí existía un muro de aproximadamente 100 metros cuadrados, en cuyos ladrillos la Brigada Ramona Parra abrigaba el deseo de un mural que conmemorara el triunfo de la Unidad Popular con el presidente Salvador Allende a la cabeza. Un camión con más de quince jóvenes, miembros de la agrupación artística, acompañados del célebre pintor chileno Roberto Matta, llegaban hasta el lugar solo con tarros de pintura y brochas.

El objetivo principal del mural era desmitificar la noción del arte asociada a un espacio cerrado o museo, lo que, según Matta, restringía el acceso a la gente común. La solicitud la hizo explícitamente la municipalidad al artista y quien fue él quien contactó a la BRP., pues, en sus palabras, “No podía ser tipo museo, se me ocurrió hacerlo con los muchachos porque si van a cambiar las cosas, tiene que cambiar la idea de museo. Los museos tienen que ser todas las calles y no lugares cerrados”. El croquis o idea de retratar un partido de fútbol nació del artista, pero dejó en total libertad a los brigadistas para que intervinieran en el muro y los colores quedaron a disposición de ellos, ya que el interés primordial era retratar un arte desde abajo hacia arriba y no al revés.



Ilustración 3. Cuadro realizado por albañiles motivados por Matta. Fuente: imagen extraída de Revista Ramona.

la procedencia sociohistórica de los actores⁹, Matta en su afán integrador del arte, inculcaba a los sectores marginados por la élite, cuya participación en el arte antes era impensada y, les otorgaba un espacio de opinión política en un soporte visual, en el que retrataban su sentir histórico. Por ejemplo, este retrato (Ilustración 3) da cuenta de un grupo de personas (el “pueblo”) que saltan y expresan felicidad al son de la Unidad Popular, al contrario de un miembro de la élite, en la que resaltan cuernos demoniacos (vínculo de la élite con el mal), un cuerpo grueso (probablemente asociado a la abundancia alimenticia), el uso de la camisa y corbata (distinción de vestimentas con el pueblo) y lo estático del cuerpo, a contraposición del pueblo que “se mueve” y presenta un aire carnavalesco. Pero más allá de la confrontación

Esta alianza entre la Brigada Ramona Parra y Roberto Matta trascendió más allá de lo meramente artístico, pues con el lenguaje izquierdista y futbolero no solo se evidencia una postura frente al acontecer sociopolítico, sino que se da cuenta de una postura histórica frente a lo que se ha concebido por *nación*. Matta, ante la pregunta sobre la importancia de trabajar con la BRP, respondía: “Tiene un valor político, es como la primera “chuteada” de un juego”.

Este valor político hace referencia, a partir de los autores de la obra, a

⁹ Marcelo Carmagnani, *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

política, característica de la época, es posible notar un diálogo, un debate democrático y una forma distinta de entender las corporalidades con sus diferencias dentro del mural.

La selección de un deporte de fuerte arraigo popular, como es el fútbol, para retratar estos cuerpos en una disputa deportiva no es un asunto que pasar por alto, pues hasta entonces las condiciones políticas estaban equilibradas, pero el Golpe de Estado modificó las condiciones del juego: “llegó Pinochet, se agarró la pelota a jugar solo” (Documental CMN., 2014).

La retórica del mural es expresión de una postura histórica de respeto al diferente, en que el lenguaje juglaresco y carnalesco se hace presente en el mural para acentuar las diferencias, pero dentro de un marco de unidad. En palabras del historiador Maximiliano Salinas, la interpretación de la historia popular toma forma de carnaval, de fiesta y de diversión y, especulativamente, se percibe la misma concepción y conciencia histórica al plasmar una idea de rivalización no violenta¹⁰. A diferencia de los triunfos bélicos de la otredad colonizadora, en que se percibe el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 como un triunfo aplastante sobre el comunismo (incluso, en el documental *I love Pinochet*, mujeres apologistas de la dictadura sostienen con orgullo que Chile es el único país en el mundo en “derrotar a los comunistas”), aquí la disputa deportiva (las elecciones presidenciales de 1970) culmina con un gol (el triunfo de Allende) por parte de un centrodelantero que proclama el nombre del mural: “¡El primer gol de Chile!”.

Estas figuras antropomorfas con el sello característico de Matta (por ejemplo, jugadores con múltiples piernas representa a personas corriendo) son representaciones de los obreros y jóvenes, con colores chillones y vivos, un ambiente de festejo en las galerías y con mensajes alentadores para el futuro de la Unidad Popular en ese entonces. Frases como “En vez de darse la mano, darse una mano”, “Ven, seremos uno (un juego de palabras para formar ‘venceremos’)”, “Vamos chicos”, “Hay que crear para creer” o “Queremos cambiar la vida” son reflejos de un sentir popular y de un lenguaje no colonizado que da cuenta de un amor y un respeto pese a las profundas diferencias históricas, pero a la vez, se alude constantemente a una lucha, a las acciones, gestos y los cuerpos, como parte de una historia que no había sido narrada.

Tanto a nivel de dibujo, lenguaje y plantilla de colores, el mural da cuenta no solo de una alianza y un aura de esperanza en torno al gobierno de Salvador Allende, sino también un compromiso social con el pueblo, de ahí se explica la elección de este deporte, el fútbol, por su alcance popular en todos los barrios de la ciudad, como también el formato tipo cómic que hace del mural una lectura amena y sencilla, pero con un mensaje de unión y aceptación de las diferencias desde el respeto. Por consiguiente, es posible afirmar que la obra de Matta y la BRP “ha incurrido en la transgresión de las normas, leyes [y] valores establecidos”¹¹ de la perspectiva colonial.

¹⁰ Maximiliano Salinas, “Comida, música y humor. La desbordada vida popular” (85-117). En *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*, eds. por Rafael Sagredo y Cristian Gazmuri, (Santiago de Chile: Ediciones Taurus, 2006).

¹¹ Maximiliano Salinas, “La resurrección de los cuerpos: una propuesta histórica decolonial”, *Curso Cuerpos y gestualidades colectivas: imágenes para una historia decolonial en Chile* (Universidad de Santiago de Chile, 2021).



Ilustración 4. Registro visual del mural finalizado, con frase que hoy no se aprecia en la obra (“Sobre todas las cosas creer en sus propias manos”). Fuente: desconocida.

Las y los artistas en representación

Como ya se ha mencionado, la producción del mural estuvo a cargo de Roberto Matta y de la Brigada Ramona Parra. En esta dirección, es fundamental especificar que la obra fue creada y pensada por y para los obreros, por y para los vecinos de la comuna y por y para la Unidad Popular. Alejandro “Mono” González expresaba: *"Nunca se ha aclarado que las personas que pintaron el mural eran obreros y trabajadores de la misma comuna de La Granja. Algunos siguen vivos y el problema es que sus hijos no les creen que trabajaron con Matta"*¹².

La comuna de La Granja ha sido históricamente un bastión de gente trabajadora y pobre, poblada tras las extensas migraciones desde el campo a la capital y reubicados en distintas poblaciones gracias a la Corporación de la Vivienda, quien gestionó y levantó, por ejemplo, la población San Gregorio. Esta población y entre otras, son representativas de una zona capitalina que, en vínculo a la creación del mural, justifica la elección del muro de manera deliberada y no azarosa por parte de los artistas.

Debido a la selección del mural de la comuna de La Granja, los artistas se asociaron de manera coordinada y se destaca, tanto en fotografías como en testimonios, que se elaboró en un ambiente de alegría, de colaboración y ayuda mutua. En vínculo a las emociones, en la revista *Ramona*, González y miembros de la BRP describían de este modo a Matta:

“Es una persona ciento por ciento creadora. En cada momento está dibujando o pensando cosas. Incentiva a la gente todo el tiempo. Es un hombre simple. Bueno para contar chistes. No es mal genio, pero toma con mucha seriedad su trabajo. Nos dice que integremos el humor a nuestros murales. Yo pienso que es un genio simple y humorístico. No anda con rebuscamientos. Es abierto y no esconde nada.”¹³

Sobre los obreros, se les puede ver conversando, observando el muro y trabajando junto a Matta (Ilustración 5), claramente con un sentido de admiración a la trayectoria del artista.

¹²<http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/11/18/40-anos-de-%E2%80%99Cel-primer-gol-del-pueblo-chileno%E2%80%9D-el-otro-aniversario-de-matta-fotos/> Consultado el 31 de diciembre de 2021.

¹³ Patricia Politzer, “Un arte sin cuello ni corbata”, *Revista Ramona*, n°6 (1971) 8

Pero a la vez disfrutando de un proceso único e histórico, por ello, la producción del mural es interpretado como un comportamiento cotidiano para el pueblo: lo popular que rebasa de alegría, compromiso, compañerismo y festividad. Lo anterior debido a que los objetivos e intenciones de la BRP. era llenar las calles del país de murales y pinturas para llevar la cultura a los sectores más populares.

Como interpretación decolonial, corporal y gestual, la comparativa inherente es la concepción del arte de la elite como una esfera completamente aislada y exclusiva de y para personas específicas, contra la noción artística de estos personajes en un ambiente festivo y cuya difusión popular era característica.



Ilustración 5. Los artistas reunidos. Fuente: fotografía y texto extraída de revista Ramona.

Asignar un sentido carnavalesco, de respeto y amor a la creación de un mural, producido con un propósito ulterior a lo históricamente asignado al arte, marca la diferencia fundamental con los demás artistas que hasta entonces gozaban del monopolio chileno de la pintura. En términos artísticos¹⁴, el muralismo en Chile es retomado como expresión política plástica durante la década del 60' y 70' para dar apoyo al abanderado de la izquierda, Salvador Allende, cuyos brigadistas asumieron un rol político importante y relevante para la época, saliendo de la clandestinidad hegemónica y posicionándose junto al gobierno de la Unidad Popular.

El sentido de pertenecer a un proyecto integrador y no marginador es explicativo de la alegría de la que gozaron tanto la Brigada Ramona Parra como el mismo Roberto Matta. Previo y posteriormente al gobierno de la Unidad Popular, el muralismo era expresión de resistencia y protesta anónima, por lo tanto, fue durante un proceso histórico específico en

¹⁴ Jorge Braggasi, "El Muralismo en Chile: Una Experiencia Histórica para el Chile del Bicentenario", *Artículos para el Bicentenario* (Chile: Memoria Chilena, 2010).

que manifestaciones artísticas y, por ende, sus creadores, fueron acogidos como parte inherente de una lucha histórica contra lo “colonialmente” establecido.

Tras el Golpe, Matta reflexionaba sobre la Brigada Ramona Parra y comprendió que su alianza sobrepasaba lo político, superaba esta primera *chuteada*, pues la *revolución* la entendió desde el amor, desde el compañerismo y desde la creación de un renacer social:

“Sí, si lo que ustedes se imaginan que es la Brigada Ramona Parra, es decir, la brigada cultural, la brigada de la juventud en el verdadero sentido de la palabra, es decir, de la eroslución. En vez de decir la revolución, eroslución: la parte viva, la cosa yo vivo, si se representa a la juventud viva, consciente, no la juventud propaganda; la juventud viva. Es una especie de izquierda dentro de la izquierda, pero una izquierda creadora, no una izquierda rabiosa e impaciente. Una izquierda creadora, una izquierda que proyecta, que quiere construir. En ese sentido hay todo un rol.”¹⁵

El Mural: Muerte y Renacimiento

Entre las y los *granjinos*, corre el rumor de que cuando los militares obligaron a funcionarios municipales a cubrir el mural de Matta y la BRP. con distintas capas de pintura, químicos, espray y cal, no fue para destruirlo, sino para protegerlo. Fuera o no de esta forma, la obra estuvo por años escondida y por mucho tiempo se desconoció por completo su ubicación. El recubrimiento de “El primer gol del pueblo chileno” está contextualizado dentro de toda la lógica del régimen por destruir, asolar y asesinar toda figura objetable del cuestionamiento a la *colonialidad* dictatorial.



Ilustración 6. Mural destruido. Fuente: extraído de documental CMN.

En cierto sentido, el mural contempla la extensa lista de detenidos desaparecidos por parte de la dictadura encabezada por el dictador Augusto Pinochet y la Junta Militar. Durante todo el régimen cívico-militar, la obra fue olvidada no solo físicamente, sino también de la memoria colectiva del país, un pueblo sumido en un letargo de recuerdos por la brutalidad colonial del régimen militar, quienes, en un intento por aniquilar toda obra proveniente de la Unidad Popular, borró y expulsó lo creado por el pueblo y los trabajadores. ¿Quiénes fueron estos *asesinos*? Desde una mirada decolonial, corporal y gestual¹⁶, nuevamente es Matta

¹⁵ “Conversación con Matta”, *Revista Araucaria de Chile*, V. 12, n°1 (1978) 96.

¹⁶ Boaventura De Sousa Santos, *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal* (CLACSO, Prometeo Libros: 2010).

quien otorga indicios, apelando a determinadas formas corpóreas, cuyo accionar es entendible solo desde la brutalidad por hacer desaparecer:

“Es muy malo ser bueno. Y todo esto era bueno [la labor de las BRP.]. Mientras, ¿quiénes son esta gente, estos abominables que salieron de los armarios de uniformes y que bombardearon Chile y que mataron a todo el mundo? No se sabe quiénes son. Son cosas raras, pero un día se sabrá qué cosa son.”¹⁷

Matta, al afirmar que “son cosas raras”, deshumaniza¹⁸ a los militares. Son abominaciones y monstruosidades sin sentimientos ni emociones, lo cual forma parte inherente del pensamiento del artista, posicionando el *eros* como el elemento de la vida misma, de la política y de toda relación humana (en alguno de los bosquejos que se pueden apreciar en el Centro Cultural Espacio Matta, se lee “En vez de politiqueros, por fin una política de eros”). Al carecer de *eros* (amor, compañerismo, unidad), el régimen militar no solo ocultó y destruyó el mural, sino también lo asesinó.

Con el fin de la dictadura, la transición democrática y, sobre todo, tras un extenso adormecimiento memorial, en el año 2005 un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile propuso repintar en el mismo muro otra obra que conmemorara el trabajo realizado por Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra. Sin embargo, el entonces alcalde de la comuna de La Granja, Claudio Arriagada, propuso su recuperación y restauración, por lo que diversos expertos en materia patrimonial se pusieron manos a la obra y tras diversas gestiones municipales y de la corporación cultural, el día 18 de abril de 2007 se recuperó casi por completo el magno trabajo realizado por las y los artistas.

En la reinauguración del mural, asistieron más de 2500 personas, entre ellas, el restaurador a cargo Francisco González y quien fuese obligado a recubrir la obra, Manuel Ureta, como también contó con la presencia de miembros de la Brigada Ramona Parra, vecinos y los pobladores de la zona. El acto de recuperación patrimonial significó la construcción del Centro Cultural Espacio Matta, que alberga dicha obra y otros cuadros con bosquejos y garabatos del célebre pintor chileno.

Quizá como una paradoja de la vida, el mural que pretendía la difusión del arte hacia los sectores más populares del país, hoy se encuentra en un museo, pero cuyo afán integrador perdura. No obstante, “El primer gol del pueblo chileno” renació tras la represión estatal, las personas que sostienen el simbolismo decolonial y corporal detrás de la obra plástica conservan la intención de que se mantenga en pie, alzado por sobre las intenciones de inexistencia y del desaparecimiento de la historia oficial, escrita a sangre y fuego y arrasando con una diversidad de cuerpos objetables por parte de la dictadura¹⁹.

¹⁷ “Conversación con Matta”, *Revista Araucaria de Chile*, V. 12, n°1 (1978) 95.

¹⁸ Ciertamente, el propósito de “deshumanizar” a un grupo humano, responde a lógicas autoritarias y coloniales históricamente asociada a la conquista europea sobre América, en que una serie de elementos retóricos, estudios filosóficos y categorías de humanidad le permitieron “justificar” al europeo justificar el avance y atrocidades que cometieron contra las y los indígenas. El estudio de Anthony Pagden es exhaustivo en este sentido: Anthony Pagden, *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa* (España: Alianza Editorial, 1988).

¹⁹ Alejandra Araya, “El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII”, *Historia*, 39, n°2, (2006) 349-367.

La interpretación puede resultar simple, pero avasalladoramente potente. Se otorga vida a unos cuantos ladrillos pintados por sujetos comunes y corrientes, pero que carga en sí un simbolismo propio de una etapa especial de la historia de Chile, que trae consigo la recuperación memorial de lo que alguna vez se soñó y anheló y, aunque en un intento homicida por asolar el trabajo de estas personas, se mantuvo hasta la actualidad.

Reflexiones finales

El presente ensayo se redactó en un contexto, sino igual de especial que el período 1970-1973, al menos mantiene conexiones históricas inevitables para sus protagonistas. Durante el mes de diciembre del año 2021, se cumplieron 50 años de la creación del mural “El primer gol del pueblo chileno” y, a modo de conmemoración, un grupo de vecinos se instaló en la calle Vicuña Mackenna con Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez (ex Av. La Serena) para pintar un segundo mural, titulado, lógicamente, “El segundo gol del pueblo chileno”, en conmemoración del Estallido Social iniciado el 18 de octubre de 2019.

En dicho trabajo, se logra apreciar los aparatos represivos del Estado chileno, entre otros, las fuerzas especiales de Carabineros, una cámara de televisión y la iglesia católica, representados como manos que obstaculizan y que impiden el cambio de una sociedad heredada, instaurada y profundizada por la dictadura y la democracia pactada que gobernó por más de 30 años.

También se aprecia la célebre figura del perro “Negro Matapacos”, las ollas comunes, una araucaria y diversas personas en representación del pueblo mapuche, una madre amamantando, una bandera de la diversidad sexual, trabajadores, entre otros simbolismos que se posicionaron en una lucha social que aún mantiene una fuerte discusión sobre el futuro de la sociedad chilena. El mural contiene más que una manifestación política a favor de un cambio constitucional, es una referencia histórica directa a un período particular de la experiencia de los cuerpos vulnerados por la represión sociopolítica.

En medio de una sociedad marcada por el negacionismo, el anonimato y la impunidad hacia diversas figuras vinculadas a la dictadura y sus crímenes, el arte es un acto de resistencia que canaliza la rabia contenida. El objetivo del presente ensayo fue posicionar el arte objetable y decolonial bajo una interpretación corporal y gestual, como elemento primordial para un análisis histórico y, si bien se podrá apreciar la ausencia de un extenso corpus bibliográfico, las obras artísticas, como la extraordinaria obra de Roberto Matta y la Brigada Ramona Parra, deben ser leídas metodológicamente²⁰ bajo lo que no está explícito.

Claramente, el mural no es una representación exacta de la realidad histórica, sino que es la idealización de un logro político, como lo fue la llegada de la Unidad Popular al poder. Por ende, la mirada del trabajo aquí desarrollado interrogó el mural bajo una perspectiva de la historia decolonial, sin entender el mural como una fuente primaria, sino como un acto de la historia misma, en que los artistas intervinieron y dejaron manifiesta su propia interpretación de otro momento y, hoy, con las heridas cicatrizadas de un intento de homicidio patrimonial, perdura.

²⁰ Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico* (Barcelona: Critica, 2001).



Ilustración 7. El segundo gol del pueblo chileno. Fuente: fotografía propia

Bibliografía

Artículos y capítulos de libros

Araya, Alejandra. “El castigo físico: el cuerpo como representación de la persona, un capítulo en la historia de la occidentalización de América, siglos XVI-XVIII”, *Historia*, 3, n°2 (2006): 349-367.

Barroso, José. “Descolonizando. Diálogo con Yuderkys Espinosa y Nelson Maldonado-Torres”, *Consejo Editorial Iberoamérica Social*. (2016) 6-26.

Braggasi, Jorge. “El Muralismo en Chile: Una Experiencia Histórica para el Chile del Bicentenario”, *Artículos para el Bicentenario*, Memoria Chilena (2010).

Medalla, Tania. “No tener la foto de la familia es como no formar parte de la historia de la humanidad. En torno a ‘La ciudad de los fotógrafos’, de Sebastián Moreno”, *III Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Estudios de Cine y Audiovisual* (2012).

Peñuela Contreras, Diana. “¿América Latina des-colonizada? Cuerpo y espacialidad en el proyecto modernidad/colonialidad”, *Revista Colombiana de Educación*, 59, (2010) 148-165.

Salinas, Maximiliano. “Comida, música y humor. La desbordada vida popular” (85-117). Sagredo, R. y Gazmuri, C. (2006). *Historia de la vida privada en Chile. El Chile moderno de 1840 a 1925*. Ediciones Taurus.

Salinas, Maximiliano. “La diferencia colonial de los cuerpos”, Curso *Cuerpos y gestualidades colectivas: imágenes para una historia decolonial en Chile*. Universidad de Santiago de Chile, 2021.

Salinas, Maximiliano. “La resurrección de los cuerpos: una propuesta histórica decolonial”, Curso *Cuerpos y gestualidades colectivas: imágenes para una historia decolonial en Chile*. Universidad de Santiago de Chile, 2021.

Scherbovsky, Natalia. “La construcción política de las imágenes. Representaciones de la ‘lucha de clases’ y del ‘pueblo’ en La Batalla de Chile”, *Revista de Antropología Visual*. 28 (2020) 1-22.

Libros

Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2001.

Carmagnani, Marcelo. *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Carrasco, Eduardo. *Conversaciones con Matta*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales, 2011.

De Sousa Santos, Boaventura. *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. CLACSO, Prometeo Libros, 2010.

Donoso Fritz, Karen. *Cultura y dictadura. Censuras, proyectos e institucionalidad cultural en Chile, 1973-1989*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2019.

Escobar, Arturo. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA, 2014

Ferro, Marc, Dir. *El libro negro del colonialismo. Siglos XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento*. La Esfera de los Libros, 2005.

Hall, Stuart. *El triángulo funesto. Raza, etnia, nación*. Traficantes de Sueños, 2019.

Pagden, Anthony. *La caída del hombre natural. El indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Pinto Vallejos, Julio, coord. *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2005.

Todorov, Tzvetan. *La conquista de América: el problema del otro*. Siglo XXI Editores, 2008.

Documentales

Espacio Matta (2011). *El Mono González y el Primer gol del pueblo chileno* [documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=omYGUXBkRtY>

Guzmán, Patricio (1975). *La Batalla de Chile. Trilogía* [documental]. www.youtube.com

History Channel (2001). *I love Pinochet* [documental]. <https://www.youtube.com/watch?v=TddcgLiimSo>

CMN. Casos Arte y Patrimonio (2014). *El primer gol del pueblo chileno* [documental]. <https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/multimedia/videos/primer-gol-pueblo-chile>

MASCULINIDAD Y *DOMINIUM*: CUERPO MASCULINO INDÍGENA Y SABER JURÍDICO EN AMÉRICA COLONIAL (S. XVI)

Álvaro Ojalvo Pressac*

Resumen

La instalación de la corona Castellana en el “Nuevo Mundo” se vio enfrentada a una problemática jurídica y ontológica no menor, la naturaleza y condición de los indígenas americanos. Para discutir entorno al “problema del indio”, se convocaron a diferentes letrados cuyo objetivo fue categorizar y jerarquizar a los indígenas a partir de una serie de nociones clásicas y medievales que contribuyeron argumentar la posición de inferioridad de los indígenas. Entre los diversos tópicos referentes a dicha inferioridad, se puede destacar la construcción discursiva vinculada al cuerpo masculino indígena como parte de las políticas de sujeción generadas por el imperio hispano. La posición privilegiada de los varones que tuvieron el control de la escritura ha abierto el debate, dentro de la historiografía colonial americana, para plantear la masculinidad como categoría analítica. Desde esta perspectiva, la contribución de los estudios de masculinidad, se ha centrado en problematizar el cuerpo masculino para analizar la diversidad de masculinidades que han producido tensiones a lo largo de la historia. Nuestra intención es centrarnos en este debate tomando un corpus representativo de letrados como Domingo de Soto, Juan Gines de Palacios Rubios, Fray Matías de Paz, Juan Ginés de Sepúlveda, entre otros.

Palabras claves: Cuerpos masculino, estudios de masculinidad, Problema del indio, saber jurídico

Abstract

The presence of the Spanish Crown in the New World had to confront a juridical and ontological problem, the nature and condition of the indigenous. To discuss this, issue the Crown summoned different intellectuals such as jurist and theologian so they can categorize –using classical and medieval notions– all the indigenous people in an inferiorly position. Between the different topic the Spanish intellectual approach, the male body was and important matter. The gender position of the colonial Spanish men opens the historiographical debate to analyze the men’s studies contribution into the historical field and center in the masculine body to understand the different masculinities discursive constructed by the Spanish writers. Our intention is to center in this debate by analyzing the texts of Domingo de Soto, Juan Gines de Palacios Rubios, Fray Matías de Paz, Juan Ginés de Sepúlveda, among others.

Key words: Male body, men’s studies, juridical knowledge, Colonial America

* Candidato a doctor en historia, Universidad de Buenos Aires; Educador Museo Chileno de Arte Precolombino; académico, Universidad Finis Terrae; integrante Proyecto UBACYT (código20020190200068BA), “Los rostros subalternos de la justicia. Culturas jurídicas, usos de la justicia y praxis judicial en las sociedades coloniales hispanoamericanas (Virreinos del Perú y Río de Plata, Siglos XVI-XVIII)”, Universidad de Buenos Aires.

Estudios de Masculinidad en la historiografía colonial americana

Desde varias décadas, la historiografía colonial americana ha incorporado en su discusión la importancia del género como categoría analítica sin pensar, en mayor profundidad, los alcances epistemológicos entorno a los cuerpos e identidades de los varones coloniales como “actores sociales modelados por el género”. No fue hasta principios de los noventa que esta perspectiva cobró interés y destacó la existencia e importancia de una pluralidad de masculinidades cuyas tensiones y diálogos invitaron a reflexionar sobre las categorías sociales y las estructuras de poder en que se fueron configurando las masculinidades a partir de los diversos contextos históricos y culturales americanos. En este sentido, la matriz de poder –como campo de análisis en que los historiadores de las masculinidades coloniales se han centrado–, se desprende de la instalación de la corona Castellana en el “Nuevo Mundo”, la que articuló una determinada producción de conocimiento y aparato clasificatorio¹. La presencia del imperio hispano condice con una forma específica de apropiarse de la realidad y que se tradujo en lo que los estudios coloniales han denominado una mirada eurocéntrica y una práctica etnográfica colonial. Ambas tuvieron la finalidad de inventariar a un otro ajeno bajo los principios cristianos y así “resaltar las diferencias” de este grupo al cuál se estaba describiendo². Debemos agregar que los historiadores de las masculinidades comprendieron que las descripciones, clasificaciones y categorizaciones adscritas a este ejercicio dicotómico entre dominador/dominado, españoles/indígenas, cristianos/paganos y, por supuesto, varones cristianos/varones indígenas, se construyeron desde el texto mismo. A saber, el impacto del texto como artefacto cultural evidencia la importancia del “locus de enunciación” o el lugar desde donde se habla y subraya la autoridad del sujeto masculino y el control que tiene sobre la escritura como práctica que le otorga un estatuto de veracidad sobre lo que se está describiendo, es decir, una “fabricación textual” de las categorías masculinas que se enuncian. A partir de la confluencia entre los estudios de masculinidad y los estudios coloniales quisieramos abordar la importancia de las masculinidades y su relación con el cuerpo masculino indígena durante el primer siglo de la conquista ¿Por qué el cuerpo y desde qué vereda analítica?

No podemos olvidar que la categoría de género tiene su anclaje con el cuerpo. Los historiadores de las masculinidades se percataron que problematizar sobre el cuerpo significa que había normas culturales relacionadas al género que tenían sus efectos físicos sobre éste. Los estudios enfocados en el periodo colonial dieron luces de que la normativización del cuerpo estaba condicionado a una serie de reglas que no se construyeron azarosamente, más bien fueron cuidadosamente pensadas, trabajadas y reflexionadas por un conjunto de intelectuales hispanos y, en este sentido, el cuerpo moderno fue descrito desde múltiple

¹ Walter Mignolo, *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, (Madrid: Ediciones Akal, 2003), 76-77.

² José Rabasa, *De la invención de América: La historiografía española y la formación del eurocentrismo*, (México: Universidad Iberoamericana, 2009), 32 y 36. David M. Solodkow, *Etnógrafos coloniales: escritura, alteridad y eurocentrismo en la conquista de América*, Tesis de doctorado en español y portugués, (Nashville: Vanderbilt University, 2009), 4. La tradición de escribir sobre un “otro” podemos encontrarlas desde el periodo clásico, ver François Hartog, *The mirror of herodotus: the representation of the other in the writing of history*, Berkley, Los Angeles, London: University of California Press, 1988).

saberes o formas de conocimiento que no operaron de manera independiente. En este caso, los saberes teológicos, médicos, jurídicos circulaban en los textos trabajados por los médicos, los teólogos y los letrados. Entre los múltiples saberes modernos que coexistieron, quisiéramos detenernos en el saber jurídico.

Saber jurídico en el mundo colonial: entre lo teológico y lo humoral

El derecho, durante el Antiguo Régimen, formaba parte de un “complejo normativo” cuyo orden estaba diseñado por Dios y que, al mismo tiempo, era un Deus Legislator. A saber, existía el derecho divino, emanado por Dios y un derecho natural que regulaba los elementos físicos y humanos. El carácter antropológico del derecho natural implicaba que las personas debían seguir una serie de normas sociales, cuyo designio provenía de Dios. Bajo estas directrices, los intelectuales hispanos elaboraron una “arquitectura jurídica de la vida cristiana” que sirviera de base para normativizar la vida de las personas. Desde esta mirada, el campo del derecho y lo religioso se entrelazaban bajo el alero del pecado. Tal como ya ha mencionado el historiador del derecho español Bartolomé Clavero: Pecado no es asunto de teología, o de moral si se quiere, y delito de justicia, sino ambos de ambas”³. Esta reflexión surgió a partir de lo que ya Sebastián de Covarrubias en su diccionario *Tesoro de la lengua Castellana* (1611) establecía: “[...] delictum y peccatum, todo significa una cosa”⁴. Lo propuesto por Covarrubias contenía una reflexión más profunda que condice con una tradición aristotélico-tomista en que la persona podía desarrollar virtudes o vicios afectando somáticamente el cuerpo. En este sentido, el alma era sustancia espiritual y simultáneamente biológica ¿Dónde residía la materia del alma dentro del cuerpo? La filosofía escolástica medieval y moderna explicaba que las potencias del alma se componían de la vegetativa, sensitiva y racional⁵. La primera permitía al cuerpo crecer y la segunda contribuía a que sintiera. Con respecto a la última, era la más importante debido a que controlaba el cuerpo y sus emociones. Durante el Antiguo Régimen, la relación entre el cuerpo, el alma y la masculinidad se tradujo en lo que se denominó la *virtute virili*, es decir la moderación o temperancia del cuerpo masculino a partir de la capacidad racional del varón⁶. La racionalidad permitía mantener al margen los vicios para así moderar los actos performativos que podían afectar el cuerpo y alma del varón. La unión de la racionalidad, el autocontrol y la moderación definían al varón como una persona civilizada y la ausencia de estas, lo asociaban tanto a una bestia o a una mujer, debido a la falta de racionalidad lo que implicaba

³ Bartolomé Clavero, “Delito y pecado. Noción y escala de trasgresiones”. En: *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Francisco Tomas y Valiente et Al., 34-89, (Madrid: Alianza Universidad, 1990), 66.

⁴ Sebastián Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana, o española por el Licenciado Don Sebastian de Cobarruias Orozco, Capellan de su Magesta, Maestrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, y consultor del Santo Oficio de la Inquisicion*, (Madrid: Luis Sánchez, impresor del Rey N. S., 1611),205r.

⁵ Fernanda Alfieri, “The Necessary Vigilance. Erring Consciences and Sensitive Bodies in Catholic Moral Theology (Fifteenth-Seventeenth Centuries)”, *Storia della storiografia: rivista internazionale*, 74, 2 (2018) 31, 45 y 46.

⁶ Todd W. Reeser, *Moderating Masculinity in Early Modern Culture*, (España: Department of Romance Languages, The University of North Caroline, 2006).

prácticas lascivas producto del descontrol e inmoderación del cuerpo⁷. Esto tenía sus efectos jurídicos, es decir, los actos realizados por los varones debían entrar en una lista moral donde se debía chequear si estaba permitido o prohibido por el *Deus Legislator*. Como se puede observar, el derecho y la teología moral se entremezclaron, porque ambos saberes compartían un lenguaje en común que era el cristianismo.

A partir de ambos campos de conocimiento, se discutió sobre el “problema del indio” en América, pero tomando como eje transversal la categoría de *dominium* o dominio. El término *dominium* descansaba en los postulados del derecho romano a partir de las reflexiones del jurista Gayo, quien había establecido que el mundo natural estaba compuesto por las personas, sus acciones y las cosas. Al mismo tiempo, los hombres tenían dominio sobre sus posesiones y acciones, así como de sus propios cuerpos⁸. En este sentido, el *dominium* se centraba en los principios de orden y poder. Esta categoría tuvo sus implicancias ontológicas sobre la naturaleza de los indígenas para poder justificar y formalizar jurídicamente la creación de un proyecto de sujeción política. Para esto, la corona Castellana acudió a diversos teólogos y juristas hispanos cuyas herramientas conceptuales permitieron otorgar la legitimidad a la conquista de América y sentar las bases para jerarquizar los cuerpos masculinos indígenas en una posición de inferioridad frente a los cuerpos hispanos.

Quien traslada el dominio, como una problemática ius-filosófica al contexto americano fue el teólogo-jurista Domingo de Soto. Este dominico, graduado en estudios filosóficos de Arte por la Universidad de Alcalá y teología en París, fue influenciado por Francisco de Vitoria quien insistía en la renovación metodológica de la teología escolástica que se practicaba y estudiaba en su momento. Domingo de Soto llegaría a ocupar la cátedra prima en Salamanca y dictar diez *relectios*, conferencias realizadas a final de cada año, donde se profundizaba uno de los temas abarcados en los cursos anuales o *lectiones*⁹. Tomando los postulados aristotélicos, Domingo de Soto en su *Tratado de la justicia y el derecho* (1553) explicó que la moderación del cuerpo dependía tanto de la ley eterna o divina como de la ley natural. Esta segunda ley, descansaba en los principios morales con el propósito de que las personas se convirtieran en “hombres completos” o buenos. Pero, solo mediante las virtudes, un individuo podía convertirse en un “hombre bueno”¹⁰. En efecto, “sola la virtud moral la

⁷ Hipólito Rafael Oliva Herrer, “Masculinity and Political Struggle in the Cities of the Crown of Castile at the End of the Middle Ages”. En *The Palgrave Handbook of Masculinity and Political Culture in Europe*, Christopher FletcherSean BradyRachel E. MossLucy Riall ed., (London: Palgrave Macmillan, 2018), 168-169 y Ruth Mazo Karras, “Thomas Aquinas's Chastity Belt, Cleric al Masculinity in Medieval Europe”. En *Gender and Christianity in Medieval Europe New Perspectives*, Lisa M. Bitel y Felice Lifshitz ed., (Philadelphia: University of Pennsylvania, 2008), 56, 64.

⁸ Anthony Pagden, “Las bases ideológicas de la disputa sobre el *dominium* y los derechos naturales de los indios americanos”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I, vol. 1 (2006), 18. Pagden trabajó esta idea en *Spanish Imperialism and the Political Imagination* (New Haven And London: Yale University Press, 1990), 16-17.

⁹ Sixto Sánchez-Lauro, “Itinerario vital y doctrinal de Domingo de Soto: implicación político-social desde la ortodoxia”, *Revista europea de historia de las ideas políticas y de las instituciones públicas* 1 (2011) 113-137.

¹⁰ Domingo de Soto, *Tratado de la justicia y el derecho* Tomo Primero, Madrid, Editorial 1922, Cuestión 2, art. 1, 46-47; Jorge Ayala Martínez, “El derecho natural antiguo y medieval”, *Revista Española de Filosofía Medieval*, 10 (2003), pp. 377-386

que, haciéndole al hombre cuya naturaleza es racional, vivir conforme a razón, hace al varón bueno”¹¹. Siguiendo los principios tomistas, este teólogo distinguió la racionalidad e irracionalidad como los dos únicos caminos que un individuo podía desarrollarse. La falta de racionalidad era la causante de que los hombres cayeran en diferentes vicios “contra la naturaleza”.

El carácter analógico del *dominium* implicó que el campo semántico de este término abarcaba diversos elementos vinculados a la naturaleza de la persona y que incluía la relevancia del cuerpo. Dentro de los asuntos de indias, la relación dominio-cuerpo iba dirigido a un selecto grupo masculino: las autoridades indígenas. Para los teólogos y los juristas modernos, la capacidad de mando de los líderes indígenas estaba relacionada con los diversos tipos de normas morales que se imponían al resto de la sociedad y que tenían un impacto sobre los cuerpos¹². Como ya destacaba Domingo de Soto: “En suma como el médico es el moderador de la salud del cuerpo, así el príncipe, que tiene el régimen de la república, como médico de las almas, con ese fin debe regularlo todo”¹³. Las reflexiones de Domingo de Soto no sólo consideraban los principios tomistas que vinculaban el cuerpo y alma, también incorporaba categorías que pertenecían a la teoría humoral.

Esta teoría postulaba que el cuerpo estaba compuesto de cuatro humores o líquidos vinculados a un determinado órgano y elemento: la sangre, ubicada en el corazón y relacionada con lo caliente y lo seco; la bilis negra, localizada en el bazo y considerada caliente y húmeda; la flema que se encontraba en el cerebro y tenía una composición fría y húmeda; finalmente, la bilis amarilla, también húmeda, aunque al mismo tiempo caliente¹⁴. Estos fluidos determinaban el temperamento o complexión de la persona en sanguíneo, melancólico, flemático o colérico, respectivamente¹⁵.

Durante la edad media y el Renacimiento, el término *complexio* hacía referencia a una serie de combinaciones posibles entre los temperamentos y los humores que una persona podría tener. Estas combinaciones determinaban el comportamiento, la apariencia, la aptitud y el estatus moral de un individuo. Al mismo tiempo, la complexión estaba vinculada tanto a la edad como al sexo biológico de la persona, por ejemplo, los varones eran más cálidos que las mujeres y los ancianos tenían una temperatura más fría que los adolescentes¹⁶. El desequilibrio de estas combinaciones producía consecuencias somáticas al cuerpo como al

¹¹ Domingo de Soto, op.cit, Tomo Segundo, Libro 3, cuestión 2, art. 3, pp. 226-227.

¹² Ángel Poncela González, “Domingo de Soto: análisis antropológico de la facultad del dominio”, *Anuario Filosófico*, 45, 2 (2012) 343-366.

¹³ Idem, Tomo Primero, Libro 1, cuestión 2, art. 1, 50.

¹⁴ Hipócrates, *Tratados Hipocráticos*. Traducción y notas de María de Lara Nava, C. García Gual, J. A. López Férez y B. Abellos Álvarez, (Madrid: Editorial Gredos, 2000).

¹⁵ Idem, pp. 106-197. Para una panorámica general sobre la teoría humoral ver, Gerardo Martínez Hernández, “Salud y enfermedad. El cuerpo humano en la teoría humoral de la medicina”. *Metapolítica* 74 (2011) 26. Para un tratamiento más profundo sobre el desarrollo filosófico de la teoría humoral ver Raymond Klibansky, Erwin Panofsky and Fritz Saxl, *Saturn and Melancholy, studies in the History of Natural Philosophy Religion and Art*, (Nendeln/Liechtenstein, 1979).

¹⁶ Valentin Groebner, “Complexio/Complexion: Categorizing Individual Natures, 1250-1600”. En *The Moral Authority of Nature*, Lorraine Daston and Fernando Vidal ed., (USA: The University of Chicago, 2004), 363-366.

alma de la persona, pero en el caso específico del cuerpo masculino podía producir una alteración en su calidad masculina. Estas observaciones humorales permearon los datos etnográficos trabajados por los juristas al momento de anotar las descripciones de los cuerpos masculinos indígenas.

En efecto, estas nociones humorales ya se pueden rastrear en las *Ordenanzas reales para el buen regimiento y tratamiento de los indios* o leyes de burgos (1512), “primer código legal promulgado” para los indígenas¹⁷. Entre las 35 leyes promulgadas quisiéramos tomar, como ejemplo, un elemento señalado en la introducción del texto que hace referencia a la “ociosidad e malos visyos”¹⁸.

La ociosidad fue considerada una “inclinación” natural y que perteneció tanto a un saber jurídico como teológico debido a que era un quiebre del orden divino¹⁹. Desde la antropología tomista la ociosidad fue tratada bajo el término “pereza” o “flojedad”. En este sentido, la pereza era una especie de temor que “rehúye el trabajo de la operación exterior” como, por ejemplo, “cuando alguien rehúsa obrar por temor de un trabajo excesivo”. Para Tomás de Aquino el impedimento de la operación exterior estaba relacionado a la “falta de calor que por el temor se produce en los miembros exteriores”²⁰. Esta falta de calor fue un lenguaje en común para los diferentes letrados hispanos que describieron sobre los indígenas. La asignación de temperaturas corporales frías implicaba una relación con lo femenino, lo que ubicaba al cuerpo masculino de los indígenas por debajo del ideal hispano que relacionaba el cuerpo de un verdadero varón con temperaturas calientes²¹.

Para el jurista Juan de Palacios Rubios, quien había participado en la junta de Burgos y había escrito la obra *De las islas de la mar océano* (1512), donde hizo referencia a los grupos indígenas que vivieron en la Antillas, subrayó el peligro de la ociosidad como una condición que podía producir vicios vinculados a las desmesuras del cuerpo: “[...] se entregaban por completo al desenfreno y a la gula, pensando que aquello les estaba permitido”²². Dos nociones teológicas y jurídicas se pueden observar: el desenfreno y la gula. Por un lado, la práctica del desenfreno que ya ha sido largamente trabajado por la teología moral y compartida entre los juristas quienes explicaban que los pecados de la carne o de luxuria se podían clasificar y ordenar, dependiendo de su gravedad, en seis tipos: la fornicación simple, el adulterio, el incesto, el desfloramiento (*stuprum*), la abducción (*raptus*) y el pecado contra natura. Todos estos estaban vinculados a los excesos que el cuerpo cometía²³. Por otro, La

¹⁷ Carmen Mena García, “La autonomía legislativa en indias: las leyes de burgos y su aplicación en castilla del oro por Pedrarias Dávila”, *Revista de Indias* XLIX, n°186 (1989), 288.

¹⁸ Rafael Altamira, “El Texto de las Leyes de Burgos de 1512”, *Revista de Historia de América* 4 (1938), 23 [f. 605r].

¹⁹ Gorik Gonzales Mantilla, “La ociosidad natural del indio como categoría jurídica en el siglo XVI”, *Iues et Veritas* 12 (1996) 133-142.

²⁰ Tomás de Aquino, *Suma Teológica. Introducción de Rafael Larrañeta Olleta* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1989), Cuestión 41 art. 4, 339 y Cuestión 44, art. 4, 351.

²¹ Rebecca Earle, *The body of the conquistador: Food, Race and the colonial Experience in Spanish America, 1492-1700*, (New York: Cambridge University Press, 2012), 36-53.

²² Juan López de Palacios Rubios, op.cit, cap. 1, 57-59.

²³ Mark Jordan, *The invention of sodomy in Christian theology*, (Chicago: The University of Chicago Press, Chicago, 1997), 143-144.

gula tenía un doble efecto dentro del discurso moderno. Por un lado, era considerado –dentro de los principios tomistas– un pecado capital²⁴. Por otro, no sólo los tipos de alimentos podían alterar los humores del cuerpo, también los excesos de alimentos producían una alteración en la complejidad del individuo²⁵. Siguiendo a Pagden, tanto las “normas dietéticas como las sexuales” tenían su correlato con la racionalidad del hombre²⁶. En este caso, Palacios Rubios colocó en discusión una falta de dominio moral que condice con los excesos del cuerpo como fueron los pecados de la gula y la lujuria. Ambos pecados eran las dos caras de un mismo vicio, “los placeres indebidos”²⁷. Las desmesuras del cuerpo y desequilibrio humoral tenían su correlato con la falta de racionalidad. Con respecto a la irracionalidad, esta noción fue abordado entre juristas y teólogos morales. Quisiéramos destacar al jurista Juan Ginés de Sepúlveda, cronista oficial de la corona Castellana durante los reinados de Carlos I y Felipe II y quien había participado en el debate de Valladolid (1551) para defender los intereses de la corona en territorio americano. Tomando los postulados aristotélicos y los principios del derecho natural, organizó a los varones hispanos e indígenas entre los que tenían cuerpos perfectos y los imperfectos respectivamente. Los primeros, eran capaces de dominar su cuerpo y pasiones, mientras que los segundos el cuerpo dominaba por sobre el alma debido a su falta de entendimiento o razón. Esta falta de razonamiento significó para Ginés de Sepúlveda categorizar a los indígenas como esclavos por naturaleza y, por lo tanto, somáticamente inferiores a los hispanos.

Reflexiones finales

El corpus acotado de textos jurídicos modernos que trataron sobre la naturaleza masculina del cuerpo indígena americano se construyó a partir de una red conceptual compleja que se sostuvo a partir de la recuperación de textos clásicos y medievales cuyo propósito fue destacar la inmoderación del cuerpo desde categorías vinculadas con la teoría humoral y la antropología tomista. A partir de los diferentes saberes que dialogaron entre sí, se logró vislumbrar la importancia del *dominium* como una categoría que contribuyó como base epistemológica para la aplicación de las nociones relacionadas a una falta de masculinidad. En este sentido, estas categorías sirvieron como herramientas conceptuales para legitimar jurídicamente el proyecto de sujeción política impartida por la corona Castellana y que tuvieron un impacto en la construcción discursiva del cuerpo masculino indígena.

²⁴ Tomas de Aquino, op.cit, Cuestión 84, art. 4, 654.

²⁵ Rebecca Earle, op.cit y German Morong y Victor Brangier, El ‘humor’ de los indios en el saber médico de los siglos XVI-XVII. *Revista médica de Chile*, 145, n°7 (2017), 920-925.

²⁶ Anthony Pagden, *La caída del hombre...* op.cit, 126.

²⁷ Tomas de Aquino, op.cit, Cuestión 95, art. 1, 740

Bibliografía

Fuentes Impresas

Clavero, Bartolomé, “Delito y pecado. Noción y escala de trasgresiones”. En: *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*, Francisco Tomas y Valiente et Al., 34-89, (Madrid: Alianza Universidad, 1990)

Hartog, François, *The mirror of herodotus: the representation of the other in the writing of history*, (Berkley, Los Angeles, London: University of California Press, 1988).

Hipócrates, *Tratados Hipocráticos*. Traducción y notas de María de Lara Nava, C. García Gual, J. A. López Férez y B. Abellos Álvarez, (Madrid: Editorial Gredos, 2000).

Jordan, Mark, *The invention of sodomy in Christian theology*, (Chicago: The University of Chicago Press, Chicago, 1997)

Mignolo, Walter *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, (Madrid: Ediciones Akal, 2003).

Pagden, Anthony, *La caída del hombre natural: el indio americano y los orígenes de la etnología comparativa*, (Madrid: Alianza editorial, 1988).

Rabasa, José, *De la invención de América: La historiografía española y la formación del eurocentrismo*, (México: Universidad Iberoamericana, 2009).

Reeser, Todd W., *Moderating Masculinity in Early Modern Culture*, (España: Department of Romance Languages, The University of North Caroline, 2006).

Rose, Sonya, *¿Qué es historia de género?* (Madrid: Alianza Editorial, 2012).

Solodkow, David, *Etnógrafos coloniales: escritura, alteridad y eurocentrismo en la conquista de América*, Tesis de doctorado en español y portugués, (Nashville: Vanderbilt University, 2009)

Fuentes digitales

Alfieri, Fernanda, “The Necessary Vigilance. Erring Consciences and Sensitive Bodies in Catholic Moral Theology (Fifteenth-Seventeenth Centuries)”, *Storia della storiografia: rivista internazionale*, 74, 2 (2018) 29-50.

Altamira, Rafael, “El Texto de las Leyes de Burgos de 1512”, *Revista de Historia de América* 4 (1938).

Aquino, Tomás de, *Suma Teológica. Introducción de Rafael Larrañeta Olleta* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1989).

Covarrubias, Sebastián *Tesoro de la lengua castellana, o española por el Licenciado Don Sebastian de Cobarruias Orozco, Capellan de su Magesta, Maestrescuela y canónigo de la Santa Iglesia de Cuenca, y consultor del Santo Oficio de la Inquisicion*, (Madrid: Luis Sánchez, impressor del Rey N. S., 1611).

Earle, Rebecca, *The body of the conquistador: Food, Race and the colonial Experience in Spanish America, 1492-1700*, (New York: Cambridge University Press, 2012)

Gonzales Mantilla, “La ociosidad natural del indio como categoría jurídica en el siglo XVI”, *Iues et Veritas* 12 (1996) 133-142.

Gonzales Mantilla, Gorik, “La ociosidad natural del indio como categoría jurídica en el siglo XVI”, *Iues et Veritas* 12 (1996) 133-142.

Groebner, Valentín, “*Complexio/Complexion: Categorizing Individual Natures, 1250-1600*”. En *The Moral Authority of Nature*, Lorraine Daston and Fernando Vidal ed., (USA: The University of Chicago, 2004) 363-366.

Martínez Hernández, Gerardo, “Salud y enfermedad. El cuerpo humano en la teoría humoral de la medicina”, *Metapolitica* 74 (2011) 26

Mazo Karras, Ruth, “Thomas Aquinas's Chastity Belt, Cleric al Masculinity in Medieval Europe”. En *Gender and Christianity in Medieval Europe New Perspectives*, Lisa M. Bitel y Felice Lifshitz ed., (Philadelphia: University of Pennsylvania, 2008).

Mena García, Carmen, “La autonomía legislativa en indias: las leyes de burgos y su aplicación en castilla del oro por Pedrarias Dávila”, *Revista de Indias* XLIX, n°186 (1989).

Oliva Herrer, Hipólito Rafael, “Masculinity and Political Struggle in the Cities of the Crown of Castile at the End of the Middle Ages”. En *The Palgrave Handbook of Masculinity and Political Culture in Europe*, Christopher Fletcher, Sean Brady, Rachel E. Moss, Lucy Riall ed., (London: Palgrave Macmillan, 2018).

Pagden, Anthony, “Las bases ideológicas de la disputa sobre el *dominium* y los derechos naturales de los indios americanos”, *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I, vol. 1 (2006).

Palacios Rubios, Juan López de *De las Islas del Mar océano (Libellus de insulis oceanis)*. Introducción, texto crítico y traducción de Paulino Castañedo Delgado, José Carlos Martín de la Hoz y Eduardo Fernández, (Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 2013)

Poncela González, Ángela, “Domingo de Soto: análisis antropológico de la facultad del dominio”, *Anuario Filosófico*, 45, 2 (2012) 343-366.

Raymond Klibansky, Erwin Panofsky and Fritz Saxl, *Saturn and Melancholy, studies in the History of Natural Philosophy Religion and Art*, (Nendeln/Liechtenstein, 1979).

Sánchez-Lauro, Sixto, “Itinerario vital y doctrinal de Domingo de Soto: implicación político-social desde la ortodoxia”, *Revista europea de historia de las ideas políticas y de las instituciones públicas* 1 (2011) 113-137.

Soto, Domingo de *Tratado de la justicia y el derecho* Tomo Primero, (Madrid: Editorial 1922).

EL IMAGINARIO SOCIAL DEL INMIGRANTE ÁRABE EN CHILE: LA NACIONALIZACIÓN DEL CANAL DE SUEZ Y LA FIGURA DE NASSER VISTA A TRAVÉS DEL PERIÓDICO “MUNDO ÁRABE” EN 1956.

Constanza Wemyss Muñoz*

Resumen

El panorama de Medio Oriente a lo largo del siglo XX se encuentra marcado por las consecuencias que trajo las guerras y las políticas colonialistas de las potencias del mundo. A raíz de lo anterior, se generó un sentimiento de unidad árabe que no solo se quedó en Medio Oriente, sino que traspasó fronteras junto con los migrantes árabes que llegaron a Chile. El desarrollo de la prensa árabe fue un importante difusor de ideas y que, además, reflejó la presencia de un imaginario social panarabista, que se materializó con la crisis del Canal de Suez y que la comunidad árabe chilena expresó a través de la prensa, diario “Mundo árabe”, particularmente, como método de conexión y pertenencia con su lugar de origen.

Palabras claves: Panarabismo, Imaginario social, Chile, Prensa, Inmigración, Comunidad árabe.

Abstract

The panorama of the Middle East throughout the 20th century is marked by the consequences brought by the wars and the colonialist policies of the world powers. As a result of the above, a feeling of Arab unity was generated that not only stayed in the Middle East, but also crossed borders along with the Arab migrants who arrived in Chile. The development of the Arab press was an important disseminator of ideas and also reflected the presence of a pan-Arabist social imaginary, which materialized with the Suez Canal crisis and which the Chilean Arab community expressed through the press, daily “Arab world”, particularly, as a method of connection and belonging to their place of origin.

Keywords: Pan-Arabism, Social Imaginary, Chile, Press, Immigration, Arab Community.

* Licenciada en Historia, Universidad Finis Terrae. Postulada en cultura árabe e islámica, Universidad de Chile. Estudiante de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Ponencia adscrita a la Universidad Finis Terrae. konywemyss@gmail.com

Introducción

Investigar sobre Medio Oriente implica considerar el fenómeno de la colonización. Se podría considerar que este proceso constituiría una base fundamental para comprender los procesos de los colonizados y las acciones que emprenden tanto dentro como fuera del territorio de origen. En este sentido, los procesos ocurridos en Medio Oriente en el siglo XX tienen directa relación con el colonialismo europeo que tuvo lugar en dichos territorios.

El colonialismo mencionado en el párrafo anterior, según lo estudiado, fue provocando, de manera progresiva, sentimientos de descontento en los colonizados. Lo anterior provocó el surgimiento de pensar “lo árabe” como una nación donde la principal ideología era el panarabismo, conceptos que se tratarán en profundidad más adelante. Es de esta manera, que se van creando los imaginarios, los de carácter social según nuestro criterio son los más apropiados para expresar este ideal común de una sociedad que comparte un pasado y vivencias en común. Este imaginario social, puede haberse visto reflejado en quienes se alejan de Oriente a través de los procesos migratorios provocados, precisamente por la ocupación y la colonización.

Es de esta manera que, comenzaron a surgir interrogantes cómo, por ejemplo, ¿los fenómenos migratorios rompieron las conexiones con sus países de origen?, ¿Los árabes que migraron a Chile buscaron la forma de tener vínculos con los sucesos que acontecían en Medio Oriente?, ¿lo experimentado como sociedad árabe durante el siglo XX, propició un imaginario social panarabista que se trasladó a otros lugares del mundo con los migrantes? ¿Es posible encontrar evidencias de la expresión de estos imaginarios en la comunidad árabe en Chile? Frente a todas estas interrogantes y, considerando la extensión y características de la presente investigación, fue necesario delimitar la temática a un hecho en específico. En este sentido, se consideró que lo ocurrido durante el año 1956 en Egipto es un objeto de estudio interesante.

La razón de lo anterior, está dada porque es producto de la nacionalización del Canal de Suez donde se puede ver una cristalización de las ideas panarabistas que se habían ido potenciando a raíz de la presencia colonial de Occidente. Se considera que la figura de Nasser posee una importancia para todo el mundo árabe y que con la nacionalización del canal de Suez representa un triunfo para todo el mundo árabe. Es por esta razón, que todas las interrogantes anteriormente mencionadas se pueden sintetizar en la pregunta de investigación que guiará el presente trabajo. ¿Fue la prensa árabe en Chile una forma de expresar un imaginario social panarabista que permitió a los inmigrantes ser parte de la realidad de Medio Oriente? Como respuesta a la pregunta anterior y, por tanto, como hipótesis se sostiene que: la prensa de la comunidad árabe en Chile sí fue una forma de expresar un imaginario social panarabista que les permitió a los inmigrantes ser parte de los procesos vividos en Medio Oriente, especialmente de lo ocurrido con el Canal de Suez en 1956.

El objetivo general es demostrar de qué manera en la prensa árabe de Chile se puede ver reflejado un imaginario social panarabista y una forma de conexión entre los inmigrantes y sus sociedades de origen, para el caso particular de la nacionalización y crisis del canal de Suez, a partir del diario “Mundo árabe”. Para poder lograr lo anterior es necesario, en una

primera instancia, realizar una contextualización de la realidad de Medio Oriente en el siglo XX. Exponer las consecuencias de ambas guerras y cómo ellas fueron influyendo en el fortalecimiento de un ideal de nación árabe. Una vez realizado el contexto general se pasará a exponer específicamente la problemática que envuelve el canal de Suez y sus repercusiones. Una vez realizado lo anterior, que se traducirá en dos capítulos, se pasará al tercero que consta de dos partes. La primera, es exponer la temática de la inmigración árabe y sus aspectos más relevantes. Finalmente, se realizará un pequeño análisis de fuentes a través de las publicaciones del diario “Mundo árabe” de 1956, con un énfasis especial en el análisis del discurso.

Sin embargo, para poder comprender este análisis de la mejor manera es necesario contar con la definición del concepto que guiará el proceso de análisis y corresponde al concepto de imaginario, específicamente, lo que se comprenderá por imaginario social. El concepto imaginario según la Real Academia de la lengua, cuenta con diversas acepciones que, en general, se reducen a elementos simbólicos y conceptuales que existen en la imaginación ya sea propia o de una tradición. Además de estas definiciones, la RAE también da la de imaginario colectivo que corresponde a “Imagen que un grupo social, un país o una época tienen de sí mismos o de alguno de sus rasgos esenciales”¹.

Dicho concepto también ha sido definido desde un punto de vista antropológico. Desde esta perspectiva, el concepto de imaginario social, según diversos autores como, por ejemplo, Daniel Cabrera, quien expone que el imaginario sería una característica inherente de cualquier sociedad por construir una idea en común que cumpla el rol unificador². Bajo la misma línea de pensamiento, se encuentra Castoriadis³ y María Josefa Erreguerena⁴, ambos autores plantean que el poder de los imaginarios sociales está dado porque el ser humano es un ser social y que los comportamientos que este lleva a cabo responden siempre a su construcción en base a las cargas imaginarias del pasado. Para ellos el pensamiento es de carácter social. Para los fines exclusivos de esta investigación, se comprenderá el imaginario social en base a una definición propia que recoge lo expuesto por la RAE junto a los autores, y es comprenderlo como una característica psicológica y cultural propia de cada ser humano en el cual este último crea y guarda, en su mente, imágenes sobre una herencia común que lo hace que se potencie el sentimiento de pertenencia.

Lo anterior será fundamental para comprender la naturaleza de este trabajo que busca, en primera instancia y en base a revisión bibliográfica y un enfoque expositivo mostrar el contexto del mundo árabe en el siglo XX y, desde ahí, comprender la construcción de un imaginario social panarabista que no solo se desarrolla en Medio Oriente, sino que se traslada a otros lugares, como Chile y se refleja a través de elementos como la prensa escrita. La

¹ Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, s. v. “Imaginario”, consultado el 7 de marzo de 2022, <https://dle.rae.es/imaginario>

² Daniel Cabrera, “Imaginario social, comunicación e identidad colectiva”, *Ponencia en el diálogo: comunicación y diversidad cultural del “forum Barcelan”* en Universidad de Navarra, (2016) 2.

³ Cornelius Castoriadis, “El imaginario social instituyente”, *Zona Erógena*, N.º 35, (1997) 3.

⁴ María José Erreguerena, “El concepto de imaginario social”, *Anuario 2000*, (2001) 15-27.

última parte de dicho análisis tendrá un enfoque analítico en base a revisión de fuentes, en particular se hace referencia al periódico *Mundo Árabe* fundado en 1935 por Jorge Sabaj⁵.

Contexto y antecedentes previos a la nacionalización del canal de Suez.

Para poder comprender la problemática ocurrida en el año 1956 y de qué manera esto permeó en la comunidad árabe chilena es necesario comprender los hechos que ocurrieron en Medio Oriente previo a dicho año. Principalmente, se hace referencia a los hechos acaecidos en el periodo entre guerras ya que es precisamente en este momento donde se ven fortalecidos los sentimientos de un ideal de nación árabe y un fuerte panarabismo el cual encuentra su motor en las situaciones que fueron víctimas producto de la colonización empleada por Occidente. De esta manera a continuación se realizará una contextualización del periodo entreguerras y cuál fue el actuar de las principales potencias en Medio Oriente, pero poniendo un énfasis particular en el caso egipcio.

Si se propone hablar de Medio Oriente durante el siglo XX es imposible no considerar la influencia ejercida por las potencias occidentales. Europa a comienzos de dicho siglo enfrentó una guerra que trajo indudables consecuencias no solo para el territorio europeo, sino que para todo el mundo. En la línea de lo que plantea Paloma García⁶, la Primera Guerra Mundial provocó que se rompieran los equilibrios internacionales existentes hasta ese momento. Uno de los efectos inmediatos fue potenciar el poder de unas naciones por sobre otras y también provocar la caída de imperios, como lo fue la caída del Imperio turco Otomano. Dicho imperio, no estaba, para esa época, pasando por los mejores momentos y existía una decadencia sostenida ya desde el siglo anterior. Pasó de ser uno de los imperios más poderosos del mundo, pero su proceso de decadencia se hizo insostenible para finales de la Primera Guerra Mundial lo que generó su caída. En la misma línea de lo que plantea García se encuentra Mehmet Ozkan quien indica que a raíz de la caída del Imperio Otomano se generó una gran inestabilidad en Medio Oriente, estabilidad que debían las ahora potencias vencedoras devolver⁷.

Es precisamente este mismo autor quien hace énfasis en afirmar la importancia de Medio Oriente para el mundo entero ya que corresponde a un lugar geoestratégico para efectos políticos y económicos. Existen diversas razones que justifican considerar a Medio Oriente de esta manera, por ejemplo, que es dentro de este sector geográfico donde se encuentran las reservas petrolíferas más importantes, además, algunos de los países del Oriente Próximo poseen salida al Mar mediterráneo que conecta tres continentes. Se suma a lo anterior, que debido a las razones antes indicadas se planteaba que quien posea dominio e influencia en los territorios de Medio Oriente gozaría con gran poder e influencia en el resto del mundo⁸.

⁵ Juan Antonio Pacheco, “La prensa árabe en Chile: sueños y realidades árabes en un mundo nuevo”, *MEAH, Sección árabe-Islam*, N°55, (2006) 289.40

⁶ Paloma García, La configuración de Oriente próximo tras la Primera Guerra Mundial, *Revista UNISCI*, N° 37, (2015) 51.

⁷ Mehmet Ozkan, “El Oriente Medio en la política mundial: un enfoque sistémico” *Estudios políticos*, (2011) 106.

⁸ Idem. 105.

La posición estratégica de lo que se conoce como Medio Oriente es, sin dudas, uno de los puntos bases para comenzar este análisis ya que es desde este punto que se puede comprender lo que indica Hassan Arabi quien plantea que para los países occidentales el interés en Medio Oriente estaba dado principalmente por sacar provecho económico para sus propias naciones⁹.

Otra de las consecuencias de la Primera Guerra Mundial corresponde a la creación de la Liga de las Naciones¹⁰. Fue este organismo quien tenía como principal propósito devolver la estabilidad perdida en el mundo a raíz de la I.G.M. Se evidenciaba una inestabilidad a raíz de la guerra, pero, por, sobre todo, la pérdida de territorios que se había desencadenado por la caída del Imperio Turco Otomano. Es precisamente a raíz de esta razón que este nuevo organismo llamado Liga de las Naciones diseña un sistema de tutelaje a través de mandatos para proteger los países que, a criterio de las potencias europeas no se pueden sustentar por sí mismos¹¹. Medio Oriente queda organizado, una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, bajo un sistema de mandatos el cual, según García, estaba marcado por un fuerte paternalismo en la creación de mandatos, se manifestaba la idea de sociedades avanzadas que debían dar apoyo para alcanzar un ideal de modernidad¹². Todo lo anterior, se apoya sin dudas a la idea orientalista¹³ de considerar que Occidente está más avanzado y que las demás naciones debían ser guiadas

Sin embargo, el interés de las potencias mundiales, principalmente Gran Bretaña y Francia, por Medio Oriente se inicia mucho antes del término de la Primera Guerra Mundial y sería la firma del acuerdo de Sykes-Picot lo que marcaría la presencia de dichas potencias en el espacio árabe¹⁴. A raíz de lo expuesto en los mandatos y acuerdos secretos realizados por las potencias fuera del espacio árabe, principalmente Sykes-Picot y lo tratado en Versalles en 1916, se generó un cambio en la realidad de dichas naciones lo que fue gestando un desencuentro con lo moderno, con lo europeo y fue de a poco provocando un sentimiento de nacionalismo y de rescatar lo árabe¹⁵.

La presencia de las potencias europeas en Medio Oriente comenzó a generar un descontento en los colonizados. La razón de lo anterior, se da, sobre todo, por el tipo de colonización que se ejerció. El paternalismo que se evidenciaba en los mandatos de la Liga de las Naciones y la forma en la que se dividió Oriente Medio en la Conferencia de San

⁹ Hassan Arabi, "El discurso colonialista en África y Oriente Medio: De la Misión "civilizadora" a la misión "democratizadora"', *Revista Encrucijada Americana*, N°1, (2013) 57-58.

¹⁰ Paloma García, *Op. Cit*, 58

¹¹ Mariano García De Las Heras, "El Egipto de Nasser en la dinámica de las relaciones internacionales", *Ab Initio*, N°, (2010) 150

¹² Paloma García, *Op. Cit*, 58.

¹³ Para conocer más acerca del fenómeno del Orientalismo revisar el trabajo de Edward Said, *Orientalismo*, (Random House: España, 2016).

¹⁴ Efrain Davidi, "La crisis del canal de Suez en 1956: El fin de una época en el Medio Oriente y el comienzo de otra", *HAOL*, N°10, (2006) 146.

¹⁵ Ricardo Marzuca, "El auge del panarabismo en el mundo árabe y su impacto en las comunidades árabes en Chile (1918-1967)", *Revista Historia* 396, N°2, (2020) 211.

Remo, que en palabras de Efraim Davidi, se realizó con un tiralíneas colonial¹⁶, hacía ver a los árabes como seres inferiores, seres que no podrían desarrollarse sin la ayuda de Occidente, una profunda idea de superioridad que tuvo consecuencias y reacciones de parte de los árabes. Como plantea Hassan Arabi, la idea de repartirse el mundo árabe da una impresión de que son los mismos actores y las mismas víctimas de siempre¹⁷. Por lo demás, como plantea Paloma García, ocurre un fenómeno importante dentro del proceso de colonización y es que existió una imposición de la modernidad forzada¹⁸, una donde se dejaban en el olvido las particularidades del mundo árabe y se imponían las formas de vivir occidentales generando un encuentro y desencuentro con lo moderno, por parte de los árabes¹⁹.

La presencia de estas potencias europeas en Medio Oriente se desarrolló de diferentes maneras y según explica Mariano García de las Heras²⁰, que a su vez se complementa con lo expuesto por Safwan Barakat, sus formas de influencia fueron distintas. Gran Bretaña optó por los protectorados, e incluso para el caso de Egipto, se otorgó, prontamente, la independencia del país en el año 1922, imponiendo al Rey Faruk. Sin embargo, lo anterior no indicó una pérdida del poder de parte de Gran Bretaña, ya que una vez ocurrido lo anterior dicha potencia continuó usufructuando las ganancias del canal de Suez. Por otro lado, Francia seguía con un método más conservador en sus colonias. Sin embargo, más allá de la forma de colonización los países árabes estaban sujetos a las acciones e intereses de fuerzas colonizadoras y su presente estaba en manos de terceros.

Surgimiento de la Liga de los Estados Árabes y desarrollo del sentimiento panarabista.

A raíz del acuerdo secreto Sykes-Picot, el desequilibrio generado por el término de la Primera Guerra Mundial, la caída del Imperio Turco Otomano, a lo que se sumó la creación de mandatos de la Liga de las Naciones, que poco a poco se fue generando un sentimiento de búsqueda de la unidad entre los países árabes. Sin dudas, este sentimiento responde a la nula atención que les habían puesto los países occidentales a las necesidades de los países de Medio Oriente. Además, como plantea Gerson Mosquera, los países mandatarios pusieron una nula atención a las necesidades propias de los países árabes. Se les miró como los otros, los diferentes, pero no se buscó comprenderlos, sino que imponer formas de vida muy diferentes a las que ellos apuntaban.

También, un factor importante para comprender el panarabismo que comenzó a nacer es comprender que los países de Medio Oriente profesaban la religión musulmana y tenían arraigada la idea de umma como forma de vivir en comunidad. Puede ser esa una de las razones por las cuales buscaron formas de poder aunar sus intereses con la creación de la Liga de los Estados Árabes. De dicha asociación eran partícipes países de habla árabe que

¹⁶ Efraim Davidi, Op. cit. 146

¹⁷ Hassan Arabi, Op. cit. 51

¹⁸ Paloma García Op. cit. 58.

¹⁹ Ricardo Marzuca, Op. cit. 210

²⁰ García De Las Heras, Op. cit. 159

buscaban fortalecer sus intereses comunes²¹. Uno de los aspectos más llamativos es que no solo unió los intereses de países árabes sino que nació bajo circunstancias excepcionales según indica Safwan Barakat²² ya que también su creación fue bajo el amparo de Gran Bretaña, con la finalidad de poder coordinar la política de estos países de mejor manera. Lo que buscaba Gran Bretaña era poder seguir ejerciendo influencias dentro de Medio Oriente considerando que poco a poco las potencias iban perdiendo su poder²³.

La Liga fue fundada en la ciudad del Cairo en 1945 lo cual demuestra la importancia de Egipto dentro del mundo árabe. La formación de esta liga se da producto de la independencia formal que habían logrado algunos de los países árabes²⁴. Lo anterior, según explica Edward A. Mroz²⁵ respondió a la idea y meta que perseguían los estados árabes de conseguir una unidad en la política de sus países. El de 1945 tenía como objetivo principal la unión de los Estados árabes y sobre todo ayudar para garantizar las independencias y soberanías definitivas²⁶. Fue de esta manera que a los países árabes se les abrió un espacio donde podían plasmar sus intereses.

Palestina y la materialización del panarabismo.

La Liga Árabe, sin embargo, no estuvo exenta de problemas. Los principales guardan relación con las diferencias entre los propios países árabes, sobre todo por sus deseos de liderazgo. A lo anterior, se suma un problema de tensiones entre los países miembros principalmente a raíz de que los gobiernos de los países eran de naturalezas muy diferentes²⁷. Todas estas diferencias se paralizan, de una u otra manera para el año 1948, la razón corresponde a la creación del Estado de Israel. Como se pudo evidenciar anteriormente en este artículo, el fin de la Primera Guerra Mundial, trajo consigo muchas consecuencias, entre las más importantes fue la materialización de la presencia occidental en los países árabes a través del sistema de mandatos.

A lo anterior, se suma que la Segunda Guerra Mundial trajo graves consecuencias para los países europeos, sobre todo Francia y Gran Bretaña. Se comenzó a perder el poder que tenían y la forma en que eran mirados por los colonizados mientras que iban surgiendo nuevas potencias mundiales como serían Estados Unidos y la URSS. Las consecuencias del fin de la II.G.M. generó que en 1948 Gran Bretaña se retira de Palestina, dejando el país árabe en manos de las Naciones Unidas, lo cual, terminó provocando la proclamación del Estado de Israel²⁸. Fue una derrota para Gran Bretaña quien no pudo guiar a Palestina a su

²¹ Mehmet Ozkan, Op. cit 115

²² Safwan Barakat, Op. cit. 12.

²³ María Dolores Algora, “El mundo árabe al inicio de la Guerra fría: ¿descolonización o colonización?”, *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, N°31, (2001) 63

²⁴ Ricardo Marzuca, Op. cit, 217.

²⁵ Edward Mroz, “La Liga de los Estados Árabes y la unidad del mundo árabe”, *Revista de Política Internacional*, N° 52, (1960) 149.

²⁶ Rodolfo Gil Benumeña, Los treinta años de la Liga Árabe, *Revista de política internacional*, N° 139, (1975) 161.

²⁷ Marzuca, Op. cit. 217.

²⁸ García De Las Heras, Op. cit. 152.

independencia²⁹. Sin embargo, la creación del Estado de Israel y las discusiones que se llevaron a cabo en la O.N.U dictaminaron la partición del territorio de Palestina donde existirían dos estados, uno árabe y uno judío³⁰. Sin embargo, Israel no respetó dicho dictamen, entrando en una guerra con Palestina donde se le quitó gran parte de los territorios.

Si se toma en consideración las situaciones experimentadas durante toda la primera mitad del siglo XX en Medio Oriente se puede comprender que se provocó un cambio en toda la historia y realidad del mundo árabe³¹. El colonialismo del cual habían sido víctimas, sumado a la explotación de recursos árabes por parte de los países mandatarios, la idea de considerarlos poco capaces de gobernarse a sí mismos y el creciente sentimiento del ideal de nación árabe reflejado en la Liga Árabe, generó que la creación del Estado de Israel en Palestina, provoque un descontento en el corazón del mundo árabe. De esta manera, se gesta un sentimiento de rechazo al colonialismo sionista y su asentamiento en la región³², sobre todo considerando que poseían un amparo internacional que, nuevamente dejaba de lado los intereses árabes. Fue de esta manera que, como menciona Ricardo Marzuca, al sufrir palestina sufre todo el mundo árabe y se transforma en el estandarte de lucha del mundo árabe³³. La derrota Palestina constituye un fuerte golpe para las ideas nacionalistas y panarabistas y azotó al mundo árabe en sus raíces más profundas³⁴.

Egipto y el Canal de Suez.

Para comprender el panorama que se experimentaba en los países de Medio Oriente a mediados del siglo XX, es importante tener en consideración algunos elementos. El primero de ellos, como se explicó anteriormente es comprender que las potencias europeas tuvieron una fuerte influencia en Medio Oriente, sobre todo, a raíz de las consecuencias que trajo la Primera Guerra Mundial. La influencia ejercida por Occidente comenzó a generar sentimientos de unidad árabe, en el cual, el panarabismo, antiimperialismo y nación árabe eran los ejes centrales de dicha lucha. En este sentido, la creación de la Liga de los Estados Árabes fue fundamental para fortalecer los lazos entre países árabes. Es dentro de este contexto, que Egipto comienza a tomar un rol preponderante dentro de la realidad árabe y estos nacientes sentimientos.

Las razones que pueden explicar este fenómeno tiene que ver que, en primer lugar, fue en El Cairo en donde se fundó la Liga Árabe y, además, fue ahí donde en el año 1952 se logró realizar, a manos de los oficiales libres, un golpe de Estado que pondría fin a la influencia Occidental de manos de Gran Bretaña³⁵. En Egipto, como se mencionó anteriormente, poseía

²⁹ Algara, Op. cit.,60.

³⁰ Jorge Congreve, “El conflicto árabe israelí”, *Revista de derecho, criminología y ciencias penales*, N°5, (2003) 125.

³¹ García De Las Heras, Op. cit. 152

³² Mosquera, Op. cit., 178.

³³ Marzuca, Op. cit. 215-216.

³⁴ García De Las Heras, Op. cit. 153

³⁵ Mosquera, Op. cit. 181.

una monarquía que, en el fondo era tutelada por Gran Bretaña³⁶. Fue, precisamente, esta monarquía del Rey Faruk la que cae en 1952, a manos de los oficiales libres, y se instaura una república en el país árabe³⁷. Una de las razones principales para comprender este golpe de Estado corresponde a que, como explica Mariano García de las Heras, la economía de Egipto se hacía insostenible para finales de la Segunda Guerra Mundial³⁸.

La situación de las potencias europeas que habían tenido la hegemonía en Medio Oriente estaba en decadencia a consecuencia de la Guerra y ahora eran otros países los que iban obteniendo poder. La idea principal de la revolución egipcia eran las reformas que quería emplear Nasser, se buscaba un periodo de crecimiento post época de colonialismo³⁹. El canal de Suez fue debate en Egipto debido a que no eran los locales quienes obtenían los beneficios, además que post Segunda Guerra Mundial existió un debilitamiento de Gran Bretaña que provocó que se afectaran las relaciones entre Egipto y la potencia colonizadora⁴⁰. Nasser transforma Egipto en una república tras derrocar la monarquía de Faruk buscando transformaciones políticas e ideológicas importantes. Lo fundamental a comprender es que la lucha de Egipto y el pensamiento de Nasser se sentó sobre las bases del arabismo buscando cohesión y la unión anhelada desde hace décadas atrás, por tanto, sería el arabismo el pilar fundamental de la revolución en Egipto⁴¹.

La situación de Egipto como líder del movimiento panarabista se consolidó con la nacionalización del canal de Suez en 1956 momento en el cual el movimiento panarabista alcanza su mayor fuerza y logros⁴². Fue en ese momento en el cual Nasser demuestra, tras la negativa de financiamiento por parte de las fuerzas extranjeras, que podía realizar acciones por sus propios medios. Este hecho marca un hecho histórico que, para algunos historiadores es de los más significativos dentro del mundo árabe ocasionando el verdadero comienzo del siglo XX para los árabes al lograr consolidar un proyecto y poner fin, de cierta manera, a la larga data de influencia extranjeras en la región⁴³.

Para comprender la nacionalización del canal de Suez es importante tener en cuenta las razones que llevaron a que se concretara. En primer lugar es importante tener en cuenta que, si bien Nasser no fue quien estuvo al frente de la revolución de los oficiales libres, si fue poco a poco tomando protagonismo hasta que el 1954 realiza un golpe de estado y queda al mando⁴⁴. Sus ideas estaban cargadas de modernización, pretendía realizar una política de alfabetización, una reforma agraria y avances en general para el país, avances que no se habían podido lograr antes. Sumado a lo anterior, quería poder llevar a cabo la construcción de la represa de Assuan, la cual permitiría gestionar las aguas del Nilo en favor de los

³⁶ Marzuca, “El auge del panarabismo”, 217.

³⁷ García de las Heras, Op. cit. 55.

³⁸ Idem.

³⁹ Gustavo Gramajo, “La guerra de Suez y el nuevo orden mundial de influencias”, *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, N°18, (2014) 13.

⁴⁰ Davidi, Op. cit, 147.

⁴¹ García de las Heras, Op. cit., 159.

⁴² Marzuca, Op. cit. 217

⁴³ Davidi, Op. cit, 145.

⁴⁴ Idem. 148

locales⁴⁵. Es claro que lo anterior conlleva un gasto económico importante, sin embargo, los usufructos del canal eran, en gran parte para las potencias, además ellas no pagaban ningún tipo de tasa aduanera, por lo cual, Egipto no sacaba provecho del canal que estaba en su territorio.

Frente a los anhelos de modernización, avances y también de la creación de la reserva de Assuan, Nasser buscó ayuda económica en viejos conocidos quienes en su momento habían prestado ayuda monetaria, como, por ejemplo, Estados Unidos. Sin embargo, la respuesta a dicha petición fue negativa y este fue uno de los motores que impulsó el actuar de Nasser quien finalmente el 26 de Julio lleva a cabo la nacionalización del Canal de Suez que, hasta ese momento era propiedad de la Suez Canal Company y del cual Gran Bretaña tenía un 44%⁴⁶.

La nacionalización del canal de Suez trae consigo inmediatas consecuencias no solo para el mundo árabe, sino que pone en jaque, de cierta manera, todo el panorama internacional. La razón de lo anterior, tiene que ver con la importancia estratégica y comercial que representaba el canal de Suez como ruta comercial⁴⁷. La nacionalización fue un símbolo de victoria para todo el mundo árabe. Materializó las ansias de derrotar el imperialismo y colonialismo del que habían sido víctimas las últimas décadas. Egipto pasa, con la nacionalización del Canal de Suez, a ser, efectivamente, el estandarte de lucha del movimiento panarabista y Egipto se volvería el estandarte de las luchas independentistas⁴⁸.

Sin embargo, no se puede olvidar lo ya mencionado anteriormente, el Canal de Suez, poseía una importancia para Gran Bretaña, principalmente, ya que representaba la forma más efectiva de realizar las rutas hacia sus colonias en la India⁴⁹. Es de esta manera, que los conflictos no se hacen esperar. La pérdida de poder de las potencias coloniales a raíz de la Segunda Guerra Mundial, sumado a los crecientes nacionalismos, los sentimientos de rechazo frente a Occidente, por parte de Oriente y el surgimiento de un nuevo mapa de influencias donde las potencias cambiaban, provocaron las luchas, entre eso las invasiones por parte de las potencias a Egipto.

En ese sentido, se enmarca el hecho que desencadena la llamada Guerra del Canal de Suez o crisis del Canal de Suez. Israel buscaba posicionarse dentro de los poderes dominantes en Medio Oriente y realizó una invasión a Egipto y al Canal de Suez. Todo lo anterior amparado, secretamente, por un acuerdo firmado en Sevrés, donde Gran Bretaña, Francia e Israel, realizan un pacto secreto para poder justificar la invasión a Egipto⁵⁰. Dicho pacto consistía en que una vez que las tropas israelíes debían invadir Egipto, por lo cual iba a existir una respuesta por parte del país árabe. En dicho momento, Gran Bretaña y Francia darían un ultimátum para poder frenar el accionar bélico, en ese momento Israel pondría fin al combate mientras que Egipto no lo haría. Lo anterior, le daría la facultad a las potencias de intervenir

⁴⁵ Davidi Efrain, Op. cit. 148.

⁴⁶ García, Op. cit. pág. 161

⁴⁷ María Teresa Otero, “Historia del canal de Suez y sus tres inauguraciones: relaciones públicas y protocolo en la batalla por la opinión pública”, *Estudios de Asia y África*, Nº 3, (2020) 618.

⁴⁸ Mosquera, Op. cit. 184.

⁴⁹ Gramajo, Op. cit. 10

⁵⁰ García De Las Heras, Op. cit. 163

bélicamente ante la negativa por parte de Egipto⁵¹. Finalmente, el enfrentamiento es depuesto a raíz del pronunciamiento y posible intervención de las nuevas potencias que estaban cobrando poder en el marco de la Guerra Fría.

Como fue posible evidenciar anteriormente, Egipto se transforma en un estandarte de lucha para los países árabes quienes, en este ejemplo, veían un triunfo de sus anhelos antiimperialistas y anticolonialistas. Como explica Gustavo Gramajo⁵², Egipto pierde la Guerra de Suez, sin embargo, no pierde el apoyo de la población, por el contrario se siguen fortaleciendo los lazos y el poder de Egipto como la nación líder del movimiento panarabista. Este sentimiento de unidad árabe a través de lo que representó Egipto, no solo se evidenció en Medio Oriente, sino que tuvo repercusiones en todo el mundo y, claramente también, en las comunidades árabes de los distintos países del mundo, como, por ejemplo, en la chilena.

Inmigración árabe en Chile.

Los procesos migratorios han sido y seguirán siendo un proceso natural de los seres humanos. Buscar nuevas oportunidades y mejores condiciones en un lugar diferente del de origen es algo que ha sido recurrente en diferentes momentos de la historia humana. Para el caso de los árabes no es la excepción. Desde sus inicios, el Islam fue un religión que obtuvo un nivel de expansión de los más rápidos de la historia. Durante el siglo XX se vivieron grandes procesos migratorios de parte de árabes hacia diferentes lugares del mundo y el cono sur del continente americano fue uno de los lugares elegidos por dicha comunidad, entre los cuales se encuentra Chile⁵³.

La razón de lo anterior, o una de las fundamentales corresponde a lo ya mencionado anteriormente referente a las consecuencias de las guerras mundiales y también la caída del Imperio Otomano⁵⁴. Sin dudas, los procesos migratorios vienen acompañados de procesos que no siempre pueden ser los más favorecedores. En general, irse del lugar de origen puede representar una decisión compleja de tomar, más aún con la incertidumbre de lo que sucederá en el lugar de destino. Para los árabes la situación era compleja por diversas razones siendo las principales el marcado orientalismo de la sociedad receptora⁵⁵. En este sentido, además existe un desconocimiento de la cultura árabe y una lejanía cultural que propició un recelo a la llegada de estos migrantes a Chile, situación diferente a los migrantes de origen europeo donde se puede evidenciar un marcado eurocentrismo aún para mediados del siglo XX⁵⁶.

El desconocimiento de la cultura árabe, el orientalismo propio de los países de Occidente y la posible lejanía cultural que se creía tener al mirar al otro como un lejano, como un diferente a mí que no se comprende propició una discriminación en los primeros años de la

⁵¹ Jorge Congreve, “El conflicto árabe israelí”, *Revista de derecho, criminología y ciencias penales*, N°5, (2003) 127.

⁵² Gramajo, Op. cit. 16.

⁵³ Lorenzo Agar, “Chilenos de origen árabe: la fuerza de las raíces”, *Revista miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, N° 54, (2005) 1

⁵⁴ Idem, 2.

⁵⁵ Marzuca, Op. cit. 206.

⁵⁶ Azun Candina, Ricardo Marzuca, “Migración árabe e integración en el cono sur en la primera mitad del siglo XX: el caso de Chile. *MEAH, Sección árabe-Islam*, N°70, (2021) 34.

llegada de los migrantes a Chile. En general, sufrieron discriminación por su color de piel, por las actividades a que se dedicaban, por su vestimenta y su lengua. Los aspectos raciales y la discriminación de “culturas superiores” contra “culturas inferiores” o consideradas bárbaras fue la tónica de la época⁵⁷. Para poder frenar de alguna manera la situación anterior se generaron algunos fenómenos por parte de la comunidad árabe en Chile.

Con lo anterior se hace referencia a, por ejemplo, tratar de ser parte de la cultura chilena dejando atrás su lengua, sus apellidos y su vestimenta⁵⁸. Se plantea que, como forma proteger a sus hijos muchos árabes los comenzaron a vestir con vestimenta occidental y trataban de no caminar con ellos para no generar posibles discriminaciones. Otro de los fenómenos que se generó, fue el de vivir en las periferias de las ciudades. Existen estudios en que se plantea que los árabes en gran medida vivían en Santiago pero que lo hacían en la periferia. La razón de lo anterior corresponde a que, de esta manera, podían relacionarse con sus pares y formar comunidad que para ellos era muy importante debido al creciente sentimiento de nación árabe⁵⁹. En esta misma línea se generó un fenómeno importante que corresponde al de la migración en cadena. Dicho tipo de migración se caracteriza porque los eslabones de la cadena poco a poco se van asentando y fortaleciendo y cuando eso ocurre se puede integrar un eslabón más. En la práctica corresponde al fenómeno de migrar y luego recibir a los familiares y amigos que llegan al país⁶⁰.

Sin embargo, los migrantes árabes poseen características bastante particulares con respecto a los procesos de adaptación. Como se explicó, existió poco entendimiento de la cultura árabe por parte de la sociedad receptora, lo cual llevó a fuertes discriminaciones. Sin embargo, lo anterior no provocó una negativa de parte de la comunidad árabe en cuanto a ser parte, de una u otra forma, de la cultura chilena. Los procesos de adaptación fueron exitosos y la comunidad migrante árabe forma parte fundamental de los aportes en materia industrial para Chile. La industria textil fue uno de los rubros que más desarrollo experimentó por parte de los árabes en Chile y el comercio ambulante⁶¹.

En cuanto a los procesos de integración, es importante comprender que su éxito no radica en la eliminación de su cultura y la sustitución por la cultura local. En este sentido, en algunos contextos se plantea que, por ejemplo, la pérdida de la lengua o la escasa cantidad de hablantes árabes, sobre todo en Chile, representaba una forma de negación identitaria y renegar de su cultura y poder integrante de manera exitosa a la comunidad cultural chilena⁶². Sin embargo, pareciera ser lo contrario ya que el conocer la cultura de Chile y en base al conocimiento tratar de integrarse no implica perder sus orígenes, sino más bien poder

⁵⁷ Idem. 35.

⁵⁸ Idem. 37.

⁵⁹ Ricardo Marzuca, “El auge del panarabismo en el mundo árabe y su impacto en las comunidades árabes en Chile (1918-1967)” 206.

⁶⁰ El fenómeno de migración en cadena es presentado por Lorenzo Agar en sus textos AGAR, Lorenzo, “Chilenos de origen árabe: la fuerza de las raíces”, *Revista miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, N°54, (2005) 3-27. y en “el comportamiento urbano de los migrantes árabes en Chile”, *revista Eure*, N°27, (1983) 73-84.

⁶¹ Lorenzo Agar, “El comportamiento urbano de los migrantes árabes en Chile”, *revista Eure*, N°27, (1983) 78.

⁶² Lorenzo Agar, “Chilenos de origen árabe: la fuerza de las raíces”, *Revista miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, N° 54, (2005) 14

expresarlos de la manera correcta. En este sentido, el tema central del artículo, como lo es la prensa, cobra relevancia. Los diarios árabes en Chile, a partir de los años treinta pasaron, en su gran mayoría a ser escritos en español. Lo anterior, no indica una negación identitaria, muy por el contrario, es una forma de expresar un imaginario cultural panarábico y que dicho discurso no se quedara en un nicho de quienes hablaban árabe. Existía un deseo de mostrar la cultura al mundo y a los chilenos, por tanto, el español en sus publicaciones representaría una forma de integración.

La prensa árabe en Chile.

La comunidad árabe en Chile venía cargada de un imaginario social con características nacionalistas. El deseo de una nación árabe iba más allá de cualquier frontera y, finalmente, buscaba un bien mayor y era la unión de los árabes a raíz de los abusos de Occidente hacia su cultura. En este sentido, quienes migraron hacia otros lugares del mundo como, por ejemplo, Chile, venían cargados con este imaginario social. Dicho sentimiento, lejos de desaparecer al momento de asentarse en Chile se potencia. Los sentimientos panarabistas eran el deseo de la comunidad árabe que, en base a él, buscaban una cohesión y reafirmación cultural que no perdía conexión con sus países de origen⁶³. En esa misma línea se encuentra Mercedes del Amo, quien plantea que en la comunidad árabe en Chile existía una preocupación por lograr de manera exitosa una cohesión y sobre todo una comunidad⁶⁴.

Esta comunidad que se iba formando bajo los deseos de los migrantes árabes de ser parte, aún fuera de sus tierras, de la gran nación árabe provocó que no perdieran el contacto con la realidad de sus tierras de origen. Fomentar el sentido de pertenencia a una comunidad era parte fundamental de sus pretensiones⁶⁵ ya que existía una fuerte conexión con Medio Oriente⁶⁶. Sin embargo, cabe preguntarse de qué manera se vio reflejado en Chile este intento de comunidad y de conexión con Medio Oriente y es en este punto donde la prensa cobra una relevancia fundamental.

Existió, por parte de la comunidad árabe en Chile, un deseo sostenido en la base del imaginario panarábico y con claras motivaciones culturales que se materializaron en la prensa⁶⁷. Dichos medios de prensa fueron unas de las primeras expresiones de su influencia cultural en Chile y a inicios de siglo fue una forma de reivindicación. La discriminación de la que habían sido víctimas trataba de afrontarse en base a publicaciones en los medios de prensa⁶⁸. Con el pasar de los años fue posible ver un cambio en cuanto a la naturaleza de las publicaciones que se realizaban. En este sentido, se puede afirmar que a mediados del siglo

⁶³ Marzuca, “El auge del panarabismo en el mundo árabe y su impacto en las comunidades árabes en Chile (1918-1967)”, 208

⁶⁴ Mercedes Del Amo, “La literatura de los periódicos árabes de Chile” *MEAH, Sección árabe, Islam*, N°55, (2006) 6

⁶⁵ Agar, “Chilenos de origen árabe: la fuerza de las raíces”, 18

⁶⁶ Marzuca, Op. cit., 221.

⁶⁷ Pacheco Juan Antonio, “La prensa árabe en Chile: sueños y realidades árabes en un mundo nuevo”, *MEAH, Sección Árabe -islam*, N° 55, (2006) 278.

⁶⁸ Azun Candina y Ricardo Marzuca, “Migración árabe e integración en el cono sur en la primera mitad del siglo XX: el caso de Chile, 37.

XX existió un periodismo de la comunidad árabe en Chile, que tuvo un carácter más político e ideológico. La prensa árabe en Chile se transformó en una expresión de la conexión de los migrantes con Oriente⁶⁹.

Es de esta manera, que las expresiones de un ideal de nación árabe, un panarabismo y una conexión con Medio Oriente se podían reflejar por medio de las publicaciones de la prensa árabe en Chile. Dentro de este contexto, surgen diversos periódicos árabes en Chile⁷⁰ con claras tendencias a ser una muestra de su cultura y que, además, les permitía un sentimiento de construcción de comunidad. Dentro de los más importantes se encuentra “Mundo árabe” que según explica Mercedes del Amo, es un periodico semanal que es fiel a los intereses de los árabes en Chile y que tiene un claro sesgo nacionalista árabe⁷¹. A continuación, se revisarán algunas de las publicaciones de “Mundo árabe” en el año 1956 para analizar como todo lo mencionado anteriormente se ve reflejado en las publicaciones y noticias que tienen relación con el Canal de Suez y la figura de Nasser.



Imagen N°1. Periodico “Mundo árabe”, viernes 24 de agosto de 1956⁷².

⁶⁹ Ricardo Mazuca, Op. cit. 209.

⁷⁰ Para profundizar más en este tema se recomienda revisar: Mercedes Del Amo “La literatura de los periódicos árabes de Chile” *MEAH*, Sección árabe, Islam, N°55, (2006) 3-35.

⁷¹ Mercedes Del Amo, Op. cit. 21.

⁷² Disponible en <http://www.mundoarabe.cl/>. Consultada el 06 de enero de 2022

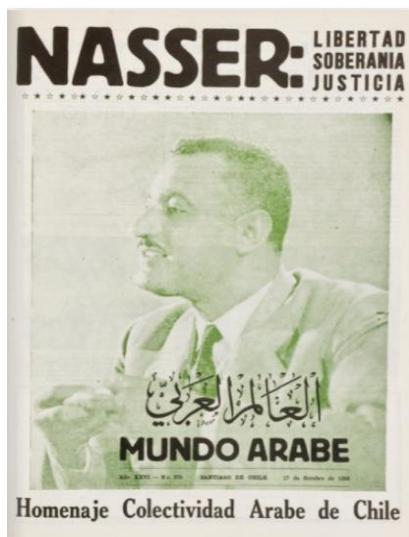


Imagen N°2. Periódico “Mundo árabe”, Miércoles 17 de octubre de 1956⁷³.



Imagen N° 3, “Mundo árabe”, Viernes 7 de diciembre de 1956⁷⁴.

Las tres imágenes presentadas anteriormente corresponden a publicaciones del periódico “Mundo árabe” en el año 1956. Recordar la importancia de ese año para la nación árabe y el panarabismo ya que fue el momento en el cual se nacionalizó, a manos de Nasser, el Canal de Suez. En este sentido, se puede comprender la importancia de la figura de Nasser como el liberador y quien conducía la lucha del mundo árabe frente a Occidente. Dentro de las publicaciones de la prensa árabe en Chile se puede ver el apoyo que se le brindaba a su actuar. Lo anterior, se ve reflejado en, por ejemplo, brindarle su apoyo y hacer saber que están con él respaldando su actuar. En la segunda imagen se le da importancia a la figura de él, entregando una portada en un diario publicado en Chile en su honor. Finalmente, en el último se puede ver como se le adjudica el título de coronel de la libertad. En dicha publicación se hace referencia a lo pisoteados que se han sentido los árabes a causa del actuar de Occidente y se puede evidenciar la importancia de Nasser en esa liberación.

⁷³ Disponible en <http://www.mundoarabe.cl/>. Consultada el 06 de enero de 2022

⁷⁴ Disponible en <http://www.mundoarabe.cl/>. Consultada el 08 de enero de 2022



Imagen N°4. “Mundo árabe”, viernes 14 de septiembre de 1956⁷⁵.



Imagen N°5, “Mundo árabe”, viernes 1 de mayo de 1953⁷⁶.

En las imágenes N° 4 y N°5 se puede evidenciar que la prensa árabe en Chile tenía un discurso ideológico marcado con respecto a los sucesos acaecidos en Medio Oriente, es particular lo relativo al canal de Suez. En esas publicaciones se puede evidenciar cómo se ocupaba un lenguaje claro en cuanto a la ocupación del canal por las potencias, especialmente por Gran Bretaña. Ellos plantean que se emplea, por parte de las potencias, una fuerza bruta con la que todo el mundo árabe sufre y también se expone que deben ponerle fin a la ocupación del canal. Lo interesante de las publicaciones corresponde a que no solo son noticias que dan cuenta de un hecho en particular, sino que, claramente, son publicaciones con un marcado carácter ideológico y publicaciones con una tendencia a ser de opinión más que meramente expositivas. Es en base a lo anterior, que se puede evidenciar que las publicaciones del diario “Mundo árabe” presentan una conexión clara con los sucesos de Medio Oriente, en particular del canal de Suez y la figura de Nasser.

Conclusión

A partir de lo expuesto en este artículo se puede evidenciar que los sucesos ocurridos en el mundo y en Europa, en particular, durante el siglo XX tuvieron graves consecuencias para la realidad de Medio Oriente. Fue a raíz de eso que fueron víctimas de reparticiones de territorios, de un colonialismo por parte de Europa, y de políticas que los dejaban fuera de los avances que ellos deseaban tener. El atraso cultural propiciado por la ocupación fue algo importante y, además, la nula importancia que se le daba a sus expresiones culturales en base a la idea orientalista de pensar en Oriente como una sociedad atrasada. Todo lo anterior, desencadenó un importante sentimiento de unión con una idea de construir una nación árabe.

⁷⁵ Disponible en <http://www.mundoarabe.cl/>. Consultada el 13 de enero de 2022

⁷⁶ Disponible en <http://www.mundoarabe.cl/>. Consultada el 12 de enero de 2022

La idea de un gran cuerpo árabe que experimentaba y sufría por igual las consecuencias de la ocupación y el imperialismo empleado por las antiguas y nuevas potencias del mundo.

Este sentimiento panarabista se fue fortaleciendo poco a poco y no solo se mantuvo en Medio Oriente, sino que se trasladó con quienes realizaron procesos migratorios. Los árabes que migraron buscaron continuar con esta idea de comunidad árabe dentro de las sociedades a las que llegaban principalmente a través de la migración en cadena. Además, emplearon diferentes métodos de integración a las culturas a las que llegaban. Entre esas maneras de integración y aportes se encuentra la prensa, como lo fueron los diarios. A través de la revisión bibliográfica y también una pequeña exposición de fuentes primarias se puede evidenciar que efectivamente las publicaciones de la prensa árabe en Chile están marcadas por la conexión con sus sociedades de origen. El sentimiento panarabista está marcado y es fuerte y claro el discurso en sus publicaciones. De esta manera se puede confirmar que existió un imaginario social panarabista que se trasladó con los migrantes, desde Medio Oriente a Chile, y que se reflejó en la prensa de la comunidad árabe en Chile y que esta prensa cumplió un doble propósito. En primer lugar, al ser publicaciones importantes en idioma español, permitieron una forma clara de integración a la sociedad chilena y, en segundo lugar, fue una manera de mantener vivas sus raíces y no perder la conexión con su cultura árabe.

Bibliografía

Fuentes digitales

Diario “Mundo Árabe” archivos disponibles desde 1930 a 2014 en la página:
<http://www.mundoarabe.cl/>

Artículos de revistas

Agar, Lorenzo, “El comportamiento urbano de los migrantes árabes en Chile”, *revista Eure*, 9, N° 27, (1983): 73-84

Agar, Lorenzo, “Chilenos de origen árabe: la fuerza de las raíces”, *Revista miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 54, (2005): 1-23

Algora, María Dolores, “El mundo árabe al inicio de la Guerra fría: ¿descolonización o colonización?”, *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, N°31, (2001): 51-69

Arabi, Hassan, “El discurso colonialista en África y Oriente Medio: De la Misión “civilizadora” a la misión “democratizadora””, *Revista Encrucijada Americana*, 6, N°1, (2013): 51-63.

Cabrera, Daniel, “Imaginario social, comunicación e identidad colectiva”, *Ponencia en el diálogo: comunicación y diversidad cultural del “forum Barcelan”* en Universidad de Navarra, (2016): 1-32.

Candina, Azun. Marzuca, Ricardo, “Migración árabe e integración en el cono sur en la primera mitad del siglo XX: el caso de Chile. *MEAH, Sección árabe-Islam*, N°70, (2021): 33-59.

Castoriadis, Cornelius, “El imaginario social instituyente”, *Zona Erógena*, N.º 35, (1997): 1-10.

Congreve, Jorge, “El conflicto árabe israelí”, *Revista de derecho, criminología y ciencias penales*, N°5, (2003): 121-139.

Del Amo, Mercedes, “La literatura de los periódicos árabes de Chile” *MEAH, Sección árabe*, N°55, (2006): 3-35

Erreguerena, María José “El concepto de imaginario social”, *Anuario 2000*, S/N (2001): 15-27.

García, Paloma, La configuración de Oriente próximo tras la Primera Guerra Mundial, *Revista UNISCI*, N° 37, (2015): 49-72

García De Las Heras, Mariano, “El Egipto de Nasser en la dinámica de las relaciones internacionales”, *Ab Initio*, N°1, (2010): 149-168

Gil Benumeya, Rodolfo, “Los treinta años de la Liga Árabe”, *Revista de política internacional*, N° 139, (1975): 157-168

Gramajo, Gustavo, “La guerra de Suez y el nuevo orden mundial de influencias”, *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, N°18, (2014): 8-19.

Marzuca, Ricardo, “El auge del panarabismo en el mundo árabe y su impacto en las comunidades árabes en Chile (1918-1967)”, *Revista Historia* 396, N°2, (2020): 205-238

Mosquera, Gerson, “Aproximación al panarabismo: Una idea immanente en el pensamiento de las gentes o un fenómeno de coyuntura. Auge y declive 1955-1967”, *Tempus*, N° 6, (2017): 174-192.

Mroz, A. Edward, “La Liga de los Estados Árabes y la unidad del mundo árabe”, *Revista de Política Internacional*, N° 52, (1960): 149-169.

Otero, María Teresa, “Historia del canal de Suez y sus tres inauguraciones: relaciones públicas y protocolo en la batalla por la opinión pública”, *Estudios de Asia y África*, N° 3, (2020): 617-632.

Pacheco, Juan Antonio, “La prensa árabe en Chile: sueños y realidades árabes en un mundo nuevo”, *MEAH, Sección Árabe-Islám*, N° 55, (2006): 278.

Artículos de revista electrónica

Agudelo, Pedro, “(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales”, *Versión Digital Facultad de Educación. Universidad de Antioquia, Medellín*, Col. Vol.11 No.3, (2011): 1-18. Disponible en: file:///P:/lhenaosaldarriaga,+11840-Texto+del+art%C3%ADculo-36679-1-10-20120522_compressed.pdf

Davidi, Efrain, “La crisis del canal de Suez en 1956: El fin de una época en el Medio Oriente y el comienzo de otra”, *HAOL*, Núm. 10, Primavera, 2006, 145-153, Universidad de Tel-Aviv en <file:///P:/Dialnet-LaCrisisDelCanalDeSuezEn1956ElFinDeUnaEpocaEnElMed-2195711.pdf>

EL “FIGURÍN DIABLO” DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS DE LA VIRGEN DE LA TIRANA Y SAN LORENZO, EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ Y SU MIGRACIÓN COMO IMAGEN A TRAVÉS DEL TIEMPO.

Margot Valenzuela Valenzuela*

Resumen

El presente ensayo es un estudio preliminar que se enmarca en el contexto de una investigación en torno a la reliquia de San Lorenzo mártir y su fiesta y cómo algunas de las características que rodean esta festividad han permanecido vigentes en el tiempo, formando parte de la cultura y estética de la fiesta religiosa.

La pervivencia de ciertos aspectos, como sus cuernos y el color predominante de su vestimenta, llama la atención y posibilita una vinculación con el pensamiento de Aby Warburg y George Didi-Hubberman, quienes con su visión antropológica del estudio del arte entregan un conocimiento a través de lo sensible y permiten, en este caso, reconocer la migración de la imagen del figurín suelto conocido como diablo, mediante referencias encontradas en el arte clásico.

Palabras clave: Figurín, diablo, fiesta religiosa, imagen, pervivencia, San Lorenzo de Tarapacá, Virgen de la Tirana.

Abstract

This essay is a preliminary study that is framed in the context of an investigation about the relic of San Lorenzo martyr and his festival and how some of the characteristics that surround this festival have remained in force over time, forming part of the culture, and aesthetics of the aforementioned religious festival.

The survival of certain aspects such as their horns and the predominant color of their clothing draw attention and make possible a link with the thought of Aby Warburg and George Didi-Hubberman, who with their anthropological vision of the study of art provide knowledge through the sensitive and allow in this case to recognize the migration of the image of the loose costume known as the devil, through references found in classical art.

Keywords: Figurine, devil, religious holiday, picture, survival, San Lorenzo de Tarapacá; Virgin of the Tirana.

* Magister (c) en Historia del Arte, mención en curaduría. Universidad Adolfo Ibáñez. margovalenzuela@alumnos.uai.cl. <https://orcid.org/0000-0002-5650-9856>

La riqueza cultural del norte grande chileno nos permite valorar una serie de situaciones que han ocurrido a lo largo de los años y que han terminado por convertirse en importantes tradiciones que otorgan carácter y definen la identidad de diversas localidades. Un ejemplo de aquello radica en la celebración de dos festividades religiosas que se celebran en la región de Tarapacá y que se exponen aquí como una prueba de la pervivencia de elementos existentes desde la antigüedad, desde la perspectiva de Aby Warburg, así como así también del hibridismo cultural, basándonos en el pensamiento de Peter Burke.

Tanto la fiesta de San Lorenzo, como la de la Virgen de la Tirana tienen como denominador común la convivencia de elementos cristianos, tales como la eucaristía y las prácticas penitenciales, así como también aportes indígenas, como bailes y música de carácter andino; esta última apoyada con bandas de bronce, encargadas de dar vida a las jornadas que se extienden por lapso de dos días, como mínimo. Existen además cofradías o diabladas de bailes religiosos al exterior de ambos templos que cumplen una función muy importante dentro de esta composición, pese a que no tienen directa relación con la festividad religiosa propiamente tal, dado su carácter de carnaval, y que explicaría por qué el sacerdote o párroco no tiene ninguna injerencia en esta expresión devocional, y que se sostiene a través del tiempo y en localidades tan lejanas como África, tal es el caso de lo que rescata Burke:

“...la danza, tanto religiosa como secular, era una forma de expresión artística tradicionalmente importante en África; por ejemplo, entre los Yoruba de Dahomey y Nigeria se trataba de danzas rituales pensadas para provocar la posesión de los danzarines por los espíritus o los dioses”¹.

De esta manera, podemos vincular un rito antiguo de carácter primitivo que ha circulado desde una cultura lejana para instalarse en nuestra región, particularmente en las fiestas religiosas antes mencionadas, pero agregándose una característica que las culturas indígenas no compartían, como es el vínculo con el mal. Es así como observamos que surge la presencia de los llamados “figurines sueltos” o bailarines independientes que, en conjunto, entablan un esquema donde es posible observar su danza alrededor de los grupos, sin pertenecer a ninguna cofradía.

Es importante mencionar que el figurín conocido como diablo o demonio no debe confundirse con los bailarines que se visten de diablos, los cuales no son “figurines”: sus máscaras se asemejan también a la iconografía del diablo, pero no formarán parte de este análisis, porque no representan, dentro de estas fiestas, la imagen del ángel caído.

¹ Burke, Peter. *Hibridismo cultural* (Buenos Aires: Akal, 2010), 66.



Imagen 1. Diferencias entre las máscaras de diablo utilizadas en fiestas religiosas.

La primera imagen corresponde a una máscara creada en Michoacán, en 1982, cuyo origen indígena no representa la imagen del mal; la segunda imagen, corresponde al momento del baile de miembros de la diablada, en la tirana (archivo personal), que no deben confundirse con los figurines; mientras que la tercera, corresponde a la imagen del diablo que analizamos en este trabajo, figurín diablo de San Lorenzo de Tarapacá².

Para su representación, este figurín diablo utiliza un atuendo característico compuesto por una llamativa máscara y vestimenta en tono rojo. Desde el punto de vista de la sabiduría popular, con bases en el cristiano europeo, se conoce que la representación de este diablo, al interior de ambas fiestas tienen un rol de amenaza constante hacia el bien y la devoción, que en la fiesta está representado por los bailarines de las cofradías. En relación al figurín, tiene la particularidad de que, pese a estar siempre al acecho, en cada fiesta termina por someterse a la divinidad, ya sea la Virgen de La Tirana o San Lorenzo, según corresponda, lo que se explicita toda vez que, al momento de hacer ingreso a la Iglesia, este figurín debe sacarse su máscara. Cabe destacar que esta tradición no podemos adjudicarla a la cultura indígena, toda vez su cosmovisión entiende el bien y el mal como opuestos complementarios.

Para comprender los motivos que justifican el por qué este figurín vestido de diablo adquiere sus características principales en un contexto donde la ontología indígena parece predominar dentro de celebración, es que nace la idea de vincular la imagen que tradicionalmente se tiene del diablo con la pervivencia de ciertas características que, sostenidas en el tiempo, se condicen con la visión de un representante del mal.

En cuanto al baile, podemos decir que sí, efectivamente en ambas fiestas corresponde a una herencia de la cultura aimara, específicamente del rito que se hacía a la pacha mama para pedir por una buena cosecha “La homología entre los bailes religiosos y la cosmovisión aimara se

² *Máscara de careta de diablo*, 1982, Museo Franz Mayer, consultado en septiembre de 2022, <https://franzmayer.org.mx/exposiciones/mascaras-de-mexico-arte-vivo-arte-ritual/> Margot Valenzuela. *Bailes fiesta de La Tirana*, 2019, archivo personal. Andrés Figueroa. *Bailarines del desierto* (Santiago: Fyrma Gráfica, 2017), 28.

produciría en varios planos, principalmente en la transportación de la Virgen como representación cosmogológica de la fertilidad de la tierra y de la vida universal (Pachamama)”³. De esta manera observamos que esta tradición ha sido capaz de traspasar la barrera del tiempo, manteniéndose vigente y adaptándose hasta terminar por formar parte de una fiesta religiosa católica, de la misma manera que ocurrió con la representación de la Virgen María en el continente americano, así como lo describe Burke: “Los artistas locales modificaban consciente o inconscientemente lo que copiaban asimilándolo a sus propias tradiciones para crear lo que a veces se conoce como arte ‘indocristiano’”⁴.

Así las cosas, nos surge la interrogante de cómo migró la imagen del diablo y cómo estudiarla a partir de las ideas de Warburg. La noción de arte no esteticista expuesta por el autor permite romper con la visión tradicional de arte que afirmaba que éste sólo representaba una idea, principalmente porque las culturas no occidentales o indígenas, como es el caso aimara, son capaces de independizar la imagen de lo verbal, haciendo de la experiencia sensible algo privado, que en este caso es posible vincularlo a lo sagrado.

A partir de la observación del “figurín diablo” y su relación con distintas representaciones del diablo en la historia, nos encontramos con la que podría ser considerada como la primera imagen y que rescata aquellos rasgos de pervivencia y circulación, consiste en una escultura proveniente de la antigüedad, posiblemente desde el periodo griego, en la que representa la figura del dios Pan, el primero no antropomorfo, representado como un hombre, con rasgos de cabra, por sus patas y cuernos, tal como se observa en la imagen posterior, reconocido por su carácter perverso. Avanzados los años, veremos que una vez surgido el cristianismo, las características de esta deidad helena seguirán manteniéndose vigentes.



Imagen 2. Pan enseña a Dafnis a tocar la siringa. 100 a.C. Escultura encontrada en Pompeya. Acá se aprecia el aspecto de macho cabrío asociado históricamente al diablo⁵.

³ Van Kessel, Juan. *Bailarines en el desierto* (Santiago de Chile: PUC, 1934), 13.

⁴ Burke. *Hibridismo cultural*, 59.

⁵ *Pan enseña a Dafnis a tocar la siringa* [Copia de escultura en mármol de Heliodoro], Museo de Arqueología de Nápoles, 1999, consultado en septiembre de 2022.

<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:PanandDaphnis.jpg#/media/File:PanandDaphnis.jpg>

Establecer esto no es tarea fácil y es por ello por lo que intentamos aproximarnos a establecer esta idea de Warburg, tal como lo plantea Didi-Huberman “la puesta en evidencia de las fórmulas del pathos no es tarea fácil. No basta con hallar algunas analogías entre diferentes representaciones de un mismo tipo de gestualidad para hacer emerger su vinculación genealógica”⁶, es decir, no basta solamente con encontrar ciertos rasgos comunes, es necesario realizar un estudio más profundo que dé cuenta de la mnemesis que estableció el hombre primitivo con la naturaleza para lograr esa representación donde se capta esa fórmula patética a la que se refiere Warburg. La cultura judeocristiana hizo uso de la imagen del diablo para generar una reacción de miedo en la sociedad respecto de las consecuencias de no comportarse de acuerdo con lo que establece la Biblia. Un ejemplo de esto lo encontramos en el medioevo. Como vemos en los laterales de altar, antiguamente ubicados en la Iglesia de Sant Miquel de Soriguerola, actualmente parte del Museo Nacional de Arte de Catalunya, el diablo es representado en tonos tierra, con cuernos y estableciendo una especie de diálogo con el arcángel Miguel, mientras este último pesa un alma que se debate entre lo que podríamos interpretar como el cielo y el infierno. Es decir, ya evidenciamos que la figura de este ángel caído provoca conflicto o amenaza, al igual que ocurre con este personaje en las fiestas que analizamos.

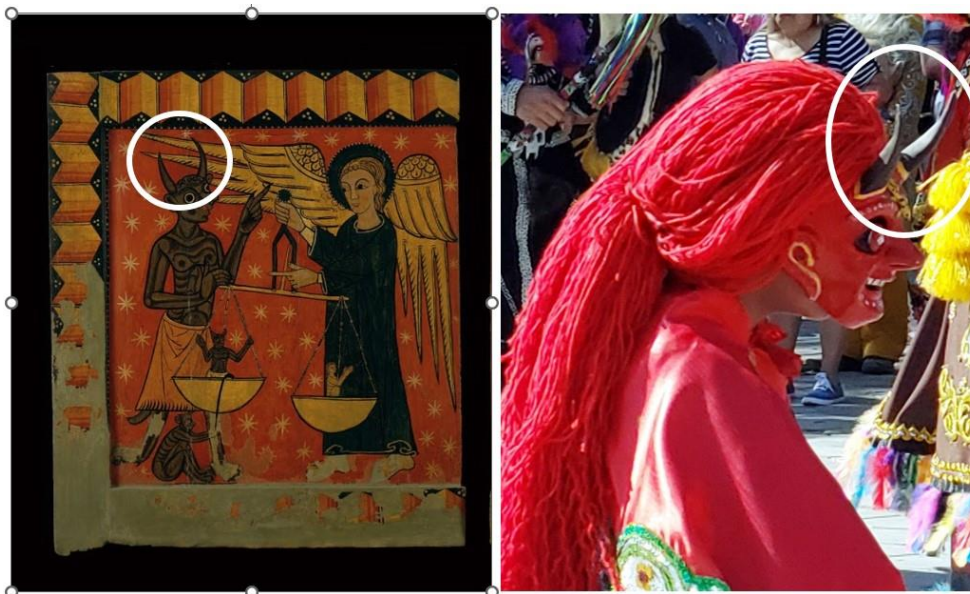


Imagen 3. Una de las tablas laterales de un altar pintado por el artista De Soriguerola, donde se aprecia la similitud con los cuernos del figurín diablo de la fiesta de la Tirana⁷.

Si bien en la fotografía del figurín actual no es posible captar el rol que desempeña al interior de la fiesta, podemos distinguir cómo se adquieren ciertos rasgos que ya existían en esta tabla ubicada en el Museo de Arte de Cataluña, del siglo XIII. En este caso, podemos relacionar lo que Warburg denominaba engramas, ya que permiten transmitir una experiencia a través del tiempo, lo que Freud también denominaba como experiencias fóbicas, que le dan un dominio al hombre frente a lo que representaba su terror.

⁶ Didi-Huberman, Georges. *La imagen superviviente* (Madrid: Abada Editores, 2002), 183.

⁷ Soriguerola. *Laterales de altar* [Pintura en madera]. Museo de Arte Medieval. Consultado en septiembre de 2022. <https://artsandculture.google.com/story/mAURAEz5aqiDIg?hl=es>. La segunda imagen pertenece a Margot Valenzuela. *Figurín*, 2019, archivo personal.

El paso del tiempo dio pie para una serie de representaciones donde el diablo fue adquiriendo nuevas formas, pero siempre manteniendo la idea de acechar o, en algunos casos, de seducir con sus habilidades a los más débiles. Esto lo observamos a partir del siglo VI en uno de los mosaicos de la Iglesia San Apolinar de Ravena, en Italia, donde Cristo separa las ovejas de las cabras, de la cual se dice es una de las primeras imágenes del diablo como lo reconocemos en la actualidad y de donde también surge la asociación con la cabra, animal cuyo carácter díscolo terminó por vincularse al diablo, en oposición a las ovejas, asociadas a los mansos fieles cristianos. En la obra se aprecia cómo Jesús señala con su mano derecha una preferencia, representada por los ovinos.



Imagen 4. Mosaico de la iglesia San Apolinar de Ravena⁸.

En El juicio final de Il Giotto, en 1302, se aprecia -si miramos de frente la obra- en el extremo inferior derecho un enorme monstruo de color azul, al parecer con colas de dragón que salen por sus orejas, toma cuerpos humanos con sus manos, representando así su fuerza y poder. Dos siglos más tarde, se aprecia otra obra importante que representa la imagen del diablo “Caballero, la muerte y el diablo” realizado por Durero, en 1513, donde se observa atrás del caballo del caballero representado con un aspecto de cabra también amenazante; En el siglo XVIII Aquelarre, de Francisco Goya en 1797, nuevamente representa como figura de macho cabrío, quien, rodeado por mujeres, es agasajado ofreciéndole un niño.

⁸ *Cristo separa las ovejas de las cabras*. Iglesia San Apolinar de Rávena Consultado en septiembre de 2022. [https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_San_Apolinar_el_Nuevo#/media/Archivo:Ravenna,_sant'apollinare_nuovo_cristo_divide_le_pecore_dai_capretti_\(inizio_del_VI_secolo\).jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_San_Apolinar_el_Nuevo#/media/Archivo:Ravenna,_sant'apollinare_nuovo_cristo_divide_le_pecore_dai_capretti_(inizio_del_VI_secolo).jpg)



Imagen 5. Distintas representaciones del diablo⁹.

A través del tiempo muchos fueron los artistas capaces de sostener esa imagen de mito, sin dejar de expresar ese patetismo en diversas formas, como en la figura de la cabra o en el rasgo grotesco de Il Giotto, permitiendo que la fuerza del concepto pueda desplazarse entre distintas épocas, apreciándose así una migración de la imagen, no una evolución de esta, como habría sido concebido desde la perspectiva de la historia del arte tradicional.

Otra forma de representación es mediante ilustraciones, como por ejemplo los grabados de Doré, de 1861, inspirada en el Noveno círculo de la Divina comedia de Alighieri. En él se representa el momento en que el ángel caído desciende. En este caso el artista lo interpreta con alas de murciélago -a diferencia de lo que revisamos anteriormente-. A partir de este momento, se agrega otra característica que, con el tiempo, se mantiene vigente y que es posible apreciar en la vestimenta que usan los “figurines diablos”, quienes se valen de una capa roja en reemplazo de las alas.

⁹ Di Bondone, Giotto, *El juicio final* [mural], 1302, Capilla de Scrovegni, consultado el 20 de septiembre de 2022, <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/1/16/Last-judgment-scrovegni-chapel-giotto-1306.jpg>; Durero, Alberto, *El caballero, la muerte y el diablo* [grabado], 1513, Galería Nacional de Arte de Washington, consultado el 20 de septiembre de 2022. https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ad/Albrecht_D%C3%BCrer_-_Knight%2C_Death_and_the_Devil.jpg y De Goya, Francisco, *Aquelarre* [óleo sobre lienzo], 1797, Museo Lázaro Galdiano, consultado el 20 de septiembre de 2022. <https://artsandculture.google.com/asset/el-aquelarre/kAFyfuppyHHyBw?hl=es-419>



Imagen 6. Representaciones de la figura del diablo según Doré y Figurín conocido como diablo en fiesta de La tirana¹⁰.

El surgimiento de nuevas formas de representarlo confirma cómo esta imagen logró establecer relaciones en cuanto a su significado, que era el de atemorizar, mediante el gesto patético que se refleja en la mirada e incluso en la postura, permitiendo que la imagen primitiva se grabase en la memoria de los artistas y así migrar o desplazarse a través del tiempo, con ciertas características que son similares, como la figura masculina en la mayoría de las imágenes¹¹, los colores utilizados (generalmente rojo y/o negro), los cuernos en la cabeza, así como también el estilo macho cabrío, entre otros.

En cuanto a la participación de los “figurines” -quienes no tienen límite de edad para participar- pueden intervenir mientras cuentan con el permiso del caporal, quien autoriza su danza en los costados del grupo de bailarines, cumpliendo con la función de representar el caos que amenaza de forma permanente a la religiosidad, tal como lo plantea la creencia judeocristiana, rindiéndose ante la imagen del Santo y de la Virgen, respectivamente. Esto, por cierto, justifica el motivo de por qué no se les permite ingresar a las Iglesias con la máscara puesta.

¹⁰ Gustav Doré. *Inferno nono cerchio*, 1861, consultado octubre de 2022 https://historia-arte.com/_/eyJ0eXAiOiJKV1QiLCJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJpbSI6WyJcL2FydHdvcmtcL2ltYWdlRmlsZVwvZGFudGUtZG9yZS5qcGciLCJyZXNpemUsMjAwMCwyMDAwIl19.KCTalm5--388IgYvOmZdRe7Vn11TVUV9wjBbAq_xeOs.jpg; Margot Valenzuela. *Figurín diablo*, 2019, fotografía de archivo personal.

¹¹ No debemos olvidar que también algunas mujeres fueron imagen de él. Lilith es un ejemplo, recreada por Collier en 1892.



Imagen 7. Martín Lorenzo González (dos años, siete meses), uno de los figurines diablo más pequeños en San Lorenzo de Tarapacá¹².

Debemos señalar, además, que la tradición oral sostiene que el baile de estos diablos se origina en que, antiguamente, quienes participaban de la fiesta vestidos así eran aquellos devotos que, arrepentidos de sus pecados, deseaban expiar sus culpas bailando a la virgen; y que, para evitar ser reconocidos, optaban por esconder su rostro con máscaras alusivas al demonio, aspecto que, con el paso del tiempo, terminó convirtiéndose en parte de la tradición de ambas festividades.



Imagen 8. Diablo bailando al costado de los bailarines en fiesta de la Tirana¹³.

¹² Margot Valenzuela. *Martín Lorenzo Figurín*, 2022, archivo personal.

¹³ Margot Valenzuela. *Figurín diablo*, 2019, archivo personal.

Conclusión

Tanto en la fiesta en honor a la Virgen y a San Lorenzo, el “figurín diablo” cobra vida, dicho en otras palabras, posee una agencia propia dentro de la fiesta en tanto anula a la persona que porta la vestimenta, perdiendo ésta su identidad. Si bien este hecho es posible de reconocer en varias ceremonias indígenas, resulta interesante que a la fecha aún permanezca vigente, de la misma forma en que lo observó Warburg en su convivencia con los indios pueblo:

“Cuando, por ejemplo, el indio imita los movimientos y las expresiones del animal, no se introduce en el cuerpo de la presa para divertirse, sino para poder apropiarse mágicamente de un elemento de la naturaleza a través de una metamorfosis de su personalidad, algo que no podría obtener sin ampliar y modificar su condición humana”¹⁴.

Esto último refuerza la idea de pervivencia en dos sentidos. El primero dice relación con el rito indígena al interior de la fiesta como una performance que se desplaza en el tiempo con un mismo objetivo, pero que va adquiriendo matices o modificaciones, algo así como una inversión dinámica, siguiendo la idea de Warburg, ya que su significado va cambiando en el tiempo para pasar a formar parte del rito católico. En el caso indígena, la fiesta de carácter sagrado poseía gran importancia, como sucedía con la ceremonia para rogar por la fertilidad de la tierra, donde también se ejecutaban bailes y se representaban animales o espíritus para esta rogativa, coincidentemente en lugares cercanos al poblado de Tarapacá, donde actualmente se realiza la fiesta de San Lorenzo.

Por otra parte, identificamos la idea de *nachleben* respecto a la fórmula patética que representa la imagen del diablo, cuyo fin fue, desde los inicios del cristianismo, representar la idea del ángel caído, que busca seducir a los cristianos, pero que viene desde mucho antes, del mundo griego clásico, lo que se asimila con las ideas de Aby Warburg y su obsesión en relación a la pervivencia del mundo antiguo, durante el periodo del renacimiento.

A la hora de establecer comparaciones entre la fiesta pagana o primitiva y la cristiana, encontramos que en las fiestas del mundo indígena el uso de máscaras no siempre representó al diablo como un ente que amenazaba la estabilidad, como sí ocurre en las festividades que estudiamos acá. Las máscaras se utilizaron para representar a otro, fuera humano o espíritu, sin establecer una connotación negativa, pues simplemente se trataba de una inversión de roles “Numerosas tradiciones tienden a confirmar que, en las sociedades arcaicas, la máscara simbolizó, a la vez, el retorno de los espíritus y el medio de protegerse de ellos; también aseguró el tránsito de un mundo a otro, en un sentido en el opuesto, y fue un médium entre el mundo real y el sobrenatural”¹⁵.

Estos espíritus a los que hace mención Warburg en la cita anterior, confirman que no tienen sesgo positivo o negativo, sino que son complementarios, aspecto fundamental para comprender la ontología indígena, en tanto bien y mal se necesitan el uno al otro para su existencia, de la misma forma que existe arriba y abajo; o el día y la noche.

En relación a lo que representan las festividades de La Tirana y de San Lorenzo, es importante agregar que en todas las culturas existe la noción de bien y del mal, así como personificaciones de éste, pero la diferencia radica en que en el cristianismo el mal está

¹⁴ Warburg, Aby. *El ritual de la serpiente*, (Sexto piso, 2022. Ebook), P 28.

¹⁵ Cruz, Isabel. *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*, (Santiago de Chile: PUC, 1995), 110.

supeditado al bien, es decir, el diablo no está en el mismo nivel que Dios, sino debajo de él, lo que se representa en estas fiestas en el hecho de que el figurín suelto no es parte de las cofradías.

Bibliografía

- Burke, Peter. *Hibridismo cultural*. Buenos Aires: Akal, 2010.
- Cruz, Isabel. *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago de Chile: PUC, 1995.
- De la Vorágine, Santiago. *La leyenda dorada, I*. Madrid: Alianza, 2021.
- Didi-Huberman, Georges. *La imagen superviviente*. Madrid: Abada Editores, 2002.
- Figuroa, Andrés. *Bailarines del desierto*. Santiago: Fyrma Gráfica, 2017.
- Freedberg, David. *El poder de las imágenes*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Gell, Alfred. *Arte y agencia*. Buenos Aires: Editorial SB, 2016.
- Salazar, Cristián. *San Lorenzo de Tarapacá. Memoria y legendario de un santo, un pueblo y una fiesta*. Santiago: Urbatorium, 2014.
- Van Kessel. *Bailarines en el desierto*. Santiago de Chile: PUC, 1934
- Warburg, Aby. *El ritual de la serpiente*. Sexto piso. 2022. Ebook.

EL TRASLADO DE SANTA MARÍA Y SANTIAGO APÓSTOL, DESDE LA RECONQUISTA A VALIDADORES DE LA CONQUISTA EN LAS CRÓNICAS DE CHILE DEL SIGLO XVI

Raimundo Meneghello Matte*

Resumen

El presente trabajo explora la trasfencia discursiva del t3pico del "santo guerrero", en los casos espec3ficos de Santa Mar3a y el Ap3stol Santiago, desde la cron3stica de la reconquista a las cr3nicas del siglo XVI en Chile. La exploraci3n y conquista de Am3rica enfrent3 a la sociedad hispana a una realidad desconocida que intent3 interpretar mediante la adaptaci3n del imaginario de la Reconquista, una situaci3n donde las figuras de los santos guerreros fueron revalidadas como entidades que cumplieran el doble prop3sito de amparar a los conquistadores y legitimar espiritualmente la conquista.

De esta manera, dos de las figuras providenciales m3s populares de los siglos XII y XIII fueron intencionalmente trasladadas a la cron3stica de la conquista de Chile, cada una en un rol espec3fico y complementario; la Virgen como protectora de los hispanos y Santiago Ap3stol como guerrero.

Palabras claves: Reconquista, conquista, cron3stica, Santa Mar3a, Santiago Ap3stol.

Abstract

The present work explores the discursive transfer of the topic of the "warrior saint", in the specific cases of Santa Maria and the Apostle Santiago, from the chronicle of the reconquest to the chronicles of the 16th century in Chile. The exploration and conquest of America pitted Hispanic society against an unknown reality that it tried to interpret by adapting the imaginary of the Reconquista, a situation where the figures of the warrior saints were revalidated as entities that fulfilled the dual purpose of protecting the conquerors and spiritually legitimizing the conquest.

In this way, two of the most popular providential figures of the 12th and 13th centuries were intentionally transferred to the chronicles of the conquest of Chile, each in a specific and complementary role; the Virgin as protector of the Hispanics and Santiago Ap3stol as warrior.

Keywords: Spanish Reconquista, conquest, chronicles, Saint Mary, Santiago Apostle

* Doctor en Historia por la Universidad de Salamanca. Docente Escuela de Historia Universidad Finis Terrae. rmeneghello@uft.cl

Introducción

Se presenta un trabajo exploratorio sobre a la transferencia discursiva desde las crónicas de la Reconquista a las cronísticas americanas, respecto al uso de los santos guerreros en el marco de lo que podríamos llamar una “Cronística de frontera” destinada a validar las acciones bélicas de los conquistadores.

En 1492, la capitulación de Granada puso fin a la Reconquista que se había extendido durante buena parte del medioevo hispano. Ese mismo año, Colón arribó a América, iniciando un proceso de expansión protagonizado por una sociedad heredera de una cosmovisión basada en el enfrentamiento contra la otredad islámica.

El proceso conocido como Reconquista fue construyendo una sociedad particular, que se validaba y comprendía a sí misma por medio de la guerra contra el islam. Este ideario se plasmó en un discurso cronístico que se consolidó en torno a los siglos XII y XIII, mediante la reiteración de tópicos, entre los cuales destacaban las apariciones de santos, como Santiago Apóstol o Santa María que auxiliaban a los cristianos en la guerra.

Para el caso americano, la evangelización fue la piedra angular sobre la cual se validó la conquista del territorio, razón por la cual se vio una revitalización del uso de ciertos santos tradicionales. Si bien sus apariciones se limitaban principalmente a un uso discursivo formal, también reaparecen como protagonistas activos del proceso, en la tónica de las crónicas de los siglos XII y posteriores. Se trataba de un referente espiritual y cultural que reforzaba el discurso de conquista religiosa y la lucha contra un “otro”: el indígena adorador de dioses y opositor a la misión de la Iglesia y la Monarquía¹⁶.

Vamos a ahondar en el traslado y continuación de este discurso en la cronística relativa a Chile en el siglo XVI, centrándonos en los episodios bélicos en los que participaban la Virgen María y Santiago Apóstol. Destacaremos el papel de ambos como una suerte de dupla validadora de la conquista,¹⁷ pues intervenían de manera conjunta y con roles claramente definidos.

En consecuencia, hemos seleccionado las crónicas de Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (1558); Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575* (1576); y Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile* (circa 1590), por ser las que, cronológicamente, se encuentran más cercanas a la cultura hispana de la Reconquista. Mientras que *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo (1246 aprox.), la *Éstoria de España*, y las *Cantigas de Santa María*, ambas obras impulsadas por Alfonso X, y compuestas entre los años 1270 y 1289, se convirtieron en nuestros referentes medievales, debido a que los textos alfonsíes, en gran medida, sintetizan los principales episodios narrados por las crónicas anteriores. Estos

¹⁶ Javier Domínguez, *Del Apóstol matamoros a Yllapa mataindios. Dogmas e ideologías medievales en el (des) cubrimiento de America*, (Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008) 67; Javier Domínguez, “Santiago matamoros: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* Vol. 54, N° 1 (2006) 34; Shannon Flood, “El sincretismo del apóstol Santiago en las culturas de las Américas: De Santiago matamoros a Santiago mataindios desde una perspectiva antropológica”, *Gaceta Hispánica de Madrid* N° 9. s/p; Ana De Zaballa, “Visión providencialista de la actividad política en la América española (siglo XVI), *Anuario de Historia de la Iglesia* N° 1 (1992) 289, 291.

¹⁷ Si bien existen múltiples relatos donde la Virgen y Santiago se parecen o son referidos por los conquistadores, nosotros pretendemos centrarnos solo en aquellos donde actúan de manera conjunta, puesto que nos interesa ver como se articulaba esta dualidad en el discurso cronístico.

poseen además una clara intención propagandística que sería continuada, en líneas generales, por los cronistas hispanos de los siglos XIV y XV¹⁸.

A este respecto consideramos necesario, en relación con las crónicas y cronistas, recordar que no debemos olvidar que se trata de un género vinculado a la transmisión de un discurso y que por lo tanto responde a una intencionalidad por parte del autor, cuya interpretación muchas veces no es explícita, por lo que es necesario aproximarse a ella a través del estudio del contexto de producción de la fuente. En muchos casos, esto se traduce en que este discurso puede ser el producto de la reiteración de un relato identitario y cultural, del que el autor simplemente se hace eco, independiente de si está consciente de ello o no.

Lo anterior se suma al hecho de que el cronista muchas veces componía sus obras en busca de satisfacer a su audiencia, e incluso a individuos en particular, como se observa tanto en el ámbito cortesano medieval, como en la cronística de la Conquista. Son los casos de las crónicas que analizamos. Vivar dedica su crónica a Carlos, Príncipe de Asturias (1545-1568), en tanto Góngora escribe para Juan de Ovando y Godoy (1530-1575), en ese momento Presidente del Consejo de Indias, y Mariño de Lobera dedica su texto a García Hurtado de Mendoza (1535-1609), entonces Virrey del Perú.

Origen y traslado

El “santo guerrero” fue una figura propia del medioevo, especialmente a partir del enfrentamiento de la cristiandad con la otredad islámica, lo que facilitó el fortalecimiento de las ideas providencialistas¹⁹. De esta manera en diversos relatos se multiplicaron las señales divinas, los “mensajeros celestes” y los “guerreros celestiales” que descendían de los cielos en ayuda de los cristianos²⁰.

A nuestro entender, en el ámbito peninsular la actividad providencial de los santos se concentró especialmente en seis aspectos: como protectores; mensajeros celestes; guerreros; redentores de cautivos²¹; castigadores, y finalmente, como validadores.

Para la época de la conquista de América, la mayoría de estos aspectos ya habían perdido su uso o bien se habían simplificado, quedando reducidos esencialmente a: primero un rol protector, el cual frecuentemente se limita a un uso discursivo o literario casi formal; luego el

¹⁸ Los siglos XIV y XV en la Península Ibérica, y en especial en el espacio castellano, estuvieron marcados por un lento progreso de la Reconquista y un aumento de los conflictos internos tales como las revueltas mudéjares de 1264 y 1276, la invasión de los benimerines y la batalla Del Salado en 1340 o la guerra civil castellana de 1351. Esto se reflejó en la cronística del periodo que se concentró en fortalecer la figura de los monarcas por sobre los episodios de tipo providencialista, como se puede apreciar, por ejemplo, en la *Crónica de Alfonso Onceno* (mediados del siglo XIV) y en Hernando Del Pulgar, *Chronica de los muy altos y esclarecidos Reyes Catholicos Don Fernando y Doña Isabel*.

¹⁹ Es importante no olvidar que, en el ámbito de la cronística hispana medieval, la guerra era una de las principales actividades de los monarcas y señores del reino. Al luchar contra el infiel cumplían una misión divina y la victoria se convertía en el mejor testimonio de la gracia de Dios que reacia sobre ellos. El monarca era por definición un guerrero y la sociedad hispana se definía así misma como la ejecutora de los planes de Dios contra los enemigos de la fe.

²⁰ Francisco García Fitz, *La Edad Media. Guerra e ideología, justificaciones jurídicas y religiosas* (Madrid: Silex, 2003), 173; Ana Belén Sánchez, *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media* (Madrid: Servicio de publicaciones del E.M.E., 1990), 132-133.

²¹ Respecto a las formas de liberación de cautivos recomendamos revisar el texto de José Manuel Calderón y Francisco Javier Díaz, *Vae Victis: Cautivos y prisioneros en la Edad Media hispánica* (Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2012), 111-287.

rol guerrero, quizás el que menos muto, pero que en cambio perdió mucho en uso y frecuencia; y finalmente, e indirectamente, la función validadora.

Ya aclarado el contexto, nos centraremos en las figuras de Santa María y Santiago Apóstol.

Santa María

La Virgen María debe ser comprendida como una figura del cristianismo universal que destaca en el escenario peninsular y que, por sus apariciones y popularidad, bien puede rivalizar con otros patronos como Santiago o San Isidoro, con la salvedad de que, a diferencia de ellos, sus intervenciones se limitan esencialmente al rol de protectora²².

Las intervenciones de la Virgen se hicieron muy frecuentes en el siglo XIII como protagonista del ciclo alfonsí. No obstante, su accionar puede ser observado ya en las crónicas del ciclo asturiano. En su rol como protectora, esta relación entre Santa María y los combatientes hispanos puede rastrearse hasta los orígenes mismos de la Reconquista en la batalla de Covadonga²³. En tanto que otros roles como el de guerrero y validador se encuentran prácticamente ausentes hasta la aparición de las obras alfonsíes.

La batalla de Covadonga señala claramente el rol de la Virgen en la guerra, puesto que es ella quien, si bien no se le aparece a Pelayo ni interviene directamente, protege a quienes se refugiaban en su templo. Esto lo hace tomando una acción defensiva, al conseguir que los proyectiles se devuelvan contra los musulmanes. Su intervención cesa cuando los atacantes se retiran y es Dios quien los extermina haciendo que la montaña se derrumbe. De esta manera, los cronistas consagran la figura de Santa María como madre protectora, la que amparaba a sus fieles, al mismo tiempo que evitaban manchar su imagen con la sangre de sus enemigos.

Este milagro se encuentra enlazado con las raíces míticas de la Reconquista y por lo tanto es observable en prácticamente todas las crónicas que rescatan el mito de Pelayo, convirtiendo a la Virgen María en la validadora de la monarquía asturiana y de sus sucesores hasta la modernidad.

En el siglo XIII, Jiménez de Rada destaca la ayuda de la Virgen en la batalla de las Navas de Tolosa. En esta ocasión, la Virgen nuevamente figura como protectora de los combatientes. El relato del arzobispo indica: "*Erat autem in uexillis regum imago beate Marie Virginis, que*

²² Dereck Lomax, *La Reconquista* (Barcelona: Crítica, 1984), 138.

María destaca especialmente en episodios vinculados a la como la liberación de cautivos, la solución de amenazas fronterizas y la salvaguarda lugares atacados.

²³ El episodio de Covadonga aparece en casi todas las crónicas de los siglos XII y XIII, así como en anteriores. Para esta reseña nos hemos basado en las siguientes: *Crónicas asturianas: Crónica de Alfonso III (Rotense y "A Sebastián")*, Introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández; traducción y notas de José L. Moralejo, estudio preliminar de Juan I. Ruiz de la Peña (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985), 204; Lucae Tudensis, *Opera Omnia, Chronicon Mundi*, Cura et studio Emma Falque, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis LXXIV (Bélgica: Brepols Publishers, 2003), Libro IV, cap. IV, 276, 277; *Primera Crónica General de España*, Editada por Ramón Menéndez Pidal con un estudio actualizador de Diego Catalán, 2º tomo de la tercera reimpression (Madrid: Gredos, 1977), Libro II, 322-324.

*Toletane prouincie et tocius Hispanie samper tutrix extitit et patrona*²⁴. Esta referencia a la Virgen y a su relación con los símbolos del poder no es un detalle menor, pues María es la única personalidad providencial claramente identificada en el contexto de la batalla.

En cuanto a los otros roles de la Virgen, fueron Gonzalo de Berceo, en su *Milagros de Nuestra Señora*, y Alfonso X, en sus *Cantigas*, quienes aportaron gran cantidad de episodios dedicados a glorificar a Santa María como protectora de los cristianos, pero siempre evitando relacionarla con la ejecución directa de actos violentos. Consolidaron así su figura e influencias como parte integral de la religiosidad política y militar hispana²⁵.

En ocasiones, las acciones de la Virgen son similares a las que protagonizó en la batalla de Covadonga. En este sentido en las *Cantigas* destacan dos episodios. En el primero de ellos, María protege a la ciudad de Constantinopla, en ese momento atacada por fuerzas musulmanas²⁶. En la misma línea se encuentra el relato del cerco al castillo de Chincoya, cuando los defensores, apremiados por la superioridad de los musulmanes, fueron a buscar una imagen de la Virgen y la colocaron sobre el muro, reclamándole su protección:

“Ontr’ as amēas, dizendo: | ‘Se tu es Madre de Deus, / 75. deffend’ aqeste castello | e a nos, que somos teus, / e guarda a ta capela | que non seja encreus / mouros en poder, nen façan | a ta imagen arder.’

Poder á Santa Mariah | grande d’ os seus acorrer...

E leixárona dizendo: | ‘Veremo lo que fãras.’ / 80. Entonç’ os conbateadores | tornaron todos atrás; / e tres mouros que entraran, | chus negros que Satanas, /

²⁴ Rodrigo Jiménez de Rada, *Opera Omnia, Pars I, Historia de rebus Hispaniae*, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis, LXXII, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii, MCMLXXXVIII, Liber VIII, cap. X, 273. “En los estandartes de los reyes figuraba la imagen de Santa María Virgen, que siempre fue protectora y patrona de la provincia de Toledo y de toda España.” Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde (Madrid: Alianza, 1989), Libro VIII, cap. X. 322.

²⁵ En sus roles de protectora de los débiles o desvalidos, ambos autores rescatan episodios similares. En el milagro XVI, del texto de Berceo, se relata cómo un niño judío que había comulgado, vio una aparición de la Virgen de la cual se enamoró. Su padre al saberlo “Pessóli esto mucho al mal aventurado, Como si lo toviessse muerto o degollado: Non sabia con gran ira que fer el endiablado, Fazie figuras malas como endemoniado.” Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora; Vida de santo Domingo de Silos; Vida de san Millán de la Cogolla; Vida de santa Oria; Martirio de san Lorenzo*, Prólogo y versión moderna de Amancio Bolaño e Isla (México: Porrúa, 1969), XVI, n.º 361. 72. El relato continúa con el padre arrojando a su hijo a un horno, donde la Virgen impide que se queme, y luego el pueblo, reconociendo el milagro, hace lo mismo con el judío, que muere abrasado. Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, 70-74. *Ibíd.* Por lo anterior, es palpable la relación entre Santa María y los niños, entendidos como el símbolo de la inocencia. Otro ejemplo de ello se aprecia en la Cantiga 323, donde se narra cómo, previo a la caída de Coria en manos de los benimerines, un niño muere y su familia debe abandonar el hogar dejando el cadáver expuesto a los saqueadores. Cuando los africanos se retiran y la familia regresa a su morada encuentran la casa intacta y al niño vivo, quien les narra que “una señora” había estado con él y lo había protegido de los “moros”: Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María. Códice Rico de El Escorial, Ms. escurialense T.I.1*. Introducción, versión castellana y comentarios de José Filgueira Valverde (Madrid: Castalia, 1985). Cantiga 323.

En el mismo texto de Berceo, en el milagro XVIII, se relata cómo en la Catedral Toledo, durante la fiesta de la Asunción, una imagen de la Virgen comenzó a llorar y luego habló para alertar a los cristianos sobre un grupo de rabinos que se burlaba de Cristo, crucificando una efigie de cera suya: Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*. XVIII, N.º 416, 418. 82. Los cristianos ingresaron a la judería, allanaron las casas de los principales rabinos y dándoles muerte por la profanación: Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora* XVIII, n.º 413-430. 82-85; Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María*. Cantiga 12.

²⁶ Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María*. Cantiga 28.

no castelo, os de dentro | os fezeron en caer

Poder á Santa Maria | grande d' os seus acorrer [...]”²⁷.

A primera vista, llama la atención la actitud de los cristianos, que en una suerte de desafío exigen a la Virgen protegerlos, pero que también confían en ella al punto de abandonar las murallas. Sus ruegos son escuchados y los asaltantes caen ultimados, más en ningún momento se dice que sea la Virgen quien los liquida, mientras se afirma que los musulmanes se retiran al reconocer -aunque no se indica cómo- que el castillo estaba protegido por Santa María. Este episodio, a nuestro juicio, nuevamente resalta a la madre de Cristo como pulcra protectora y validadora de la lucha de los cristianos²⁸.

Santiago Apóstol

Sin lugar a duda, Santiago Apóstol es el personaje providencial más destacado en el imaginario hispano medieval²⁹. Se puede rastrear su presencia tempranamente en la cronística, la cual es una constante para el siglo XII³⁰. No obstante, con el avance de la Reconquista y la paulatina consolidación de los reinos peninsulares, las intervenciones de Santiago se fueron haciendo cada vez menos frecuentes y espectaculares.

En este momento de cambios políticos, con una cronística cada vez más centrada en la acción de los reyes por sobre los hechos providenciales, se compone la *Estoria de España*. En este texto se hace una afirmación que no tiene parangón en las crónicas anteriores, y por lo tanto es una novedad en un discurso ya consolidado³¹. En sus capítulos 1043 y 1044, en el

²⁷ Alfonso X el Sabio, *Cantigas de Santa María*. Cantiga 185.

²⁸ Este milagro se vincula con una particular situación producida por los avances de la Reconquista. A medida que las fuerzas cristianas iban ocupando las tierras andalusíes se multiplicaban los relatos de hallazgos de imágenes de la Virgen, unas veces esculturas, en otras pinturas, pero a las que siempre se les daba la misma interpretación. Representaban el antiguo dominio cristiano sobre esas tierras, las mismas que eran sacralizadas por las imágenes halladas. A ello se sumaban los relatos, como los de *Las Cantigas*, que convertían a estas imágenes en manifestación físicas de la protección y amparo que la Virgen hacía sobre los cristianos y sus recintos. Al respecto ver a José Rodríguez Molina, “Santos Guerreros en la Frontera”, en *Historia, tradiciones y leyendas en la frontera: IV Estudios de Frontera*: Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2001. Homenaje a Don Enrique Toral y Peñaranda / coord. por Francisco Toro Ceballos, José Rodríguez Molina, 2002, 456; Antonio García Flores, “Fazer batallas a los moros por las vecindades del reyno’ imágenes de enfrentamientos²⁸ entre cristianos y musulmanes en la Castilla medieval”, en *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)* Seminario celebrado en la Casa de Velázquez y la Universidad Autónoma de Madrid (14-15 de diciembre de 1998), 270-271.

²⁹ Sobre la historia de la evangelización de Hispania, la muerte y el periplo del cuerpo de Santiago existen abundantes fuentes medievales, entre las que se cuentan, solo por nombrar algunas, el *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus* o el *Cronicon Mundi* de Lucas de Tuy.

³⁰ Aunque en el siglo VIII existen testimonios asturianos referentes a la tumba de Santiago, es durante los siglos X al XII que se consolidó la leyenda. Michel Sot, “Peregrinacione” en *Diccionario razonado del Occidente medieval*, ed. por Jacques Le Goff y Jean-Claude Schmitt (Madrid, Akal, 2003), 651.

³¹ Alfonso X (1252-1284) patrocinó la elaboración de una magna obra, la *Estoria de España*, también llamada *Primera Crónica General*; un texto de carácter general dedicado a exaltar los hechos de España y de sus reyes, siendo esencialmente una compilación de obras anteriores, a la que los cronistas del rey procuraron dar un sentido discursivo preciso en favor del soberano.

contexto de las conquistas de Fernando III (1217-1230-1252), se narra que, durante la campaña de Jerez, una hueste liderada, entre otros, por el futuro Alfonso X, se enfrentó a fuerzas musulmanas muy superiores, que hacían gran ruido: “*et las bozes et los alaridos de los moros, et los roydos de los atanbores et de los annafiles eran tan grandes que semeiaua que çielo et tierra todo se fondia*”³². Ante la amenaza, los cristianos se vieron obligados a degollar a los prisioneros que llevaban y luego, invocando a Santiago, se lanzaron a una batalla que parecía perdida, pero de la que resultan victoriosos.

Hasta aquí el relato no tiene nada de novedoso, pero a continuación asevera que los moros afirmaban haber visto a Santiago a caballo portando un estandarte blanco, espada en mano, al mando de una legión de ángeles que los atacaba y masacraba.

“Et dizen, asi commo los moros mismos afirmauan después, que parescio y Santiago en vn cauallo blanco et con senna blanca en la mano et con vn espada en la otra, et que andaua y con el vna ligion de caualleros blancos; et dizen que ángeles vieran andar sobre ellos por el ayre; et que estos caualleros blancos les semeiaua que les estroyen mas que ninguna otra gente. Et aun pieça de cristianos uieron esta uision. Los moros començaron luego a derramar et foyr, et dexaronse uençer, boluiendo espaldas el que ante podie”³³.

Si bien la aparición repite un arquetipo ya conocido, el fenómeno de que sea el “otro” el que atestigüe el poder de Santiago es algo particular de esta crónica. Se trata de un discurso propagandístico que implicaba reconocer la superioridad del cristianismo, pero también la justicia de su causa, ya que Dios solo da la victoria a quienes le siguen.

En este sentido, no debemos olvidar que la *Estoria de España*, así como las crónicas hispanas en general estaban destinadas a los cristianos y no a los musulmanes³⁴. Es por ello que este pequeño relato debía tener como objetivo central convencer a los guerreros cristianos que los mismos musulmanes reconocían la justicia de su causa.

Posteriormente, en las crónicas de los siglos XIV y XVI, las apariciones de Santiago, y los santos en general, tendieron a atenuarse, limitándose a repetir los antiguos relatos sin agregar nuevos portentos. Ello en la lógica de los cronistas de centrar su discurso en las acciones de los monarcas³⁵. No obstante, el culto jacobeo mantiene su influencia, como queda en evidencia cuando los Reyes Católicos decretan el pago de las donaciones a Compostela en 1492³⁶.

A modo de síntesis, se puede afirmar que la obra historiográfica de Alfonso X tenía varios objetivos políticos y propagandísticos; el primero de ellos, el de fortalecer la figura del monarca como legítimo regente, para lo cual incorporó las ideas neogoticistas de Isidoro y el providencialismo de Paulo Orosio; en segundo lugar y en relación a lo anterior, el de exponer un discurso destinado a deslegitimar las reclamaciones de los magnates del reino y justificar sus intenciones jurídicas de centralizar el poder – pudiendo incluso contener un mensaje velado contra

las acciones del Infante Sancho –. Por último, pretende ilustrar ejemplos y modelos a seguir por los sucesores del rey, y señalar la necesidad de la Reconquista.

³² *Primera Crónica General*, cap. 1043, 726.

³³ *Primera Crónica General*, cap. 1044, 727.

³⁴ Walter Mignolo, “El metatexto Historiográfico y la Historia Indiana”, *MLN* 96, n.º 2, Hispanic Issue (1981) 360.

³⁵ Fernando Arias, “Honor y guerra. La tensión entre la realidad bélica y el discurso ideológico en la crónica castellana de la primera mitad del siglo XIV”, *Hispania. Revista española de historia* 64, n.º 232 (2009) 308-311.

³⁶ Francisco Márquez, *Santiago: trayectoria de un mito* (Barcelona: Bellaterra. 2004), 279.

A partir del siglo XVI el culto a Santiago se ve más disminuido, primero por la crítica de los humanistas, y luego debido a que el fin de la Reconquista había dejado al apóstol sin un objetivo práctico, lo que se vio agravado por las sucesivas derrotas que enfrentaría el Imperio Español frente a los protestantes³⁷. En oposición el culto mariano se vio fortalecido a partir de Trento, además de su persistencia en el imaginario popular, como fue el caso del milagro de Empel, en 1585, durante la guerra de Flandes.

Sin embargo, en ese mismo momento América abre un nuevo campo para la expansión del cristianismo, donde un enemigo y territorios ajenos a la fe podían ser vencidos por los hispanos, apelando a los mismos instrumentos y símbolos que habían triunfado en la Reconquista³⁸. De este modo el Nuevo Mundo abría todo un nuevo escenario que permitía revalidar los ideales hispánicos y católicos que perdían terreno en Europa.

Santa María y Santiago en América

En 1492 el encuentro con América vino a remover completamente la idea de espacio-mundo que tenían los europeos. Se encontraron con territorios, climas, animales y personas que no figuraban en la Biblia y ante los cuales, inicialmente, carecían de las herramientas ideológicas para comprenderlos³⁹. Lo anterior se sumaba a la imagen que los hispanos habían construido respecto a sí mismos. Como consecuencia casi natural, los conquistadores, imbuidos de este “misticismo cultural”, trataron de explicar e interpretar, con los modelos y esquemas del Viejo mundo, al Nuevo mundo y sus habitantes⁴⁰.

De esta manera la Reconquista se tornó en Conquista, mientras que los pueblos americanos se vieron convertidos en los nuevos “moros”⁴¹. Esta convicción implicaba la apropiación del “otro” indígena, el que fue transformado e interpretado según los ideales que los hispanos tenían de civilización, religión y justicia⁴². En el fondo, América fue interpretada como la continuación de una guerra religiosa⁴³, lo que de paso validaba todo el actuar de los conquistadores y convertía una nueva realidad hostil y salvaje en un universo ya conocido. En

³⁷Francisco Márquez, *Santiago: trayectoria de un mito*, 272-273, 284-287, 335-336; Luis Fernández, “Santiago matamoros en la historiografía hispanomedieval: origen y desarrollo de un mito nacional”, *Medievalismo* n.º 15 (2005) 168 y ss.; Ana De Zaballa, “Visión providencialista”, 294.

³⁸Roberto Marín, “Yihad vs. cruzada en el al Andalus: la reconquista española como ideología a partir del siglo XI y sus proyecciones en la colonización de América”, *Revista de historia de América* n.º 131 (2002) 17; Oriana Prieto, “Occidente: permanencia, cambio y ambivalencia en el imaginario sobre la naturaleza del otro en América. Siglos XV y XX”, *Teoría y práctica investigativa* 5, n.º 2 (2010) 56; Luciano Pereña, *La idea de justicia en la conquista de América* (España, Fundación MAPFRE, 1992) 45.

³⁹Antonio Sánchez, “Cosmografía y visión en la España del siglo XVI: La geographia de Ptolomeo y la imagen de América”, *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* n.º 354 (2011).

⁴⁰Javier Domínguez, “Santiago matamoros”, 34-35; Ana de Zaballa, “Visión providencialista”, 288-289; Alfonso De Toro, “Escenificaciones de la hibridez en el discurso de la Conquista. Analogía y comparación como estrategias translitológicas para la construcción de la otredad”, *Atenea* n.º 493 (2006) 96; Javier Domínguez, *De apóstol matamoros a Yllapa*. 60-64; Oriana Prieto, “Occidente: permanencia...”, 56.

⁴¹Con mezquitas incluidas, como ejemplifican las palabras de Cortés, en octubre de 1520, en su segunda carta de relación a Carlos V.

⁴²Javier Domínguez, *De apóstol matamoros a Yllapa*, 82, 138; Carlos Moral García, “Santiago en la conquista de Nueva España”, *Mirabilia Ars* n.º 4 (2016) 18; Javier Domínguez, “Santiago matamoros”, 36; Shannon Flood, “El sincretismo del apóstol Santiago”, s/p.; Sarissa Carneiro, “La *Crónica* de Jeronimo de Vivar y el sujeto Colonial”, *Revista Chilena de Literatura* n.º 73 (2008) 32.

⁴³Jacques Lafaye, *Los conquistadores. Figuras y escrituras* (México, Fondo de Cultura Económica, 1999) 16.

este escenario la Virgen María y Santiago nuevamente encontrarían un rol como patronos y protectores de los cristianos.

Según las cartas y las crónicas, en un principio son los españoles los que ven las señales divinas en todas partes. Pero prontamente los cronistas comienzan a consignar que Santiago o María son vistos por los indígenas, y que son ellos quienes narran sus apariciones a los conquistadores⁴⁴.

Se observan de este modo tres aspectos que son propios de la cronística americana y que se distinguen de los relatos medievales. A saber:

Primero, se observa un cambio en el sujeto receptor, puesto que en el mundo peninsular los mensajes divinos fueron destinados a los reyes o los magnates cristianos, en la lógica de que eran ellos quienes dirigían el proceso y validaban su liderazgo gracias al mismo⁴⁵. Pero en América, los cronistas convirtieron en receptores principales a los líderes de la Conquista o a sus huestes, con visiones colectivas que reforzaban la identidad común del conquistador y lo validaban frente a la otredad “pagana” de los nativos⁴⁶.

El segundo aspecto es la aparición conjunta de María y Santiago. Si bien ambos son recurrentes en los relatos hispano medievales, los cronistas no los suelen colocar actuando simultáneamente. Las crónicas tienden a referir las apariciones de figuras en solitario, sin que se observen duplas o acciones coordinadas. En cambio, en las crónicas estudiadas, para el caso de Chile esto parece ser una norma: la Virgen y el Apóstol son parte de la misma acción y en similar jerarquía.

Finalmente, en tercer lugar, el que habitualmente sea el “otro”, el indígena vencido, el que atestigüe la aparición providencialista.

Comienza así a observarse un esquema común en los relatos que nos recuerda a la crónica Alfonsina: los conquistadores se ven atacados por fuerzas muy superiores y cuando su situación se torna crítica, sorpresivamente sus atacantes abandonan la lucha y se retiran derrotados. A continuación, son los prisioneros indígenas los que narran la visión de un caballero en una montura blanca, a veces acompañado de la Virgen, que desciende de los cielos para atacarlos, cegarlos o confundirlos.

Dichos testimonios son incorporados por los cronistas sin que tengamos la versión indígena, lo que denota un trabajo consiente de apropiación del otro para que sea este quien valide la superioridad de los conquistadores⁴⁷.

⁴⁴ Shannon Flood, “El sincretismo del apóstol Santiago”, s/p; Carlos Moral García, “Santiago en la conquista de Nueva España”, *Mirabilia Ars* n.º. 4 (2016) 21. Javier Domínguez, *De apóstol matamoros a Yllapa*. 94; Javier Domínguez, “Santiago matamoros”, 39.

⁴⁵ Fernando Arias, “Honor y guerra”, 308-311. Víctor Muñoz, “El ideal militar hispánico: una propuesta sobre transferencias socioculturales y literarias de la Castilla medieval a la conquista española de América”, *Medievalismo* 29 (2019) 331.

⁴⁶ Harold Hernández, “El trayecto de Santiago apóstol de Europa al Perú”, *Investigaciones sociales* n.º 16 (2006) 76; Ana De Zaballa, “Visión providencialista”, 298.

⁴⁷ Mención aparte merece el hecho de que la mayoría de las crónicas vinculadas a la conquista de México no fueron escritas por personas presentes en los acontecimientos y que entre ellos se polemice respecto a estas apariciones, como son los casos de los ya mencionados Díaz del Castillo y López de Gómara, además de Gutiérrez de Santa Clara y Antonio de Solís. Harold Hernández: “El trayecto de Santiago”, 64-65.

Para profundizar sobre las apariciones de Santiago y María en los relatos de la conquista desde Mesoamérica y los Andes, recomendamos los trabajos de Carlos Moral, “Santiago en la conquista de Nueva España”, 20; Harold Hernández, “El trayecto de Santiago”, 74, 79, 80; Javier Domínguez, *De apóstol matamoros a Yllapa*. 94- 112;

En el caso andino, en un momento posterior -en 1609-, el Inca Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales de los Incas*, narra cómo en la batalla de Cuzco, de 1537, los españoles y sus enemigos vieron a Santiago acometer contra las huestes incaicas. Un relato muy similar es sostenido por y Guamán Poma de Ayala en su *Nueva Crónica y Buen Gobierno*, de 1615⁴⁸.

Se observa así el esquema común ya descrito, destacando que la victoria se debe a la intervención providencial de la Virgen o del apóstol, cada uno en su rol. De esta manera Santiago pasó de “matamoros” a convertirse en “mataindios” y avanzó hacia el sur del continente ayudando a los españoles en su conquista de los territorios.

Santa María y Santiago en las Crónicas de Chile

En 1540 Pedro de Valdivia emprendió la conquista de Chile, cargando en sus alforjas una imagen de la Virgen del Socorro, y la creencia de que Santa María y Santiago protegían a los conquistadores.

No nos detendremos en el proceso de Conquista por ser suficientemente conocido, y nos concentraremos en las obras de Jerónimo de Vivar *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*⁴⁹, Alonso de Góngora Marmolejo *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575*⁵⁰ y Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile*⁵¹.

En los tres textos encontramos relatadas apariciones milagrosas de la Virgen y Santiago, de características muy similares, en un estilo no muy diferente a lo que ocurría en la crónica hispana. En su conjunto, destacamos cinco episodios en los que ambas figuras aparecen

Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva coronica y buen gobierno* (Lima, Fondo de Cultura Económica, 2005) 309-310.

⁴⁸ Harold Hernández, “El trayecto de Santiago”, 79-80; Javier Domínguez, *De apóstol matamoros a Yllapa*. 94-112 y Flood, “El sincretismo del apóstol Santiago en las culturas de las Américas”.

⁴⁹ Manuel Contreras. “Escritura en los inicios del Reino de Chile. La crónica de Vivar”, *Estudios filológicos*. ° 47 (2011) 47; Sarissa Carneiro, “La crónica de Jerónimo de Vivar y el sujeto colonial”, *Revista chilena de literatura* n.°73 (2008) 33.

Para conocer más sobre la crónica, su cronista y las hipótesis que se han planteado a lo largo de los años se pueden revisar las investigaciones de Sarissa Carneiro, “La crónica de Jerónimo de Vivar...”, y “La crónica de Jerónimo de Vivar y la conquista de Chile”, *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO, Santiago de Compostela*, n. ° 197 (2008), además de los trabajos de Manuel Contreras, “Escritura en los inicios del Reino de Chile...”, Eduardo Berberían, “La crónica de Gerónimo de Vivar y los aborígenes de la provincia de Córdoba”, *Revista Española de Antropología Americana*, N° 17 (1987); Raissa Kordic, “Nueva edición de la crónica de Vivar”, *Boletín de filología* n.° 42 (2007). Complementariamente, sobre el probable carácter propagandístico de esta crónica, recomendamos revisar Soledad Chávez, “La crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile. Texto, contexto, discurso y léxico”, *Crónica, retórica y discurso en el nuevo mundo*, ed. por Manuel Pérez y Alberto Ortiz (México: Universidad Autónoma de Zapatecas, 2014) 191-213.

⁵⁰ Olaya Sanfuentes, “Reseña a Alonso de Góngora y Marmolejo, Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado”, *Historia* 45, n.° 1 (2012) 265.

Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575* (Santiago: Universidad de Chile, 1975); Miguel Donoso y Javiere Jaque, “Vicios y virtudes del gobernador: el modelo literario clásico de los retratos o semblanzas en la historia de Góngora Marmolejo”, *Revista Chilena de Literatura* n.° 76 (2010) 212; Miguel Donoso, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado* (Santiago: Editorial Universitaria, 2015).

⁵¹ Leonardo Yantorno, “Bestias medievales y sucesos maravillosos en el imaginario de Pedro Mariño de Lobera”, *Revista Sociedad y Cultura* n.° 2 (2014) 70; Hugo Ramírez, “Don Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla, Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lobera y sus obras descriptivas del territorio del Reyno de Chile 1540-1590”, *Revista de Geografía Norte grande* n.° 19 (1992) 124.

participando activamente en los combates, sin alterar sus roles esenciales; Santiago como guerrero activo y Santa María como protectora no violenta.

La aparición de la Virgen junto al apóstol no es algo nuevo. Recordemos que ambos son figuras permanentes de la cronística de la Reconquista, pero en roles distintos. Santiago esencialmente como un santo guerrero, y Santa María asociada a las funciones de protección en general⁵². Con la distinción, que, en los casos estudiados, y a diferencia de lo ocurrido en la península, no es extraño que ambas figuras aparezcan compartiendo protagonismo en los mismos episodios, de manera que se completan y se presentan como una suerte de dupla providencial y validadora de la Conquista.

En todas las ocasiones, el apóstol y la Virgen no son vistos por los españoles, sino que, por los indígenas, quienes, en calidad de prisioneros, narraron su visión a los hispanos.

En el caso de Gerónimo de Vivar, nos relata cómo, en la batalla de Andalién, miles de mapuches, precedidos por el sonido de “cornetas”, se lanzan sobre la pequeña hueste de españoles. Pero, pese a su superioridad, los atacantes repentinamente terminan por huir. Luego los prisioneros son interrogados por los hispanos, a quienes explican que su huida se debió a las apariciones de la Virgen y Santiago:

“[...] y decían todos a una que no habíamos sido parte nosotros para con ellos, sino una mujer que había bajado de lo alto y se había puesto en medio de ellos, y que juntamente bajó un hombre de una barba blanca y armado con una espadacha desnuda y un caballo blanco. Y visto por los indios tan gran resplandor que de sí salía, les quitaba la vista de los ojos, y que de verlo perdieron el ánimo y fuerzas que traían”⁵³.

En el relato es claramente observable la ejecución de los distintos roles, puesto que mientras Santiago combate abiertamente, mientras María se limita a aparecer frente a los nativos.

En la obra de Góngora y Marmolejo podemos observar la reiteración de estos tópicos. El cronista se extiende en detalles con respecto al combate de Andalién. Una vez más vemos a los mapuches anunciando su ataque con “cornetas, cuernos y otros instrumentos”, superando a los españoles en número y obligándolos a resistir. Estos, desesperados deciden lanzar una carga, para lo cual invocan a Santiago. La operación tiene éxito y rompen las líneas de los atacantes, los que se dan a la fuga.

Al igual que en Vivar, los conquistadores se enteran del milagro por boca de los vencidos, puesto que estos afirman que su derrota no fue producto de la carga de los hispanos, sino que, como vemos en la cita, la acción conjunta de María y Santiago: “Decían después que los cristianos no los habían rompido, sino una mujer de Castilla y un hombre en un caballo blanco los habían desbaratado: que esta fue tan terrible vista para ellos que en gran manera los cegaba”⁵⁴.

Finalmente, es con el último de los cronistas, Mariño de Lobera, donde observamos estos relatos ya acabados y con prolijidad de detalles.

⁵² En esto coincidimos con lo planteado por Sarissa Carneiro en las páginas 46 y 47 de su artículo ya citado.

⁵³ Jerónimo de Vivar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (Santiago: Universitaria, 1966), Cap. XCVII, 144.

⁵⁴ Alonso de Góngora Marmolejo, *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575* (Biblioteca virtual, 2013) 98.

En este caso, el cronista narra dos apariciones distintas. El primer episodio es el ya conocido ataque de Michimalonco a Santiago. Con gran griterío, los mapuches asaltan la villa y nuevamente se repite la narración. Los hispanos a punto de ser derrotados y la abrupta retirada de los atacantes, los que al ser interrogados dicen:

“[...] que aquel caballero del caballo blanco que los habia vencido en la primera batalla habian peleado tambien en esta y era el que les hacía la guerra aterrándolos con la gran braveza de sus fuerzas y severidad de su aspecto. Demas desto venían publicando que cuando la refriega estaba en el mayor furor, habia salido de la ciudad una señora que les echaba tierra en los ojos cegándolos, de suerte que no vian a los cristianos obligándolos a volver las espaldas [...]”⁵⁵.

Esta es una de las pocas veces en que la María ejecuta una acción activa, una suerte de agresión menor, destinada a ayudar a los cristianos, pero que, a diferencia de Santiago, no implicaba el derramamiento de sangre o un daño mayor para los indígenas.

Finalmente, el segundo episodio ocurre cuando huestes mapuches atacan el fuerte de Arauco defendido por Francisco de Villagra. El cronista narra un asedio que se prolonga por varios días, durante el cual los conquistadores se ven aquejados de sed y hambre. Al límite de sus fuerzas, los hispanos hacen una carga desesperada y, cuando todo parecía acabado, los indígenas rompen filas y huyen. Así, al igual que en las otras crónicas, el relato se repite, incluido el interrogatorio de los prisioneros, los que afirman que:

“[...] que la causa de tan repentina y estupenda mudanza en su huida fué el haber salido un caballero en un caballo blanco, el cual se les puso delante con terrorífico aspecto, y comenzó a dar en ellos con tan bravo coraje, que los dejo absortos: y mucho más una señora mui hermosa, que salió echándoles en los ojos una espesa niebla con que los cegaba [...]”⁵⁶.

Villagra y sus hombres no dudan en reconocer la intervención providencial de sus protectores y agradecer por su intervención. De esta manera el cronista repite un esquema ya conocido: el santo guerrero que, espada en mano, acomete con toda violencia y la Virgen que directamente ciega a los indígenas, pero que no se mancha con su sangre.

Reflexiones finales

Por medio de un estudio exploratorio de las apariciones de Santa María y Santiago como protectores de los conquistadores en las crónicas de Chile en el siglo XVI, es posible constatar la trasferencia de un discurso cronístico validador del actuar hispano, desde la Reconquista peninsular hasta la conquista del territorio de Chile. Esta continuidad es constatable en los siguientes aspectos presentes en el discurso de los cronistas:

⁵⁵ Pedro Mariño de Lobera, *Crónica del Reino de Chile* (Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1865), Cap. XV, 64. El relato de la Virgen es prácticamente el mismo que, posteriormente relataría Guamán Poma de Ayala para la batalla de Cuzco.

⁵⁶ Pedro Mariño de Lobera: *Crónica del Reino de Chile*, Cap. XX, 284.

Las fuerzas hispanas, si bien son “invasores”, su causa es entendida como justa y mandatada por Dios. Cuando son atacadas por fuerzas muy superiores y enfrentan la batalla como una causa perdida, lo hacen sin desfallecer y haciendo gala de gran valor. Por otro lado, los atacantes se caracterizan no solo por su número, sino que por el ruido y algarabía con el que acompañan su acometida.

En segundo lugar, los españoles invocan explícitamente a Santiago y Santa María, y acometen a sus atacantes, quienes, cuando están a punto de vencer a los hispanos, inexplicablemente abandonan la lucha y huyen. Finalmente, son los prisioneros indígenas los que narran la visión de un jinete, acompañado por la Virgen, que descendiendo de los cielos los acomete con fiereza y los llena de espanto.

También es significativo que, según Góngora y Mariño de Lobera, los hispanos busquen una explicación al fenómeno, para finalmente reconocer con devoción la aparición de Santiago. Lo anterior puede ser interpretado no tanto como una duda por parte de los conquistadores, sino como un recurso usado por el cronista para demostrar la veracidad del hecho al atribuirle la visión del milagro al “otro vencido”, convirtiéndolos en testigos del poder de sus vencedores.

Todo lo anterior denota la apropiación de la otredad, esencialmente con propósitos muy similares a los de los cronistas de la Reconquista. La visión de Santiago y la Virgen por el “otro” indígena implica un reconocimiento tácito al poder de la religión de los conquistadores y de paso, la validación de la justicia de su causa. No debemos olvidar que los conquistadores buscaban la apropiación del territorio y eran conscientes de la necesidad de coexistencia con los indígenas, independiente de su condición. Se trataba de crear sociedades de convivencia, donde un grupo domina a los restantes a través de una imagen de superioridad y el otro se sometía a ese poder.

En la cronística hispana, el reconocimiento al poder cristiano por parte del islam fue siempre por vía política, a excepción del episodio de la *Estoria de España*. Esto se debió a las características culturales y sociales del islam peninsular, una sociedad conocida a la que se le reconocía como una entidad política, lo que no eran replicables para el caso americano y menos aún para el chileno, lo que hacía mucho más fácil apropiarse del testimonio del otro de forma mucho más amplia y capturando uno de los elementos más esenciales de toda cultura que es la cosmovisión religiosa.

Bibliografía

Fuentes

Alfonso X el Sabio. *Cantigas de Santa María. Códice Rico de El Escorial, Ms. escurialense T.I.1*. Introducción, versión castellana y comentarios de José Filgueira. Valverde, Madrid: Castalia, 1985.

Berceo, Gonzalo de. *Milagros de Nuestra Señora; Vida de santo Domingo de Silos; Vida de san Millán de la Cogolla; Vida de santa Oria; Martirio de san Lorenzo*. Prólogo y versión moderna de Amancio Bolaño e Isla. México: Porrúa, 1969.

Crónicas asturianas: Crónica de Alfonso III (Rotense y "A Sebastián"). Introducción y edición crítica de Juan Gil Fernández; traducción y notas de José L. Moralejo, estudio preliminar de Juan I. Ruiz de la Peña. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1985.

Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año 1575*. Santiago: Universidad de Chile, 1975.

Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Nueva coronica y buen gobierno*. Lima: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Mariño de Lobera, Pedro. *Crónica del Reino de Chile*. Santiago, Imprenta del Ferrocarril, 1865.

Primera Crónica General de España. Ed. por Ramón Menéndez Pidal, con un estudio actualizador de Diego Catalán, 2º tomo de la tercera reimposición. Madrid: Gredos, 1977.

Rada Rodrigo Jiménez de. *Historia de los hechos de España*, Introducción, traducción, notas e índices de Juan Fernández Valverde. Madrid: Alianza, 1989.

Rada, Rodrigo Jiménez de. *Opera Omnia, Pars I, Historia de rebus Hispaniae, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis, LXXII, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii, MCMLXXXVIII*.

Tudensis, Lucae. *Opera Omnia, Chronicon Mundi*. Cura et studio Emma Falque, Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis, LXXIV. Bélgica: Brepols Publishers, 2003.

Vivar, Jerónimo de. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Santiago: Universitaria, 1966.

Bibliografía

Arias, Fernando. "Honor y guerra. La tensión entre la realidad bélica y el discurso ideológico en la crónica castellana de la primera mitad del siglo XIV". *Hispania. Revista Española de Historia* 64, n.º 232 (2009): 307-330.

Berberián, Eduardo. "La crónica de Gerónimo de Vivar y los aborígenes de la provincia de Córdoba". *Revista Española de Antropología Americana* n.º 17 (1987).

Calderón, José Manuel y Francisco Javier Díaz. *Vae Victis, Cautivos y prisioneros en la Edad Media hispánica*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2012

Carneiro, Sarissa. "La Crónica de Jerónimo de Vivar y el sujeto Colonial". *Revista Chilena de Literatura* n.º 73 (2008): 31-55.

- Carneiro, Sarissa. “La crónica de Jerónimo de Vivar y la conquista de Chile”. *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*, Santiago de Compostela, n.º 197 (2008).
- Chávez, Soledad. “La crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile. Texto, contexto, discurso y léxico”. En *Crónica, retórica y discurso en el nuevo mundo*, ed. por Manuel Pérez y Alberto Ortiz, México: Universidad Autónoma de Zapatecas, 2014, 191-213.
- Contreras, Manuel. “Escritura en los inicios del Reino de Chile. La crónica de Vivar”, *Estudios Filológicos* n.º 47 (2011): 47.
- Domínguez, Javier. “Santiago matamoros: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 54, n.º 1 (2006): 34.
- Domínguez, Javier. *Del Apóstol matamoros a Yllapa mataindios. Dogmas e ideologías medievales en el (des)descubrimiento de América*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008.
- Donoso, Miguel y Javiera Jaque. “Vicios y virtudes del gobernador: el modelo literario clásico de los retratos o semblanzas en la historia de Góngora Marmolejo”. *Revista Chilena de Literatura* n.º 76 (2010): 212.
- Donoso, Miguel. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Santiago: Editorial Universitaria, 2015.
- Fernández, Luis. “Santiago matamoros en la historiografía hispanomedieval: origen y desarrollo de un mito nacional”. *Medievalismo* n.º 15 (2005): 139-174.
- Flood, Shannon. “El sincretismo del apóstol Santiago en las culturas de las Américas: De Santiago matamoros a Santiago mataindios desde una perspectiva antropológica”. *Gaceta Hispánica de Madrid* n.º 9 (2013).
- García Fitz, Francisco. *La Edad Media. Guerra e ideología, justificaciones jurídicas y religiosas*. Madrid: Silex, 2003, 173.
- García Flores, Antonio. “Fazer batallas a los moros por las vecindades del reyno” imágenes de enfrentamientos entre cristianos y musulmanes en la Castilla medieval>>, en *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV): Seminario celebrado en la Casa de Velázquez y la Universidad Autónoma de Madrid* (14-15 de diciembre de 1998).
- Hernández, Harold. “El trayecto de Santiago apóstol de Europa al Perú”. *Investigaciones sociales* n.º 16 (2006): 51-92
- Kordic, Raissa. “Nueva edición de la crónica de Vivar”, *Boletín de filología* n.º 42 (2007).
- Lafaye, Jacques. *Los conquistadores. Figuras y escrituras*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, 16.
- Lomax, Dereck. *La Reconquista*. Barcelona: Crítica, 1984.
- Marín, Roberto. “Yihad vs. cruzada en el al Andalus: la reconquista española como ideología a partir del siglo XI y sus proyecciones en la colonización de América”. *Revista de Historia de América* n.º 131 (2002): 17.
- Márquez, Francisco. *Santiago: trayectoria de un mito*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- Mignolo, Walter. “El metatexto Historiográfico y la Historia Indiana”. *MLN* 96, N.º 2 Hispanic Issue (1981): 358-402.

- Moral García, Carlos. “Santiago en la conquista de Nueva España”. *Mirabilia Ars* n.º 4 (2016): 13-36.
- Muñoz, Víctor. “El ideal militar hispánico: una propuesta sobre transferencias socioculturales y literarias de la Castilla medieval a la conquista española de América”. *Medievalismo* 29 (2019): 323-354.
- Pereña, Luciano. *La idea de justicia en la conquista de América*. España: Fundación MAPFRE, 1992.
- Prieto, Oriana. “Occidente: permanencia, cambio y ambivalencia en el imaginario sobre la naturaleza del otro en América. Siglos XV y XX”. *Teoría y Práctica Investigativa* 5, n.º 2 (2010): 56.
- Ramírez, Hugo. “Don Pedro de Valdivia, Alonso de Ercilla, Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lobera y sus obras descriptivas del territorio del Reyno de Chile 1540-1590”. *Revista de Geografía Norte Grande* n.º 19 (1992): 124.
- Rodríguez Molina, José. “Santos Guerreros en la Frontera”, en *Historia, tradiciones y leyendas en la frontera: IV Estudios de Frontera: Congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2001*. Homenaje a Don Enrique Toral y Peñaranda / coord. por Francisco Toro Ceballos, José Rodríguez Molina, 2002.
- Sánchez, Ana Belén. *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media*. Madrid: Servicio de publicaciones del E.M.E., 1990.
- Sánchez, Antoni. “Cosmografía y visión en la España del siglo XVI: La geographia de Ptolomeo y la imagen de América”. *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* n.º 354 (2011).
- Sanfuentes, Olaya. “Reseña a Alonso de Góngora y Marmolejo, Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado”. *Historia* 45, n.º 1 (2012): 265.
- Sot, Michel. “Peregrinaciones” en *Diccionario razonado del Occidente medieval*, ed. por Jacques Le Goff y Jean-Claude Schmitt. Madrid: Akal, 2003.
- Toro, Alfonso de. “Escenificaciones de la hibridez en el discurso de la Conquista. Analogía y comparación como estrategias translitológicas para la construcción de la otredad”. *Atenea* n.º 493 (2006): 96.
- Yantorno, Leonardo. “Bestias medievales y sucesos maravillosos en el imaginario de Pedro Mariño de Lobera”. *Revista Sociedad y Cultura* n.º 2 (2014): 70.
- Zaballa Ana de. “Visión providencialista de la actividad política en la América española (siglo XVI)”. *Anuario de Historia de la Iglesia* n.º 1 (1992): 289, 291.

MUJER, FAMILIA Y EMPLEO MÍNIMO. ESTUDIO SOBRE EL CLIENTELISMO FEMENINO IMPLEMENTADO POR EL RÉGIMEN DE PINOCHET, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE EMPLEO MÍNIMO.

F. Antonio Urra Donoso*

Resumen

Durante el Régimen de Pinochet, debido a la implementación de las reformas económicas y sociales, comenzaron a producirse desvaríos en la trayectoria de vida de las clases medias y populares que despertaron a la oposición. Para hacer frente a la resistencia de los sectores económicos tradicionalistas y los bolsones social desarrollistas, se debía argumentar que se contaba con un proyecto y una base social de apoyo para devolver al país la seguridad y la estabilidad interna. Por ello el Régimen se valió de diversas instituciones con la finalidad de absorber la mano de obra cesante como el Programa de Empleo Mínimo, el cual pasó a ser considerado como un medio para captar adherentes a través del clientelismo, usando la cesantía para mover a los sectores populares hacia el apoyo de las transformaciones. No obstante, este empleo temporal fue haciéndose permanente y con ello comenzó a absorber la desocupación de nuevos sectores que buscaban trabajo por primera vez. Así, dada la persistencia de la crisis económica y la violencia política, las mujeres fueron integrándose a él, llegando incluso a cooptar el 52,3% de los cupos en el año 1982, situación que colaboró en su inserción masiva a la fuerza de trabajo. Para profundizar en la visibilización de los cambios sociales ocurridos desde los reacomodos laborales, esta investigación centra su estudio en el reconocimiento de la mujer de clase popular adscrita al PEM, a través de una revisión histórica, cuyo enfoque será sociolaboral y político, desde la perspectiva de género, para identificar las percepciones objetivas y subjetivas que influyeron en su incorporación al mundo del subempleo. Nuestro objetivo general pretende describir la participación popular femenina en el desarrollo del PEM durante el periodo 1974-1982 en Santiago, para determinar los mecanismos a través de los cuales el Gobierno, por medio de sus agencias, ejerció el clientelismo y consolidó la refundación del Estado de Chile.

Palabras clave: Refundación de Estado de Chile, perspectiva de género, reformas económicas y sociolaborales, Programa de Empleo Mínimo, cambios en el interior del modelo de familia tradicional.

Summary

During the Pinochet Regime, due to the implementation of economic and social reforms, there began to be deviations in the life trajectory of the middle and popular classes that aroused the opposition. In order to face the resistance of the traditionalist economic sectors and the social-development pockets, it had to be argued that there was a project and a social base of support

* Chile. Felipe Antonio Urra Donoso. Licenciado en Historia, Universidad Finis Terrae. Postgrado en Antropología Forense y Genética, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Correo: furra@pedrovaldivial.cl - felipe.ud.antonio@gmail.com. Felipe Antonio Urra en academia.edu.

to restore security and internal stability to Chile. For this reason, the Regime institutionalized programmes for the absorption of redundant labour such as the PEM, which became considered as a means of attracting adherents through patronage, using unemployment to move the grassroots sectors to support the transformations. However, this temporary employment gradually became permanent and thus began to absorb the unemployment of new sectors that were looking for work for the first time. Thus, given the persistence of the economic crisis and political violence, women were integrated into it, even co-opting 52,3% of the quotas in 1982, inserting themselves massively in the labor force. To deepen the visibility of the social changes that have occurred since the labor rearrangements, this research focuses its study on the recognition of the popular class women assigned to the PEM, through a historical review, whose focus will be socio-labor and political, from the perspective of gender, to recognize the objective and subjective perceptions that influenced their incorporation into the world of underemployment. Our general objective aims to describe the popular female participation in the development of the PEM during the period 1974-1982 in Santiago, to identify the mechanisms through which the Government, through its agencies, exercised patronage to consolidate the refounding of the State.

Keywords: State of Chile refounded, gender perspective, economic and socio-labor reforms, Minimum Employment Program, changes within the traditional family model.

Institucionalización del Programa de Empleo Mínimo.

Tras la instalación del Régimen de Pinochet se promovieron cambios estructurales con miras a fundar nuevamente el Estado y producir lo mismo entre las diversas clases sociales que lo componen. Para concretar este objetivo el proyecto debía culminar con la legitimación de una nueva Constitución, la cual se materializó mediante la utilización progresiva de las reformas económicas, políticas y sociales. De esta forma los Chicago Boys aplicaron un programa de privatización y reducción de gasto fiscal para resolver la alta inflación, y al asumir las funciones de gobierno en medio de una grave crisis, una de las primeras medidas fue aplicar una “estrategia de desarrollo basada en la apertura del comercio exterior, ya que esta medida daba paso a un mayor crecimiento económico, permitiendo el aumento del empleo al incentivar la eficiencia interna y al dirigir los recursos productivos hacia aquellas áreas donde se contaba con ventajas relativas”¹.

No obstante, su implementación profundizó la cesantía en los sectores más vulnerables, pues cabe señalar que solo en la Región Metropolitana, “durante el primer trimestre de 1974, el desempleo alcanzó un 6.6%, lo cual significaba que casi 90 mil empleos”² se perdieron. Fue en medio de este contexto, que la implementación de una redirección al modelo de desarrollo nacional despertó la oposición de los sectores tradicionalistas de la economía. Por ello se debía argumentar que se contaba con una base social de apoyo. Así surgió renovado el control electoral y por medio de diversos mecanismos, dio forma al clientelismo partidista, el cual, combinado con el autoritarismo dictatorial, logró restringir cualquier oposición social al proyecto. A raíz de esto, “toda la institucionalidad y toda la sociedad quedaron sometidas al libre mercado, desamparadas ahora sin la intervención del Estado. Su libertad no pasó a más que un asunto individual, subordinado a la economía”³.

El cambio social fue gestándose en aspectos particulares debido a que el contexto, con sus grandes reformas, alteró las proyecciones de los pobladores al producir desvaríos en el espacio público y el trabajo. Las inquietudes castrenses por la cuestión del desarrollo y la modernización económica, favoreciendo en el Régimen una aspiración proyectual con “el objetivo de socializar la política y convertir el comportamiento social para hacerlo funcional al nuevo modelo”⁴. El principio rector de la economía política consistió en la eficiencia y el

¹ José Piñera (Ed). *Informe Económico*. (Santiago de Chile: Recopilación de la Colocadora Nacional de Valores, 1977), 70.

² Luis Riveros. “Consideraciones acerca del desempleo en Chile”. *Empleo. Recopilación de artículos de la Revista de Economía*. (Santiago, Universidad de Chile. Facultad de ciencias económicas y administrativas) 1era Edición (1987) 28-41.

³ José Joaquín Brunner. “Autoritarismo y cultura en Chile”. *Material de discusión N°44*. Santiago de Chile. FLACSO (1983) 5.

⁴ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate. Capítulo I: La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista, en: *La alcaldización de la política*. Ed, Gabriela Gómez. Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Rolando Álvarez Vallejos, Karen Donoso Fritz (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2012), 22.

ahorro, en la acción social por sobre la protección del bienestar, lo que “involucró costos sociales o cuotas de sacrificios, como le llamó la Junta Militar”⁵.

Para hacerse una idea de la complejidad económica que vivía el Chile de mediados de los setenta, el presidente de la SOFOFA nos menciona que “la producción y las ventas industriales bajaron en un 17% en el primer trimestre de ese año con respecto al mismo período del año anterior (...) El primer cuatrimestre terminó con una baja de la producción en un 15%. A estos antecedentes se sumó la baja de precio y disminución en la producción de cobre. Estos y otros indicadores externos no lograron que el Vicepresidente del Banco Central decidiera por otra alternativa, de ahí que declaraba que Cualesquiera sean las consecuencias en la producción y el empleo, la política económica no cambiará”⁶, lo cual alude a la gran fe que manifestaban las autoridades en la política económica que se estaba implementando, aun cuando la conducción de la política generó severas repercusiones en el frente macroeconómico. A raíz de esto surgieron los despidos masivos por efecto de apertura hacia el exterior, la suspensión de derechos laborales y la represión sobre los trabajadores: Al respecto, en entrevistas para la revista Mensaje “el Subsecretario del Trabajo declaraba haber recibido un pedido para despedir a más de 900 trabajadores, y otros 500 miembros del sector público, cuando todavía no se derogaba la ley de inamovilidad, lo que significaba, entre otras cosas, que las empresas no podían despedir a más de 10 trabajadores al mes sin solicitar autorización sindical, pero podían aconsejar estimular los retiros voluntarios. Estos factores se conjugaron para afectar el poder adquisitivo de la sociedad, mientras la gran desocupación mantenía a una reserva de trabajadores dispuestos a recibir un salario mínimo con tal de conseguir empleo. En medio de este escenario un dirigente sindical declaraba: "Si se arregla la situación, los empresarios saldrán ganando porque contratarán mano de obra más barata”⁷.

⁵ Matías Sepúlveda Momberg. “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”. *Seminario Simon Collier 2014* (Santiago de Chile. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile). Primera edición (Julio de 2015) 223.

⁶ Fernando Coloma y Patricio Rojas, “Evolución del mercado laboral en Chile: Reformas y resultados”. En: *La transformación económica de Chile*, ed. por Felipe Larraín y Rodrigo Vergara (Santiago de Chile. Centro de estudios públicos. Santiago de Chile, 2000), 493.

⁷ Jaime Ruiz Tagle. “Comentarios Nacionales. Cesantía y Solidaridad Nacional: El Programa de Empleo Mínimo”. *Revista Mensaje*. Santiago de Chile, Vol. XXIV, N° 241 (agosto, 1975) 341.

Desocupación nacional⁸

Año	Desocupación oficial	Desocupación real (incluye PEM y POJH)
1974	9.2	9.2
1975	14.5	16.8
1976	12.7	17.7
1977	11.8	17.7
1978	14.1	18.3
1979	13.6	17.5
1980	10.4	15.6
1981	11.2	16.1
1982	19.6	30.2
1983	17.2	31.2

Fuente: INE.

Nota : Desde 1982, la Fuerza de Trabajo incluye a personas de quince años y más. Con anterioridad incluía a personas de doce años y más.

En estas circunstancias, y desde el punto de vista gubernamental, crear empleos se planteaba como una tarea urgente para contrarrestar el gasto social, uno de los ejes que articulaban el problema económico; y de paso dar subsistencia a un importante número de ciudadanos, mientras se justificaba su integración dentro de los marcos de desarrollo dictatorial. Por ello surgió “el Plan de Recuperación Económica, el cual consideró la implementación de un Plan Nacional Social (PNS), que pretendía atenuar los efectos de las restricciones en gasto social, los niveles de desempleo, la caída del consumo y la pobreza en general. El PNS quedó bajo la dirección del Ministerio del Interior, con el propósito explícito de paliar el costo social de la recuperación económica, “para ello estableció seis medidas sociales, siendo la más relevante otorgar empleo, un programa de viviendas sociales, otro de alimentación complementaria y uno de abastecimiento poblacional”⁹. Así, en vista de las condiciones en las que se encontraba la mano de obra hacia mediados de 1974, el Gobierno Militar, por medio del proyecto de municipalización, como método para mitigar los gravísimos índices de desempleo; al alero del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministro de Hacienda Jorge Cahuas, en conjunto con el economista José Piñera, promovieron la creación del “Programa de Empleo Asegurado” para Jefes de Hogar. Este nuevo programa esperaba ser un paliativo para la cesantía que durante ese año constituía la paralización de un 9.2% de la fuerza laboral”¹⁰ solo en la Región Metropolitana.

⁸ Eduardo Morales, “Políticas públicas y ámbito local: la experiencia chilena”, en *Descentralización del Estado, movimiento social y gestión local*, ed. Jordi Borja, Teresa Valdés, Hernán Pozo y Eduardo Morales (Santiago de Chile: FLACSO, 1987), 381.

⁹ Verónica Valdivia Ortiz de Zárate y Rolando Álvarez. “Capítulo II: La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista”, en: *La alcaldización de la política*. Ed. Gabriela Gómez. Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Rolando Álvarez Vallejos, Karen Donoso Fritz (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2012), 57.

¹⁰ Patricio Meller y Andrés Solimano, “Desempleo en Chile: interpretación y políticas económicas alternativas”, en: *Reconstrucción Económica para la Democracia*, ed. por Alejandro Foxley, José Pablo Arellano, Eduardo Aninat, René Cortázar, Patricio Meller, Óscar Muñoz, Ricardo Ffrench-Davis (Santiago de Chile, Editorial Aconcagua, 1984), 165.

Esta iniciativa fue un esfuerzo para reactivar la economía a través de un fomento al trabajo, condición que permitiría el retorno de nuevas divisas para poder costear la deuda externa y así disminuir la presión inflacionaria. “En ese momento —ya controlada la inflación— el Estado puede contribuir a reactivar la economía vía créditos”¹¹, lo que en el corto plazo pudo haber amortiguado los problemas económicos si hubiese existido la intervención internacional. Sin embargo, a nivel global, nunca existió mucho interés por apoyar al Régimen de Pinochet, por eso se hacía necesario renegociar la deuda, pero para ello se necesitaban más divisas. Así la reactivación económica tuvo que enfocarse en lo laboral, interviniendo en la secuencia que articulaba el problema económico desde los nuevos márgenes de desarrollo subsidiarios a través de la formulación de proyectos destinados a fomentar la ocupación en donde “el Nuevo Estado no protegía, subsidiaba, y se dirigía a beneficiarios, no trabajadores”¹². En esta lógica, bajo el alero de las formulaciones del “Programa de Empleo Asegurado”, se creó el Programa de Empleo Mínimo (PEM en adelante), cuyo objetivo explícito era el de disminuir los efectos nocivos de la desocupación.

Dado el largo periodo de aplicación de este plan y sus niveles de magnitud, constituyó el más importante programa estatal para enfrentar el desempleo y el más significativo de su tipo en América Latina”¹³. No obstante, el mismo también servirá como medio para captar adherentes a través del clientelismo, “usando la cesantía para mover a los sectores populares hacia el apoyo del gobierno”¹⁴ y cooptar entonces cualquier oposición. El PEM fue creado en Santiago el día 5 de agosto de 1974 debido a la preocupación por los que viven en la extrema pobreza. Por ello y para su promoción se hizo necesario legitimar el proyecto por medio de la redacción del Decreto Ley N°603 de 1974, el cual fue promulgado por la Junta de Gobierno, en conjunto con el Ministerio de Hacienda y editado por el subsecretario del trabajo, Luis Ribalta Puig, estableciendo “la creación de un sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores del sector público y privados mientras se regularizaba el sistema único de protección por desempleo”¹⁵. De esta manera, comenzó a regir un plan de ocupación transitoria para trabajadores dependientes e independientes, los cuales podían acceder a este beneficio reuniendo los siguientes requisitos: “mantenerse cesante, incluso después de la promulgación del Decreto Ley; contar con al menos 12 meses de imposiciones y estar inscritos en el Registro de Cesantes, formulado por las instituciones previsionales (Ministerios del Trabajo, Hacienda y más tarde las municipalidades)”¹⁶. Estos requisitos aludían a un tipo de trabajador que, ante las reformas del Gobierno, es un obrero (eminentemente masculino) calificado por el Estado del Bienestar para el desarrollo

¹¹ Ruiz Tagle, “Comentarios Nacionales. Cesantía y Solidaridad Nacional: El Programa de Empleo Mínimo”, 342.

¹² Sepúlveda Momberg, “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”, 223.

¹³ Programas especiales de empleo: lecciones del programa de empleo mínimo en Chile. 1983. Santiago: PREALC.

¹⁴ Carlos Huneeus, *El régimen de Pinochet* (Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2000), 353.

¹⁵ Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Subsecretaría del Trabajo, Decreto Ley N°603. Crea sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores privado y público (Santiago de Chile, 10 de agosto de 1974), 6.

¹⁶ Ídem. Artículo 3.

industrial y está disponible para seguir el modelo de desarrollo que durante estos años pasó a manos de un Régimen refundacional.

En febrero de 1975 fue que el Ministerio del Interior pudo ponerlo en práctica sin un reglamento, argumentando en marzo del mismo año (periodo en que comenzó a tomar forma el programa) que: "Tenemos obligación de ir hacia aquellos que poseen poco o no poseen nada. No puede un chileno vivir con su conciencia tranquila sabiendo que hay otros que no pueden subsistir"¹⁷; y a través de la circular número 42 se informó a los intendentes la necesidad de implementar el **Programa de Empleo Mínimo** para absorber la mano de obra cesante y así evitar el mal entretenimiento, peligroso para los intereses de contención a los "bolsones social desarrollistas"¹⁸ que pudieran distorsionar las trayectorias de las reformas hasta entonces desplegadas.

Durante sus inicios, el PEM se dedicó a captar la contratación de trabajadores de baja calificación que estuviesen desempleados y que contaran con personas a su cargo; esto como condición para su ingreso y poder realizar actividades en favor de organismos públicos o privados, quedando restringido el ingreso para quienes decidieron "rechazar la ocupación ofrecida por el Servicio Nacional de Empleo, falsearon la solicitud del subsidio o la presentaron fuera del plazo estipulado"¹⁹. Estas apreciaciones aluden a un requisito fundamental para el otorgamiento del subsidio; se trata de la sumisión ante la oportunidad laboral que ofrece el Gobierno Militar y todas las condiciones que este estime pertinentes, razón que nos permite visualizar un decreto que no sugiere, sino que impone sobre los trabajadores las nuevas condiciones del modelo de desarrollo neoliberal. Además, cabe agregar que "quedaban excluidas de este beneficio todas aquellas personas que fueron desvinculadas de su trabajo debido a una medida disciplinaria según los estatutos especiales que emitió el Régimen para controlar los sindicatos y la efervescencia del sector laboral"²⁰. De esta forma, este proyecto apuntó vincular a sujetos afines a las nuevas exigencias del Gobierno, logrando captar una mano de obra estable, sumisa y dispuesta a hacer lo necesario con tal de subsistir.

Al respecto, el DL N°603 fijó que las labores dentro del PEM se extendieran hasta por "noventa días como máximo, aunque este periodo podía ser ampliado por doce meses más, siempre que subsistieran las condiciones existentes en la fecha de su otorgamiento"²¹. Para el caso de las ampliaciones, se estableció que estas debían seguir bajo la norma que fijaba que los trabajadores debían percibir un tercio de la remuneración mínima. No obstante, la extensión fue excepcional debido a que "para dar continuidad a los trabajos se solicitaba a un personal calificado por la institución que le otorgaba el beneficio"²². De tal forma que se escondió un doble sentido, ya que la calificación que otorgan las instituciones en este periodo es muy errática y por lo general se privilegiaba en su posición a los trabajadores que se

¹⁷ Ruiz Tagle. "Comentarios Nacionales. Cesantía y Solidaridad Nacional: El Programa de Empleo Mínimo", 343.

¹⁸ Gabriel Salazar. *La violencia política popular en las "grandes alamedas": la violencia en Chile, 1947-1987: una perspectiva histórico-popular* (Santiago de Chile: LOM ediciones, 2006), 92.

¹⁹ Decreto Ley N°603, Art. N°4.

²⁰ Ídem.

²¹ Decreto Ley N°603, Art. N°7.

²² Ídem. Art. 8

mantenían vinculados con el Estado. Entonces aquí es donde se pueden visualizar los primeros esquemas para la creación de un mecanismo de clientelaje que se ancló en una integración marginal permitiendo el desarrollo de un sistema de relaciones que logró dar legitimidad a una intención política, mientras los sectores populares resolvían en la eventualidad los problemas emergidos producto de los nuevos acomodos en los métodos de subsistencia.

Tras haber transcurrido tiempo luego de su implementación, a partir de marzo de “1975, el número de adscritos al PEM ascendió a 19.041”²³. Debido a estas cifras el Gobierno llegó a señalarlo como el programa principal entre los “seis puntos de su Plan Nacional de Acción Social, solemnemente proclamado el 10 de junio de ese año 1975, mientras en las Municipalidades de aquel entonces se presentaba esta iniciativa como un aporte de Chile a la consideración del Congreso Iberoamericano de Municipalidades que tuvo lugar en octubre”²⁴, lo cual no hizo más que popularizarlo, permitiendo que su adscripción aumentara hacia el mes de diciembre a los “28.708”²⁵ solo en la Región Metropolitana. Luego de este incremento, la demanda por este subsidio derivó en la implementación de limitaciones para el ingreso de personas, y a finales de ese año se dispusieron listas de espera para todo público.

Para su regulación la Dirección General quedó a cargo de la División de Desarrollo Comunitario y Social del Ministerio del Interior (DIDECO), pero serían las municipalidades quienes lo implementarían. Al respecto, “la circular 117, de junio de 1976, estableció un “Comité Comunal PEM”, el que fue constituido por los Alcaldes, el Delegado Militar, el Director de Obras Municipales y otras autoridades de los organismos para los cuales se realizaban obras productivas”²⁶. Para proteger la institucionalización del mismo, se continuó con la emisión de diversas circulares, tal como la N°42, que dejaba la administración del programa a las municipalidades, las que estarían a cargo de absorber la mano de obra cesante a nivel local por medio de “proyectos con capacidad para incorporar a trabajadores desocupados, sin importar el que se encuentren en la actualidad percibiendo subsidio de cesantía”²⁷. Estas circulares se dispusieron según el contexto nacional y se promulgaron de forma anexa a las disposiciones ya descritas para agregarse a la selección de los postulantes. Fue así entonces que hacia 1975-1980 el Estado comenzó a intervenir en los ejes que articulan la economía desde la subsidiaridad, saltando la legislación, y al menos en el ámbito laboral, implementando sus transformaciones en específico desde la promoción de decretos ley y circulares que no estipularon protecciones hacia la fuerza de trabajo. Amparados por la política de restricción económica y la represión, al referirnos a los trabajadores del PEM, se reconoce que para el Estado estos no tenían propiedad del empleo, no figuraban en las calificaciones de empleados. Más bien estos constituyeron una base de beneficiarios de los

²³ Ruiz Tagle. “Comentarios Nacionales. Cesantía y Solidaridad Nacional: El Programa de Empleo Mínimo”, 344.

²⁴ José Aldunate y Jaime Ruiz Tagle, “El Empleo Mínimo ¿Ayuda social o vergüenza nacional?” *Revista Mensaje*. 257-263

²⁵ Instituto Nacional de Estadísticas, Series estadísticas, (Santiago de Chile, INE. 1981), 49.

²⁶ Jaime Ruiz Tagle y Roberto Urmeneta, “Los trabajadores del programa del empleo mínimo” (Santiago de Chile: Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, 1984), 25.

²⁷ Sepúlveda Momberg. “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”, 228.

programas de asistencia. Más aún, desconociendo las instrucciones anteriores, contrario a lo señalado en el DL 603, el historiador Matías Sepúlveda Momberg menciona que “en el punto quinto de la circular número 42 se indicaba que las municipalidades, en calidad de “patrón”, cotizarán ante el servicio de seguro social las imposiciones correspondientes. Más contradictorio aún era la denominación “patrón” para la municipalidad, ya que se intentaba instaurar la subsidiariedad y apartarse de la paternidad asistencialista. No obstante, ser patrón del inscrito implicaba evidentemente un régimen laboral y no un régimen de beneficencia”²⁸, lo cual representó una clara contradicción a la argumentación del Programa que confirmaba su implementación mediante una intervención sociolaboral subsidiaria.

Pese a esto, dada la importancia que alcanzó, su desarrollo fue inminente y tanto el Gobierno como la comunidad empresarial vieron en las masas que participaban en él una buena fuente de mano de obra disponible. Al respecto, “los trabajos realizados por los beneficiarios del Programa fueron designados por la circular N°147 de agosto de 1976. Este documento estableció que: una de las finalidades del PEM será realizar actividades que fueran en beneficio directo de la comunidad”²⁹. De modo que, al reactivar el trabajo bajo la designación estatal, se le otorgó tanto al sector privado, como al público, la mantención y utilización de la masa cesante. Se trató, por lo tanto, de planificar “un servicio adicional que prestarían las Municipalidades a la comunidad, en forma de limpieza, ayuda en emergencias, arreglo de calles y plazas, forestación y otros servicios”³⁰. Aquel “trabajo mínimo asegurado” no debía “excederse de las 15 horas semanales y debía realizarse en la comuna de residencia del trabajador o donde este realizó su último empleo”³¹.

Pero la realidad fue que, para el caso de los trabajos realizados en los programas municipales, las horas de trabajo superaron la normativa, mientras las remuneraciones seguían manteniendo su carácter subsidiario y no se consideraban para efectos legales. Por otra parte, aunque el trabajador desempeñaba labores para el municipio, éste no pasó a ser un “trabajador del Estado, ni tampoco tenía propiedad del empleo para los casos de indemnización por término de trabajos”³². Para efectos previsionales, el subsidio no estuvo afecto a cotizaciones, por lo tanto, los beneficios que otorgaba esta ley no consideró un aporte a la jubilación, situación que constituyó un problema que se extendió a los fondos de pensiones o retiro de labores por invalidez. Estas contradicciones fueron saneadas en el momento otorgando beneficios que se complementaban al pago del “trabajo asegurado”, cuyo salario era compatible con el subsidio de cesantía, pero incompatible con otras remuneraciones percibidas en otros trabajos establecidos, lo que ejemplifica la precariedad laboral a la que se veían sometidos los adscritos a esta nueva forma de empleo.

Como se puede apreciar, “las labores en el programa se desarrollaban por medio de tareas callejeras, donde la miseria de los trabajadores del “mínimo” estaba a la vista de la sociedad.

²⁸ Íbid, 234.

²⁹ Ruiz Tagle. “Los trabajadores del programa del empleo mínimo”, 15.

³⁰ Aldunate y Ruiz Tagle, “El Empleo Mínimo ¿Ayuda social o vergüenza nacional?”, 257-263.

³¹ Decreto Ley N°603. Art. N°13.

³² Íbid Art. N°14.

Aquí se dispusieron de labores destinadas a mejorar los parques, a mantener los desagües y otro montón de pequeños trabajos que eran percibidos como de baja o nula productividad”³³.

No obstante, para revertir esta percepción, hacia la segunda mitad de la década del setenta se establecieron convenios con otras instituciones permitiendo a “los organismos privados de servicio a la comunidad, como la Cruz Roja, Bomberos, hogares de ancianos, de menores y similares, recibir los aportes de los trabajadores del PEM”³⁴, lo que vino a configurar una suerte de extensión del trabajo donde se esperaba que se fuera entrenando la mano de obra para poder insertarse de lleno a las labores productivas de los años venideros. De esta manera, al absorber el sector privado un cierto porcentaje de la fuerza laboral desocupada, disminuyó la excesiva presión sobre la estructura administrativa del Estado, lo que representó un alivio sobre la carga sociolaboral para el Gobierno, mientras se justificaba la no intervención en la refundación del país. Por lo tanto, el PEM llegó a convertirse en un mecanismo encargado de reducir la significación del empleo por medio de actividades que a la larga sí tuvieron un perfil productivo, pero que no estaban consideradas dentro de ese sector, lo cual nos lleva a cuestionar su implementación y desarrollo ¿Cómo se costeara su implementación? ¿Significó un aporte a los intereses económicos y fundacionales del Régimen?

La implementación del PEM fue interpretada por el Gobierno como un éxito del Programa de Recuperación Económica, basado en la transformación profunda del aparato productivo”³⁵. Por ello el “empleo mínimo”, pensado como una medida transitoria y no como alternativa de trabajo para los cesantes, se hizo indefinido y bajo la lógica “de orientar la disponibilidad a labores más productivas el Estado propició su crecimiento generando vínculos con Estados Unidos para complementarlo”³⁶. Estas comunicaciones ejercieron presiones sobre el Ministro del Interior Raúl Benavides Escobar, General de División, quien a partir de aquello comenzó a ocuparse por no generar una dependencia ociosa, promoviendo en 1976 un convenio de forestación con la CONAF e instituciones privadas con el fin de *utilizar los recursos humanos del PEM en las labores más productivas*. Este nuevo convenio les permitió a los empresarios utilizar este personal bajo el compromiso de cancelar a los trabajadores el salario mínimo agrícola y las imposiciones al Servicio de Seguro Social”³⁷. Se reiteró que los proyectos debían ser de corta duración y se consolidó la participación de la mano de obra del PEM en el sector privado, el cual podía aportar dinero a estas iniciativas. De esta manera, este trabajo se convirtió en un subsidio a la subcontratación de mano de obra y por ende los “beneficiarios” quedaron expuestos a la explotación indiscriminada de los organismos públicos y privados.

En este escenario y “ante la abundante producción de normas respecto al programa, a principios de 1976 la Dirección de Acción Social del Ministerio del Interior lanzó el Compendio de Instrucciones Vigentes. Aquí no aparecía el primer documento con la

³³ Valdivia y Álvarez, “Capítulo II: La alcaldización de la política”, 59.

³⁴ Ruiz Tagle, *Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo*, 17.

³⁵ Valdivia y Álvarez. *Ibid.*, 63.

³⁶ Sepúlveda Momberg, “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”, 229.

³⁷ Ruiz Tagle. *Ibid.*, 17.

reglamentación de la Circular N°42, que tenía normas contrarias a las que siguió el Ministerio desde la Circular N°147 en cuanto a la cotización y sueldo”³⁸, ni se destacó el financiamiento del programa. A este respecto, cabe agregar que los recursos que se destinaban al PEM eran emitidos por el Estado y administrados por las municipalidades, las cuales distribuían el presupuesto entre los gastos de operación, compra de materiales, pago de capacitaciones y sueldos. Para ello se dispuso que todos los recursos percibidos por las instituciones a cargo de la promoción de este plan formaran parte de un “Fondo Común” para el otorgamiento de los beneficios a los trabajadores cesantes en el país.

Este fondo contaba con los recursos generados por el cobro de un “1% a las remuneraciones percibidas por los trabajadores del PEM, destinado al fondo de pensiones [y desde ahí reutilizado para costear los sueldos del programa]. Además, se complementa este porcentaje, con el aporte de otro 1% emitido desde las instituciones previsionales”³⁹ y otras instituciones privadas que solicitaban el aporte de la fuerza de trabajo disponible. Todo esto nos demuestra una vez más que el costo de la cesantía vigente durante los primeros años del Régimen Militar fue asumido por la ciudadanía, y desde ahí se originaron las reorganizaciones económicas según los nuevos marcos establecidos por el Gobierno, cuestiones que, además, sirven como antecedente para profundizar en la productividad que pudo haber generado esta instancia laboral, ya que, si permitía su sostenibilidad, entonces debió haber generado utilidades.

Para hacerse una idea del método de financiamiento el sociólogo Jaime Ruiz Tagle nos dice que, de un cien por ciento del presupuesto para su implementación, “solo un 15% se destinaba a insumos; un 10% se entregaba directamente a las municipalidades y el resto se retenía para cubrir gastos, incluyendo los cursos que impartía a sus adscritos como método de capacitación”⁴⁰. Logrando con esto absorber la mano de obra cesante con la intención de beneficiarla, produciendo a bajo costo y recomponiendo el frente macroeconómico, mientras legitimaba la no intervención económica junto con las proyecciones de resocialización del Régimen.

En 1977, el programa comenzaba a depender menos del nivel central, “las decisiones pasaban por el alcalde y las oficinas descentralizadas del Estado”⁴¹. Dado su éxito, la política laboral se orientó a todas las personas mayores de 18 años, “pudiendo estar dentro por tiempo indefinido y no solo por tres meses, como hasta entonces. A la vez podrían inscribirse varios miembros de la familia mayores de 15 años”⁴². Esta medida lo consolidaba en lugar de tender a su disolución, lo que contradecía la categoría de trabajo transitorio, mientras la persistencia de la cesantía, entre otras cosas, se conjugaba con un incremento sustantivo de una fuerza laboral subempleada, a la cual se estaba integrando un importante contingente de jóvenes y mujeres, lo cual estuvo en el origen de la ampliación del programa para mayores de 18

³⁸ Sepúlveda Momberg, “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”, 231

³⁹ Decreto Ley N°603. Art N°18.

⁴⁰ Ruiz Tagle. *Ibíd*, 17.

⁴¹ Sepúlveda Momberg. *Ibíd*, 233.

⁴² Ruiz Tagle, *Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo*, 35.

años”⁴³. Por ello, hacia finales de la década de los setenta, según cifras entregadas por ODEPLAN, los inscritos alcanzaban un crecimiento de un “57,6% respecto del primer semestre de 1979. Fue durante este periodo que el número subió de 107.722, entre enero y marzo, a un promedio de 169.766 entre los mismos meses de 1980”⁴⁴.

No obstante, este aumento ocurría mientras se mantenía la crisis económica y empeoraban sus ingresos, ya que a partir “julio de 1977 se rebajaron los fondos que percibía el municipio y un 3% del 75% restante, destinado a los cursos de capacitación, fue empleado para mantener el valor de los subsidios”⁴⁵. Así dadas las mínimas cantidades de dinero destinadas a la calificación y las mínimas condiciones de incentivo, sumada a una concepción ciudadana de ocupación temporal, podemos concluir que este trabajo, en estas circunstancias, con gran dificultad logró ser productivo. Sin embargo, esa escasa productividad sí contribuyó a que durante los años 1978-1980 se reactivará el PIB, permitiendo con ello el retorno de divisas para así comenzar a renegociar la deuda externa y disminuir la inflación, la que durante este periodo bordeó el 8%, mejorando con ello el frente macroeconómico. “Estos fueron los años del Milagro Económico del Régimen en los que parecía que no sería necesaria la continuidad de los programas de emergencia e incluso el Ministro de Hacienda hacía declaraciones públicas en relación al cierre del programa”⁴⁶.

Economía chilena, 1975-1981⁴⁷

Año	PIB (% anual)	Salario Real (1995= 100)	Inflación (% Anual)	Balance Fiscal (% del PIB)	Reservas Internas (Mills. US1995)	Deuda externa pública (% del PIB)
1975	-12,91	54,306	343,32	-0,42	-275,7	30,33
1976	3,52	56,934	199,33	-0,49	220,0	25,25
1977	9,86	62,189	84,14	-1,11	525,3	20,85
1978	8,22	65,693	37,18	-0,11	1.886,6	25,53
1979	8,28	71,824	38,90	4,82	3.666,0	21,89
1980	7,94	77,955	31,24	5,41	5.658,9	16,01
1981	6,21	84,087	9,54	2,56	4.807,7	12,87

⁴³ Valdivia y Álvarez, “Capítulo II: La alcaldización de la política”, 64. Véase, además: Patricio Meller, “Análisis del problema de la elevada tasa de desocupación chilena”, *Colección Estudios CIEPLAN*, 14 (Santiago de Chile, 1984), 9-41.

⁴⁴ Aldunate y Ruiz Tagle. *Ibíd.*

⁴⁵ Ruiz Tagle. *Ibíd.*, 17.

⁴⁶ Sepúlveda Momberg. *Ibíd.*, 235.

⁴⁷ Economía chilena 1810-111995: Estadísticas históricas. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9044.html> . Accedido en 28/8/2022.

En 1980, la promoción constitucional dio al Régimen la legitimidad para seguir operando, pero no debe perderse de vista que aquella materialización sólo fue posible mediante un apoyo popular que provino desde los sectores marginales, y que debido a la necesidad de vincularon a las agencias y programas del gobierno, ampliando así la base electoral favorable al proyecto refundacional, mientras se les integraba sólo a través del clientelismo. Un año más tarde se planteó la reorientación del programa debido a que se decía haber detectado que éste se estaba convirtiendo en un refugio laboral para cesantes sin especialización. Pese a estas disposiciones “persiste una estrecha dependencia al PEM, ya que en aquellas tareas en donde se desarrollan servicios públicos municipales, se produjo una excesiva subordinación de los adscritos” que no estuvo bien regulada. Esta situación, combinada con los escasos aportes económicos generados por los trabajadores hizo cuestionar la utilidad de los trabajos, lo cual nunca fue bien dilucidado. Al respecto, cabe agregar que "el gasto necesario para la implementación del PEM durante 1975-1980, no sobrepasó los 87 millones de dólares. El tema de la infraestructura municipal y pública que posibilitó la implementación del plan fue a la vez un costo indirecto y un beneficio indirecto, ya que se utilizó el aparato Estatal y no se generó una institución propia para la implementación del programa. Los costos totales exactos son de difícil precisión, según ODEPLAN existió un financiamiento de 90 millones de dólares en 1977, cifra que se redujo a 84 millones el año siguiente y a 86 millones en 1980. Calculando el promedio anual de gastos en infraestructura, insumos, como el gasto en remuneraciones para todo el período 1975-1980, se afirma que éste fue de un 23% frente al presupuesto anual destinado a la implementación del mismo. Debido a esto, podría estimarse en forma tentativa sobre la diferencia entre el ingreso del PEM y el salario mínimo imponible que, para el período 1975-1981, el Estado generó 156.7 millones de dólares anuales de ahorro.”⁴⁸.

De esta manera, el gobierno aplicó una política que se desarrolló por medio del control central al control local, focalizada en la absorción de la mano de obra cesante, mientras generaba un ahorro con el cual costeara la deuda externa y disminuía los índices inflacionarios. En esta lógica de hegemonía neoliberal, la municipalización y el trabajo, a través de este organismo del PEM, fueron evaluados como parte del desmantelamiento del Estado de Compromiso de orientación keynesiana y descentralización de las políticas sociales. Así destacamos que la finalidad de este programa buscaba subordinar el comportamiento del empleado por medio de la remuneración y las horas de trabajo que éste podía ejercer según las necesidades del municipio, desde donde se solicitaban trabajadores y se les pagaba de acuerdo a su disponibilidad, trabajo y comportamiento.

Feminización del Programa de Empleo Mínimo

La adscripción a este tipo de programas fue una de las consecuencias de la liberación económica, el inicio de la progresiva privatización y “los despidos masivos por efecto de la contracción económica, la suspensión de los Derechos Laborales y la represión sobre los

⁴⁸ PREALC, “Programas especiales de empleo: lecciones del programa de empleo mínimo en Chile”, 7.

trabajadores. “La gravedad de la situación social facilitó su éxito, pues de 19.041 adscritos en marzo de 1975, subió a 210.657 en 1976, 187.647 en 1977 y 190.673 en 1980, en pleno Milagro Chileno, correspondiendo esta última cifra al 5,2 por ciento de la fuerza de trabajo”⁴⁹. “La mayoría de quienes se inscribían en él eran hombres, los cuales lo hicieron por la gravedad de la crisis, ya que aquello revestía una humillación. Debe recordarse que este tipo de obrero provenía de trabajo formales y que, a raíz de las reformas neoliberales, fue expulsado de este espacio, generándose en él una autopercepción de marginal”⁵⁰. En este sentido el PEM ayudó a la neoliberalización social, en tanto la precariedad y la miseria transformaron a ese trabajador industrial en un desempleado dispuesto a recibir un salario escaso, lo que terminó por establecer la asociación entre la institución y un nuevo tipo de trabajador.

**Adscritos al PEM-POJH y porcentaje de la Fuerza de Trabajo.
Totales nacionales 1975-1983⁵¹.**

<i>Año</i>	<i>Fuerza de Trabajo</i>	<i>PEM-POJH</i>	<i>% PEM-POJH en la F. de T.</i>
1975	3.183.510	72.695	2.3
1976	2.181.900	157.836	5.0
1977	3.199.500	187.647	5.9
1978	3.469.000	145.792	4.2
1979	3.477.400	133.933	3.9
1980	3.635.500	190.673	5.2
1981	3.594.000	175.607	4.9
1982	3.660.700	232.057*	6.3
1983	3.687.600	502.806**	13.0

Fuente: INE.

* Se suma el POJH desde Oct.-Dic.

** PEM y POJH, Enero-Dic.

Esa transformación sociolaboral queda al descubierto dada las notables contradicciones a la norma a las que se vio expuesta la fuerza de trabajo, las que fueron mermando su calidad de vida, mientras se justificaba una producción a bajo costo y vinculante. Al respecto, “según el DL 670, aludiendo a los sueldos del sector público y privado, estableció en su Artículo N°35 que el monto de los subsidios por enfermedad, maternidad y cesantía vigentes al 1° de Octubre de 1974 que no gocen de un sistema automático de reajuste, aumento o reliquidación, se reajustarán, a partir de esa misma fecha, en un 24%, agregándole a estas disposiciones, las dispuestas en el DL 603 y el DFL 150, en donde se sostuvo que los trabajadores del PEM podrán acceder al goce de subsidio de cesantía. Sin embargo, más tarde los del mínimo quedaron excluidos de aquel beneficio argumentándose que en este caso estas personas contaban con un ingreso proporcionado por el Estado y que además facilitaba la búsqueda de

⁴⁹ Ruiz Tagle, *Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo*, 24.

⁵⁰ Valdivia y Álvarez. *Ibid.*, 59.

⁵¹ Morales, “Políticas públicas y ámbito local: la experiencia chilena”, 383.

otros trabajos fuera del programa”⁵². Lo cual versa sobre el hecho de mantener cierto perfil de la mano de obra disponible para realizar trabajos en favor de la comunidad cuando las municipalidades lo soliciten, mientras se restringen los beneficios sociales, aun cuando la norma no se cumple totalmente, otorgando en cambio compensaciones para contrarrestar esta contradicción como canastas familiares o ropa, tal y como lo recuerda Emérita Soto, ex trabajadora del PEM: “(...) En invierno, a las que tenían niños les daban zapatos de colegio, les daban ropa, de repente daban frazadas, chalecos. Me acuerdo que una vez me dieron uno de esos chalecos azules que hacían las Damas de Rojo, o no sé quién miércale los hacía, pero nos regalaban cosas así (...)”⁵³. Estos beneficios en el corto plazo efectivamente contribuyeron a solventar algunas necesidades de forma inmediata, pero privó de la recepción de dinero para costear otros gastos básicos como luz, agua o gas. Es por ello que concluimos que gracias a estas circunstancias fue que, a través de una profunda intervención en el espacio popular, se consolidaron diversos mecanismos de clientelaje, los cuales se valieron de los cesantes y cultivó en ellos la idea de que se tenía que estar con el Gobierno, porque es desde ahí que provienen las cajas de alimentos o “la platita poca, pero segura”⁵⁴.

Esta incertidumbre está vinculada a la visualización de una trayectoria popular errática que no logra acondicionarse al modelo de desarrollo dado la velocidad de su implantación y por no contar con los medios que faciliten su integración. Así los sectores populares fueron maleables a los intereses del Régimen, en tanto éste lograba cooptar toda la institucionalidad y el espacio público para promover en el Estado una nueva reorientación de corte neoliberal. No obstante, fue por la gravedad de los impactos producidos en el cuerpo laboral que aumentaba la cesantía, la malnutrición y los problemas sociales a los cuales no se daba respuesta. En este contexto, otra contradicción surgió en torno a la remuneración percibida por los trabajadores. Recordemos que por ley se estipulaba que debían recibir el equivalente al 75% del ingreso mínimo establecido para la época, pero en la práctica resultó que en ocasiones el salario de éstos llegó incluso a ser inferior a un tercio del sueldo agrícola legal, lo cual vulneraba abiertamente la norma. “Durante los años 1975 y 1976 la remuneración del programa se reajustó trimestralmente y en 1977 hubo solo dos reajustes, mientras que hacía en 1978 sólo se concretó un reajuste. En 1979 hubo nuevamente dos reajustes; en 1980 solo uno y en 1981 ninguno. El resultado de esto fue una pérdida de más de un 60% del poder adquisitivo con lo que el subsidio fue perdiendo cada vez más su valor relativo frente al alza sostenida de los productos que componen la canasta básica de alimentos”⁵⁵, siendo esta condición compensada por la entrega de productos de primera necesidad, cuando el subsidio no llegó a tiempo, pues sucedía, además, que muchos de los adscritos no recibían su remuneración dentro de los plazos estipulados por el DL N°603. Sobre esto Emérita Soto, nos relató que: “Cuando íbamos a pagarnos teníamos que hacer las tremendas filas, de repente a todo sol. De repente decían que no había plata y que teníamos que ir al otro día. A veces se

⁵² Ruiz Tagle. *Ibid.*, 18.

⁵³ Emérita Soto, entrevista por Felipe Urra, Sesión de entrevistas sobre el trabajo en el P.E.M [grabación de audio] Santiago, lunes 22 de agosto de 2016, hora 18:49:31. Duración: 00:27:06., sonido. Tamaño: 25 MB.

⁵⁴ Valdivia y Álvarez. *Ibid.*, 59.

⁵⁵ Ruiz Tagle, *Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo*, 34.

demoraban más de dos días, por ejemplo: nos pagaban el treinta del mes y cuando no había plata teníamos que esperar hasta los primeros días del otro mes”⁵⁶. Esta situación se agrava al contemplar que el proyecto original de limitar el trabajo en el PEM a quince horas semanales, no se implementó, pues se exigió casi siempre que los beneficiarios cumplieran una jornada completa de trabajo, sin goce de incentivos. Al respecto, Gloria Alicia Huerque Nahuelanca, ex trabajadora del PEM durante el periodo que va desde el 01 de enero de 1980 al 31 de diciembre de 1986 nos comenta que: “(...) A los 21 años ingresé al PEM. Trabajé 6 años sin parar. 8 horas diarias, sin derecho a tener vacaciones. Sin tener derecho a enfermarse, porque no eran válidas las licencias médicas, solo te extendían un certificado común y era descontado de tu sueldo. No tenía derecho a un permiso administrativo y menos derecho a vacaciones. Y para rematar tampoco tenía derecho a tener imposiciones. [Ganaba] \$1.500 pesos quincenales y recuerdo que entregaban [raciones de alimentos] como harina, una mantequilla y leche (...)”⁵⁷.

No obstante, a pesar de las contradicciones hasta aquí descritas y deterioro del subsidio, el número de adscritos al PEM se mantuvo durante muchos años a niveles muy altos ¿Cómo se explica esto?

Las contradicciones que ejercía el desenvolvimiento del programa eran compensadas por regalos como mercaderías, capacitación o incluso más trabajo, respondiendo parcialmente a las expectativas de algunos adscritos como fue el caso de Gloria Huerque, quien, a principios de los ochentas, gracias a sus estudios medios de secretariado administrativo, logró ingresar a realizar labores más o menos vinculadas con sus capacidades: “(...) Mi ilusión era trabajar en lo que estudié, pero era difícil por no decir imposible encontrar trabajo en aquellos tiempos, por lo que opté por trabajar [en] el PEM (...) Igual de alguna manera se cumplía en parte una ilusión, porque fue en una oficina”⁵⁸. Bajo esta lógica subsistió entonces el concepto de clientelismo, el cual alude a una práctica política basada en el intercambio de favores que bien pueden homologarse a las relaciones entre las clases populares, el municipio y el Gobierno, los cuales, durante estos intercambios, generaron un conjunto de percepciones y expectativas que justificaron la distribución de bienes y servicios, y de este modo se terminaron legitimando prácticas de carácter político en beneficio de la reorientación del Estado. Al respecto, el sociólogo argentino Javier Auyero, en su libro “Clientelismo político, las caras ocultas” nos dice que: “el concepto constituye una de las razones que hace que las clases más vulnerables sigan el control político y tiene un aspecto que se oculta de la esfera pública, pues la práctica clientelar genera con el tiempo una red de relaciones para la resolución de problemas. De esta forma, puede interpretarse que posee un carácter dual, ya que por un lado constituye una forma de control, pero además es vivida por los más vulnerables como una estrategia para sobrevivir a la pobreza y desigualdad”⁵⁹. Así, los más vulnerables recibirían medios básicos para la subsistencia, sobre todo en momentos de crisis, a cambio de subordinarse a los intereses políticos y el control social. Creemos que este es el

⁵⁶ Soto, entrevista

⁵⁷ Gloria Alicia Huerque, entrevista por Felipe Urra, Sesión de entrevistas sobre el trabajo en el P.E.M [grabación de audio]. Martes 02 de julio de 2013, hora 20:16:03. Duración: 00:45:11., sonido. Tamaño: 25 MB. Santiago de Chile.

⁵⁸ Huerque, entrevista.

⁵⁹ Javier Auyero, *Clientelismo político. Las caras ocultas*, (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2004), 25-40.

rasgo más destacable que puede desprenderse de nuestro análisis, pues la dictadura se presentó como un gobierno que se legitimó mediante las relaciones clientelares que se tradujeron en vínculos entre el Nuevo Estado y la ciudadanía para poder justificar sus intereses políticos.

Si bien el PEM estuvo pensado para darles trabajo a los jefes de hogar, entendiendo este enunciado en su concepción masculina, a partir de 1976 la integración de las mujeres creció rápidamente debido a que el Régimen ya no puso trabas para que *ella* se desarrollara en este trabajo. De esta manera, y aludiendo a un plano objetivo sobre la composición de los adscritos, el mecanismo halló en la participación laboral femenina durante el periodo que va desde 1974 a 1980, un pilar de apoyo a la refundación social, mediante relaciones sociolaborales basadas en la diferenciación biológica de la fuerza de trabajo, que hicieron que ésta y su entorno se volcara sobre el Programa para sobrevivir a la pobreza.

Para cumplir con la necesidad de emplear a la masa social cesante, incluido el creciente sector femenino dentro de la fuerza de trabajo, el Gobierno les otorgó a las municipalidades variadas facultades para promover la realización de programas destinados a capacitar el desempeño de las mujeres en las labores de aseo, ornato y servicios. Para aquellas que ingresaban al PEM se fijó el mantenimiento de “las prestaciones asistenciales de salud que otorga el trabajo en los casos de maternidad y asignaciones familiares. El mismo DL N°603 estipuló que dichos beneficios eran un derecho y configuran compensaciones mínimas para la fuerza de trabajo”⁶⁰. Por estas características, la adhesión femenina a este tipo de programas fue sorprendente y el Régimen vio en esta situación una fuerte base de apoyo para respaldar sus políticas. Si bien “las mujeres adscritas inicialmente nunca sobrepasaron el 40% de la composición total, tampoco bajaron de las dos cifras, promediando en su nivel más bajo un 18,4%”⁶¹. Condición que nos permite reconocer las primeras formas de empleo femenino en la dictadura, que contradicen el modelo productivo de la familia tradicional, pues, para el caso de las mujeres, los antecedentes históricos señalan que en Chile “ellas” no participaron a gran escala en la fuerza laboral. Más bien, quedaron remitidas a los espacios domésticos al interior del hogar. Sin embargo, durante el periodo que va desde 1974 a 1982, el modelo de desarrollo neoliberal las empujó dentro del sector terciario, favoreciendo el crecimiento de la tasa de participación femenina en el interior de la fuerza de trabajo, “aumentando desde un 25%, a principios de los setenta, a un 30% en los ochenta. Lo cual sin duda contribuyó a la inserción formal e informal de la mujer al mundo laboral”⁶², pero desde los trabajos residuales y flexibles.

⁶⁰ DL. 603. Artículo N°10.

⁶¹ Con respecto a la participación femenina en el P.E.M, cabe señalar que esta fue progresiva y alcanzó durante el año 1980 un promedio de 35,8% según: Eduardo Morales, “Políticas de empleo y contexto político: el PEM y el POJH”. Documento de Trabajo, N°225 (Santiago de Chile: FLACSO, 1984) 32.

⁶² María Elena Valenzuela, “Las mujeres en la transición democrática”, en *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksic, 1ª Edición (Santiago de Chile: FLACSO, 1993), 309.

Trabajadores del PEM y su distribución por sexo. 1976-1980 (en porcentajes)⁶³.

	1976	1977	1978	1979	1980	Promedio
Hombres	81.6	73.6	71.4	70.1	64.2	72.2
Mujeres	18.4	26.4	28.6	29.9	35.8	27.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	—

Esto está condicionado por un contexto en el cual las reformas sociopolíticas y económicas del Régimen reorientaron la trayectoria del modelo desarrollo de “Bienestar” hacia el “Neoliberalismo Subsidiario”, lo cual fue resquebrajando a la fuerza de trabajo masculina, cuando los tradicionales sostenedores del núcleo familiar quedaron sin empleo. Por ello, y ante la necesidad, las mujeres del sector popular se vieron coartadas a vender su fuerza de trabajo para subsistir, mientras aún se les mantenía excluidas de los espacios de toma de decisión. Este cambio resultó en una relación estructuralmente irreconciliable en la vida de *ellas*: la familia y el trabajo, dicotomía caracterizada por no poder compaginar con éxito la actividad productiva y el cuidado doméstico. Por ello se sostiene que las mujeres populares de la época frente a todos los cambios que afectaron su entorno, sólo podían trabajar por periodos cortos de su vida, lo que explicaría su concentración en ciertos trabajos como los que promovía el PEM, los cuales eran flexibles, establecían una duración máxima de 90 días y permitían beneficios (cajas de alimentos o capacitación) que se extendían hacia su familia. Al respecto, aquellas que comenzaron a sostener a la familia, “podían acudir a los Centros Abiertos o Centros de Atención Diurna (CAD), los cuales recibían a niños entre 0 y 6 años, cuyas madres trabajadoras no tuvieran alguien que los cuidara. En estos lugares se los alimentaba, los enviaban a la escuela y les ayudaba con las tareas. Posteriormente los CAD también ofrecieron ayuda con útiles escolares. En este sentido una madre adscrita al PEM y a un CAD contaba con más recursos, pues los gastos por alimentación y educación eran cubiertos por los CAD, pudiendo destinar el subsidio del PEM a otras necesidades”⁶⁴.

Sobre esto de comenzar a hacerse cargo de la familia, el caso de la pobladora Emérita Soto Aguayo es muy ilustrativo. Nacida en 1960, ingresó a trabajar al PEM el año 1976. En aquel entonces vivía con sus padres y había dejado de estudiar en el colegio a raíz de la cesantía familiar, cuestión que le obligó a buscar un trabajo, ya que además sus padres tenían una grave enfermedad: “Entonces yo me empecé a ser cargo de la casa y era poco lo que podía aportar, pero en ese tiempo la plata valía más que ahora.(...) Yo trabajé en el PEM, aquí en la comuna de San Miguel, porque en ese tiempo no estaba la comuna de Pedro Aguirre Cerda, estaba la pura comuna de San Miguel (...) Ganábamos tres mil quinientos pesos mensuales [y además] recibíamos mercaderías o de repente nos daban ropa las Damas de Celeste, [que andaban] con una corbatita con pintitas y apoyaban estos programas de Pinochet. [Durante 1976] yo ingresé a trabajar en el Jardín los Robles, ubicado [entre las calles] Primero de Mayo con Dos de Abril, haciendo aseo. Después de que yo salía ya me dedicaba a la casa no

⁶³ Morales, “Políticas públicas y ámbito local: la experiencia chilena”, 384.

⁶⁴ Valdivia y Álvarez. *Ibid.*, 60.

más, a cuidar a mis padres. En ese tiempo igual se pasaron hartas penurias, porque nos obligaban a hacer cosas que nosotros no queríamos hacer (...) [como] cuando había marchas para apoyar al Gobierno. [Incluso] nos ponían buses [para] nosotros en el jardín y éramos como diez, más toda la gente de los alrededores. (...) A todos los del PEM los obligaban a ir a esas marchas. Me recuerdo que uno no quería ir y uno llegaba allá y le pasaban lista pa' ver si está o no estaba. Y si no estaba, a fin de mes le decían a uno: ¡ya chao! Por eso fue humillante en ese aspecto porque uno no quería participar en eso pero... las circunstancias te obligaban”⁶⁵.

Hasta aquí el advenimiento del Régimen nos sugiere rescatar de los planteamientos otorgados por la revisión bibliográfica, dos cosas: el clientelismo femenino y el énfasis en conservar cierto tradicionalismo patriarcal, mientras las transformaciones económicas empujaban a la mujer dentro de la fuerza laboral ¿Por qué el Régimen conservador vio en el trabajo femenino una opción para respaldar sus proyectos políticos? y ¿Cuáles fueron las transformaciones en el interior de la familia? Según nuestros antecedentes, la permanente política de acercamiento al sector femenino viene relacionado con el interés por conservar las concepciones tradicionalistas del orden doméstico y la función reproductiva destinadas a mantener el rol de la mujer en la familia, para insertar dentro del grupo la adhesión al Régimen Militar permitiéndole legitimarse así mismo, mientras que, por otro lado, esta condición producía el distanciamiento del antiguo ideal familiar que se encargaba de preservar al obrero industrial para asumir las nuevas tendencias subsidiarias de trabajo.

Respecto a las transformaciones a las que tuvo que acomodarse la familia, se destacan la disminución del gasto fiscal en beneficios sociales producto de la política de Shock que se implementó desde 1975. “Además de esta disminución, hubo también una reducción de los costos laborales por la vía de la disminución de las cargas sociales de costo para las empresas; el otro cambio fue el abandono de las políticas de pleno empleo y disminución del derecho a subsidio por desocupación. Finalmente, todos estos cambios se consolidaron en 1979 cuando se materializó el “Plan Laboral” propuesto por José Piñera”⁶⁶. Con todo, se buscaba lograr que las reformas sociales aplicadas después de 1973, en el ámbito laboral, constituyeran un intento de extender la lógica subsidiaria que inspiraba las reformas económicas a las principales áreas sociales, estableciendo en el trabajo la lógica del mercado y, a la vez, retirando muchas de las intervenciones que antaño el Estado mantenía sobre la lógica sociolaboral. Así fue como, “con el fin de tornar más flexible el mercado laboral, a fines de los años setenta, se introdujeron varias medidas legales, como el establecimiento de la facultad de empleadores para despedir a trabajadores sin expresión de causa, condicionada exclusivamente por el pago de la indemnización correspondiente”⁶⁷. Por otra parte, durante ese mismo año “el gobierno militar eliminó algunas protecciones a la madre trabajadora”⁶⁸,

⁶⁵ Soto, entrevista.

⁶⁶ Amalia Cardarelli, Lorena Godoy y Ximena Díaz, *Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado* (Santiago de Chile: CEM, 2009), 375.

⁶⁷ Ricardo Ffrench-Davis y Bárbara Sattalings, *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2001), 40.

⁶⁸ Valenzuela, “Las mujeres en la transición democrática”, 310.

condición que favoreció a la segregación por género, ya que la mujer con poca instrucción se mantuvo en trabajos residuales.

Al volver sobre los efectos sociales que generó la redirección del modelo de desarrollo, y reconociendo el impacto en nuestro sujeto de estudio, se identifica que mientras aumentaba la penetración de las reformas sociolaborales y la cesantía entre los jefes de hogar, “creció el número de horas trabajadas por mujeres, las cuales en determinados casos duplicaban las jornadas de los hombres”⁶⁹, por ello persistió en el contexto su inserción a la fuerza de trabajo de forma masiva, mientras se normalizaba una integración femenina desigual, pues “los salarios de las mujeres representaban el 65 por ciento de los salarios masculinos en la década de 1980”⁷⁰. Sin embargo, aún después de analizar todo este entramado histórico sobre los antecedentes objetivos que llevaron a la mujer de clase popular al trabajo en el PEM ¿Cuáles fueron los efectos que produjo en sus vidas el trabajo en este programa?

En el discurso público los cuestionamientos pretendieron ser amortiguados señalando que a los trabajadores del empleo mínimo se les ofreció la posibilidad de recibir una capacitación que les permitiría encontrar posteriormente un trabajo estable, mientras se justificaba el uso del presupuesto en hacer de esta una instancia más productiva. De manera que en este caso los subsidios tendrían un carácter de becas de aprendizaje. Sobre esto, en el “Informe Social de ODEPLAN, correspondiente al 2do semestre de 1979, titulado "Seis años de acción social" se plantea: (...) Este Programa, beneficia a aquellos sectores más marginados desde el punto de vista productivo, con lo cual su significación mayor es la de atacar y eliminar la extrema pobreza, especialmente a través de la capacitación y alfabetización (...). Pero a pesar de ello, solo en la Región Metropolitana, la calificación de los programas de capacitación fue muy baja. En esta región, donde el esfuerzo de capacitación fue mayor, sólo se llegó al 12,8% de los adscritos”⁷¹, y esto se debía a que por lo general no se implementaban, o las capacitaciones estaban más relacionadas con la alfabetización y trabajos terciarios. Por otra parte, respecto a las medidas destinadas a integrar y capacitar el desempeño femenino en la fuerza de trabajo, “una revisión sobre 13 instituciones de formación profesional en 10 países señala que durante este periodo ninguna institución tuvo políticas específicas con respecto a las mujeres, y la capacitación que se ofreció reforzó los estereotipos sexuales en el mercado laboral y fue en gran medida ineficaz para prepararlas en ocupaciones mejor remuneradas”⁷². Para el caso del PEM, donde sí se implementaron los programas de capacitación, la oferta ofrecía “cursos eminentemente femeninos”⁷³, como, por ejemplo: peluquería, alimentación colectiva, secretariado, ventas y promociones, entre otros; lo que alude a que en un primer momento estas capacitaciones no estuvieron dirigidas a perfeccionar el trabajo masculino, cuestión que nos lleva a concluir que: o no se pensó en los intereses de capacitación de los hombres o se privilegió la capacitación de las mujeres adscritas al programa para lograr insertarlas en la fuerza laboral desde el clientelismo.

⁶⁹ Ruiz Tagle, *Los trabajadores del Programa de Empleo Mínimo*, 40.

⁷⁰ Mayra Buvinic, *Promoting employment among the urban poor in Latin America and the Caribbean: A gender analysis. Issues in Development Discussion Paper*, vol 12 (Ginebra: ILO, 1996. 1996), 5.

⁷¹ Ruiz Tagle. *Ibíd.*, 36.

⁷² Buvinic, *Ibíd.*, 9.

⁷³ Ruiz Tagle. *Ibíd.*, 42.

Es por este tipo de antecedentes que se reconoce que en la medida que la mujer salió del hogar para insertarse en la fuerza de trabajo, progresivamente se fue haciendo cargo del espacio público y político desde los espacios residuales y las redes de asociatividad familiar; para pasar luego a ser la sostenedora del hogar, lo cual ocurría en un contexto de reformas que, si bien buscaron integrarla, por otra parte, mantuvieron una obstaculización a su pleno desenvolvimiento laboral, favoreciendo por ello su integración marginal. Ocurrió después del golpe, entre los sectores populares, a raíz de las profundas reformas sociolaborales, que “el hombre se quedaba en la casa y la mujer salía a trabajar”⁷⁴, exhibiendo en este cuadro una crisis de masculinidad en donde “el marido o conviviente que antes era el sostenedor, no encontraba dónde ir. Una vez perdida su identidad de trabajador y su discurso de hombre a quien hay que servir, se vió debilitado. Ello contrastaba con la imagen de una mujer trabajadora exigente, de mal genio, que experimentó la intolerancia, la agresividad, el insomnio, el aislamiento, la angustia y se evade en el alcohol”⁷⁵. Esta condición, se ve acompañada por una progresiva “feminización de la pobreza, estrechamente relacionada con el aumento de hogares encabezados por mujeres, y la feminización del trabajo mal remunerado y no remunerado, vinculada a una serie de factores que incluyen sus crecientes responsabilidades económicas como consecuencia de la recesión”⁷⁶. “Frente a esta situación los hogares implementaron una serie de mecanismos tendientes a incrementar los recursos y/o a estirarlos en el tiempo”⁷⁷, mientras las mujeres sufrieron de un mayor desempleo, a diferencia de los hombres, siendo una opción para este sector de la fuerza laboral, un empleo flexible e inestable, que aseguraba una ocupación a cambio de una remuneración escasa.

Así, la instalación del modelo neoliberal en Chile no significó sólo el drástico incremento de los empleos ‘precarios’ con respecto a los empleos ‘de carrera’, sino también un cambio en las proporciones relativas en que hombres y mujeres participaban en la estructura laboral. “En efecto: en todas las áreas donde se concentró la expansión económica estratégica del modelo, surgió una abundante oferta de empleos que se caracterizó, primero, por tener uno u otro rasgo de ‘precariedad’ y, segundo, porque la nueva oferta laboral se orientó predominantemente a ‘trabajos femeninos’. Tal fue el caso de áreas como: “las temporeras”; digitadoras, y “trabajadoras del sexo”. Se podría decir, pues, que el modelo neoliberal ha implementado su doble estrategia (de apertura al mercado mundial y flexibilización del empleo) feminizando la ‘explotación’ en los servicios neurálgicos de ese modelo y masculinizando la ‘marginalidad’ de los centros productivos tradicionales”⁷⁸, concentrando el trabajo femenino en labores donde, según Emérita Soto (...) “Se ganaba poco, se trabajaba harto y (...) nos obligaban a hacer cosas que nosotras no queríamos hacer”⁷⁹.

Esto ocurría mientras desde abajo y por dentro, entre los espacios disponibles en los cafés de familiares de detenidos, se introducía -en busca de justicia- el actor femenino, conversando

⁷⁴ Soto, entrevista.

⁷⁵ Dagmar Raczynsk y Claudia Serrano. “La cesantía: Su impacto sobre la mujer y familia popular”. *Colección estudios CIEPLAN*, vol. 14 (Santiago de Chile, 1984), 94.

⁷⁶ Buvinic. *Ibid.*, 4.

⁷⁷ Raczynsk y Serrano. *Ibid.*, 92.

⁷⁸ Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad*, (Santiago de Chile: Lom, 2002), 207.

⁷⁹ Soto, entrevista.

“sobre las transformaciones en las imágenes culturales de los géneros. El trabajo apareció aquí como un valor y una aspiración legítima de la mujer. Los mayores niveles de educación y la influencia de los modelos femeninos de países desarrollados fueron gestando un proyecto de vida más autónomo en ellas, estimulando cambios en las relaciones tradicionales de género y gestando nuevos modelos de identidad. Sin embargo, los estudios del Centro de Estudios de la Mujer en Chile, demuestran que la flexibilidad laboral a la que se vio expuesta en la práctica significó fuertes rigideces que no se adaptaron a sus necesidades, ni a su nivel de reproducción biológica, ni a su nivel y capacidades productivas, principalmente porque los cambios en las relaciones tradicionales de género no se tradujeron en una redistribución de las tareas domésticas, sobre las cuales siguieron estando a cargo casi exclusivamente las mujeres”⁸⁰. Así entonces, desde que comenzó a insertarse de forma masiva a la fuerza de trabajo, comenzaron a resquebrajarse los pilares que sostenían al orden familiar tradicionalista desde una revolución marginal, que no se construyó sobre bases de equidad de género, ni fue percibida como tal, pues la inserción del actor femenino al mundo laboral se vio invisibilizada por la falta de igualdad en oportunidades existentes para mujeres frente a las disponibles para los hombres.

Hacia 1980 “el porcentaje de hogares encabezados por mujeres es mayor en las zonas urbanas que en las rurales y fue creciendo en todos los países. Las principales fuentes de ingresos de las familias encabezadas por mujeres son por definición empleos mal remunerados o esporádicos en donde ellas perciben ingresos medios o más bajos que los hombres, lo que se traduce en el mantenimiento de una participación laboral menos activa y con menos acceso a trabajos mejor remunerados o recursos productivos como tierra, capital y tecnología”⁸¹. Esta brecha social relacionada con la desigualdad de género contribuyó a la desventaja económica de las familias encabezadas por mujeres y coincidieron con el modelo que supuso la tensión doméstica y productiva que causa el trabajo en su trayectoria, pues como ya hemos reseñado, por esta condición ellas deben someterse ante la “diferenciación biológica”⁸² que les impide compaginar con éxito los intereses laborales con los domésticos. Se reconoce que, al hacerse sostenida, “esta condición pudo haber generado un efecto de dependencia de la jefatura femenina sobre la vulnerabilidad económica del hogar, mientras las mujeres que son jefas de hogar tenían que cumplir también con la producción y las funciones domésticas. Por lo tanto, enfrentaron mayores limitaciones de tiempo y movilidad que los hombres cabeza de familia, lo que pudo resultar en una aparente 'preferencia' por elegir trabajos peor pagados que sean más compatibles con el cuidado de la familia”⁸³, lo cual no sólo precipitó su integración a la fuerza de trabajo, sino que también detonó las estructuras tradicionales que mantenían a la mujer dentro del hogar.

Si bien la consideración por el género no estuvo contemplada en los grandes debates que articularon el rumbo de la política en Chile, la participación de las mujeres en el PEM entre

⁸⁰ Paulina Vidal Pollarolo, “Hacia una comprensión del mundo de las mujeres, una mirada desde la sociología”, en *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, ed. por Sonia Montecinos, (Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2008), 380.

⁸¹ Buvinic. *Ibid.*, 3.

⁸² Scott, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. en *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, ed. por Nash y Amelang. (Valencia: Alfons el Magnanin, 1990). 23-56.

⁸³ Buvinic. *Ibid.*, 12.

los años 1975-1978 aumentó desde un 18,4% a un 28,6%⁸⁴, ya que durante este período ocurrió la implementación de una refundación violenta y planificada que produjo nuevos acomodos a nivel doméstico, los cuales se proyectaron en las transformaciones de producción y sociabilización. De ahí entonces que emergieron las motivaciones socioeconómicas que justificaron el desapego femenino a las antiguas estructuras laborales y familiares, mientras recibían algunos beneficios estatales que les otorgó cierta estabilidad virtual y, de paso, contribuyeron a invisibilizar los reales efectos de las profundas reformas dentro del cuerpo social. Al respecto, nos comentó Emérita Soto: “(...) Cuando nos íbamos a pagar veíamos mucha gente, mujeres y hombres, pero habían más mujeres trabajando (...) Todo esto de que la mujer tenía que salir a trabajar empezó porque de repente no había trabajos para los hombres (...), entonces igual la mujer se desgastaba más, porque tiene que trabajar y después llegar a ver la casa, los hijos y hacer todas las cosas (...) Recuerdo que habían muchos hombres que trabajan en las plazas, pero también había hombres trabajando en el Jardín con nosotras. Esos hombres que trabajaban en las plazas, trabajaban menos que nosotras, porque trabajaban medio día. Al menos nosotras que trabajamos en el Jardín trabajamos más que los que trabajaban en plazas (...) Mis compañeras, las tías de párvulo y las demás mujeres de aseo, trabajamos desde las 08:00 a.m. hasta las 15:00 p.m.”⁸⁵. Este es el antecedente de que la mujer en Chile se fue haciendo cargo de la familia, ya que así como en el caso de Emérita, “ella” por medio de este tipo de trabajos pasó a ser la principal fuente de ingreso familiar, cuestión que contrasta con el modelo de familia y sociedad anterior al proceso dictatorial, porque esto no ocurría, por ejemplo, con el tipo de familia del periodo Nacional Desarrollista (1938-1973), es decir: la familia del trabajo doméstico, donde la mujer se quedaba en la casa y el hombre salía a trabajar, concretándose así las relaciones de trabajo doméstico y función productiva que permitieron el mantenimiento de una sociedad industrial.

Otro de los factores importantes a la hora de considerar el notorio crecimiento de la participación femenina en el PEM, dice relación con la violación sistemática de Derechos Humanos, ya que en la medida en que aumentó la violencia, también aumentó la participación de mujeres, lo cual se evidencia en el notorio porcentaje de adscripción que creció desde un “35,6% , en 1980, hasta culminar con una participación femenina en la fuerza de trabajo a nivel nacional de 27,6%, pero desde los márgenes del subempleo. A esta condición se suman dos tendencias que ayudarían a explicar su creciente participación: “En primer lugar, la crisis económica de principios de la década de 1980 motivó a las mujeres de bajos ingresos a buscar trabajo remunerado para compensar la disminución de los ingresos del hogar. En segundo lugar, las políticas de promoción de exportaciones, que estuvieron en boga desde mediados de los años 80 en la mayoría de los países de la región, aumentaron la demanda de mujeres dispuestas a trabajar por salarios bajos. Podría decirse que, al aumentar la tasa de explotación del trabajo asalariado, el modelo neoliberal fue aumentando también las tasas de liberación, modernización y responsabilidad proveedora de las mujeres. Al respecto, puede considerarse que “las recesiones económicas de principios de los años 80 amplificaron la oferta de mujeres trabajadoras, y las políticas económicas orientadas hacia el exterior que siguieron a la recesión, abrieron la demanda de mano de obra femenina a trabajos no regulados de

⁸⁴ Morales “Políticas de empleo y contexto político: el PEM y el POJH”, 32.

⁸⁵ Soto, entrevista.

manufactura y agronegocios que pagan salarios individuales, en lugar de familiares, y a menudo incluían la subcontratación”⁸⁶. Por ello al volver sobre las consideraciones de continuidad y cambio dentro de la evolución sociocultural es que podemos afirmar que durante los primeros años de la Dictadura Militar las mujeres sufrieron de un mayor desempleo a diferencia de los hombres, siendo una opción para este sector de la fuerza laboral realizar ciertas actividades, sin estar ocupadas plenamente, sino que tomar trabajos menores en los que generalmente se ganaba poco y no se cumple con un mínimo de horas laborales a la semana o se las realiza de forma esporádica sin alguna regularidad.

Hacia 1981 el PEM comenzó a ser cuestionado, ya que no estaba respondiendo a los principales objetivos planteados en su inicio. Por ello, “tanto el Plan de Ocupación para jefes de Hogar, como el Plan de Absorción de Profesionales cesantes, comenzaron a contar con una delimitación más precisa de las poblaciones objetivo a las cuales se desea beneficiar en forma directa considerando por ello a hombres y mujeres. En el Chile dictatorial, la expresión laboral de esta condición fue el aumento del subempleo y la promoción del PEM, el cual durante los primeros años limitó la participación de las mujeres dando espacio solo a los hombres. Sin embargo, luego de que se quitaran algunas restricciones, ellas lograron ocupar un amplio porcentaje en la adscripción. Al respecto, cabe señalar que hacia 1982 las mujeres ya eran mayoritarias en este programa, dado que desde octubre de 1979 se ampliaron las plazas de inscripción pasando a ser uno de los factores que favoreció el aumento del trabajo femenino representando en la fuerza laboral el sector más productivo, “formando parte del grupo social que trabaja más de 35 horas semanales”⁸⁷. De estos datos se desprende que este empleo constituyó una instancia importante para las mujeres, las cuales por su condición en la sociedad (esto es: ser madre, dueña de casa, educar y trabajar) vieron en él un refugio laboral, un trabajo que les permitiría complementar la función productiva con la reproductiva.

Tomando en cuenta estas evaluaciones, el gobierno buscó revertir la dependencia y feminización del PEM, que hacía que en 1982 el porcentaje de mujeres adscritas a esta instancia se mantuviera cercano al 52,3%⁸⁸, aun cuando la mayoría de esas mujeres era dueña de casa con hijos, quiénes no podían desarrollar una jornada de trabajo fuera de su hogar y, por tanto, “estaban en el PEM o en el voluntariado, generalmente vinculada a CEMA-CHILE o a un CAD. Considerando las modificaciones introducidas al programa, estaba ocurriendo aquí que varios miembros de la familia estaban inscritos al PEM accediendo a la lógica del subsidio de cesantía. Más aún, en uno de los estudios para evaluar su implementación se estableció que hacia 1981 un 67% de los encuestados declaraba que ya no buscaba un trabajo alternativo, tanto por creer que no los contratarían, como por conformidad con el pago recibido”⁸⁹. Por estas causas, debido al carácter que adoptó el PEM, la participación femenina fue ascendente y comprendió la inclusión de un amplio porcentaje de adscritas.

Para evidenciar los índices de participación femenina, a continuación, se expone un cuadro que pretende dar a conocer el porcentaje de mujeres insertas en el PEM durante los años 1975 y 1982. Este ejercicio nos permite actualizar los datos disponibles para su estudio,

⁸⁶ Buvinic. *Ibid.*, 16.

⁸⁷ Ruiz Tagle. *Ibid.*, 67.

⁸⁸ Morales, “Políticas de empleo y contexto político: el PEM y el POJH”, 34.

⁸⁹ Valdivia y Álvarez. *Ibid.*, 68.

identificando su composición, diferenciándola por sexo, para determinar la evolución de su participación en esta instancia de trabajo a través de los años, reconociendo además otros factores que articularon esta situación.

Total de mujeres adscritas al programa de empleo mínimo a nivel nacional desde 1975 hasta 1982. (En miles de personas)

Año	Número de personas adscritas al P.E.M(1)	Promedio de mujeres adscritas al P.E.M	Porcentaje de Mujeres en el P.E.M(2)
1975	126.411	Nd(*)	Nd(*)
1976	187.702	34.537,10	18,4
1977	162.708	42.954,90	26,4
1978	104.681	28.938,70	28,6
1979	148.469	43.204,40	29,1
1980	201.498	72.136,20	35,8
1981	168.149(*)	Nd(*)	Nd(*)
1982	336.469(*)	176.646,20	52,5

Notas:

(1)**Fuentes:** Series estadísticas 1981, Beneficiarios del Programa de Empleo Mínimo, por regiones y otros convenios. Total país: 1975, a octubre de 1980, (Santiago de Chile. INE. 1981), 49. Según los datos establecidos hacia el mes de diciembre de cada año.

(2)**Fuentes:** Porcentajes disponibles en MORALES, Eduardo. *Ibíd.*, 32.

(3)**Fuentes:** Para los años 1981 y 1982 se tomaron los datos disponibles en Morales (UP SUPRA) y Ruiz Tagle. *Ibíd.*, 161.

(4)(**ND**) Véase Cheyre, H. Ogrodnik, E.: “El Programa de Empleo Mínimo: análisis de una encuesta”, **En: CLAVEL, CARLOS (ed.)**. Empleo. Recopilación de artículos de la Revista de Economía, (Santiago: Universidad de Chile. Facultad de ciencias económicas y administrativas. 1987), 138- 146. Estas investigaciones se basan en una encuesta sobre una base de nueve mil personas y no alcanzan a visualizar el porcentaje real de adscritos al P.E.M a nivel nacional para una exposición objetiva.

Este cuadro se relaciona con el hecho de que la mujer comienza a insertarse dentro de la fuerza de trabajo dado las profundas reformas económicas y políticas que se implementaron luego de la instauración del Gobierno Militar, pues como se ha mencionado, todas estas transformaciones produjeron diversos acomodados en las estrategias de subsistencias entre las clases populares, lo cual es un antecedente que debe ser considerado dentro de la planificación para reencausar al país. No obstante, para el caso de insertar estas transformaciones dentro del espectro social sin tener por ello que enfrentar una oposición, la familia se transformó en una herramienta eficiente que no deja de estar presente en la

atmósfera que cubre el desarrollo de la clase popular que anteriormente participaba activamente en el espacio político. Los nuevos cambios sociolaborales, derribaron las estructuras de socialización, permitiendo la emergencia de una nueva estructura social y una nueva forma de productividad, produciendo lo mismo en las relaciones sociales. Al respecto, los datos expuestos nos permiten concluir que la mujer fue insertándose de forma masiva a la fuerza de trabajo, desde una integración marginal caracterizada por la tendencia a preservar cierto tradicionalismo familiar y doméstico, reforzando, por otro lado, la diferenciación biológica que compone la fuerza de trabajo. “A principios de la década de 1980, el gobierno probablemente reforzó esta diferenciación biológica y salarial al establecer y apoyar programas de emergencia paralelos: el PEM, un programa autodirigido a las trabajadoras que pagaba la mitad de los salarios de un segundo programa, el POJH, que estaba explícitamente dirigido a hombres jefes de hogar”⁹⁰. Sin embargo, debido a las tendencias de desarrollo demográfico, y el hecho de que las leyes del trabajo estuvieron conectadas al estándar del mercado más que al social, es que, a pesar del perfil ideado para ocupar el POJH, desde 1982 crecientes grupos de personas, especialmente mujeres y jóvenes que carecían de experiencia laboral, comenzaron a integrarse plenamente a este nuevo plan, siendo tal sector de la fuerza laboral quien vino a ocupar mayoritariamente estos nuevos nichos de empleo mal remunerados, feminizando también esta nueva instancia de trabajo, y reproduciendo por ello entre las clases populares las condiciones de pobreza e integración marginal

Evaluaciones

Las acciones reformistas y la aplicación del clientelismo alteraron las actitudes históricas de los trabajadores a través de una “estrategia de desociabilización”⁹¹ destinada a reducir los movimientos populares. Al respecto, “como impacto negativo del programa, figura el hecho de que las mujeres dejaron de participar en actividades comunitarias y/o voluntarias que incluían capacitación en habilidades y otras actividades de crecimiento personal”⁹², dado que el contexto las empujó a un espacio de trabajo productivo fuera de las redes de asociatividad tradicionales. De manera que se hallaron en una situación sin precedentes, ya que mientras los hombres perdían sus trabajos y sus atributos, ellas, debido a las formas de sociabilización históricas, se vieron neutras y en la necesidad de brindar cobertura económica a las nuevas exigencias que el contexto les imponía. En realidad, ocurrió que, debido a la necesidad, “fueron la creatividad y la convicción de las mujeres, los factores que se articularon en pro de un impulso para superar los problemas económicos y sacar adelante a toda una generación”⁹³. Por ello es necesario destacar aquí su creciente participación dentro del movimiento popular, ya que “por la inmutabilidad de su situación, debió comenzar a organizarse para la acción y, a la vez, a politizarse”⁹⁴, lo cual es una evidencia más de que la

⁹⁰ Buvinic, *Ibid.*, 12.

⁹¹ Salazar, *La violencia política popular en las "grandes alamedas": la violencia en Chile, 1947-1987: una perspectiva histórico-popular*, 279.

⁹² Buvinic, *Ibid.*, 13.

⁹³ María Stella Toro, entrevistada por Felipe Urra. Sesión de entrevistas sobre la perspectiva de género en la historia del Chile contemporáneo [grabación de audio] Santiago, viernes 10 de julio de 2015, hora 11:09:28. Duración: 00:56:54., sonido. Tamaño: 39,3 MB.

⁹⁴ Salazar. *Ibid.*, 155.

mujer a lo largo de la década de los ochentas, gracias a su participación masiva en la fuerza de trabajo, logró alcanzar una nueva categoría dentro de los movimientos sociolaborales.

Desde 1982 el mundo poblacional se convirtió en el principal protagonista de las protestas, especialmente entre los sectores femeninos y “en marzo de 1983 un grupo de indignadas mujeres del PEM, cuyos pagos estaban atrasados en dos días, habían dado la pauta al inicio de las movilizaciones: zamarrearon y golpearon al alcalde de Pudahuel Eduardo Bajut en medio del patio de la municipalidad”⁹⁵. Ya el 18 de abril, los del mínimo en conjunto con los del POJH realizaron un paro también en la comuna de Pudahuel y San Miguel como reclamo por los bajos salarios y la no cancelación en los días 15 de cada mes como estaba acordado. Tales movilizaciones recibieron un impulso en las jornadas de protestas con la participación activa de muchos de los trabajadores populares, lo que colisionó con los planes del Régimen, intensificando, por ello, el uso de la violencia de Estado para mantener a raya a cualquier oposición al proyecto. En este contexto, el 11 de septiembre de 1983, en pleno contexto de movilizaciones un disparo causó la muerte a Pedro Marín Novoa, trabajador de POJH”⁹⁶. Posteriormente “la muerte de este obrero favoreció la creación de un Sindicato Independiente del PEM y del POJH. Sería este el que lideraría el más importante paro de trabajadores en noviembre de 1983”⁹⁷.

Este desborde de identidades respondió a la invisibilización de las demandas populares, pero por otra parte nos permite reconocer la irrupción de las demandas de la fuerza laboral femenina, ya que las mujeres que vivieron la pobreza del hombre proveedor, comenzaron a asumir el rol de ‘jefas de hogar’, ya sea separadas o, simplemente, como mujeres solas, y desde aquí entonces es que se reconoce que “el proyecto de feminidad tendió a centrarse en el despliegue pragmático de una capacidad autogestionaria múltiple, más que en algún modelo ideal de matrimonio y familia”. Por ello la notoria alza en los niveles de asociación femenina, ejemplificados con el acto del 29 de diciembre de 1983 que promovió una reunión en el Teatro Caupolicán con el lema *La libertad tiene nombre de mujer* para actuar y sumar voluntades que puedan poner fin a los abusos de poder. Mientras en otras partes del país, muchas otras mujeres se manifestaban realizando labores para el PEM y las autoridades comenzaban la sustitución del programa.

Así el activismo social y el liderazgo vecinal de las pobladoras logró construir un modo comunitario de hacer política, “el feminismo popular no intentó forzar su entrada o reproducir ‘a dos géneros’ el mismo viejo modelo político de los varones, sino que fue un esfuerzo por construir un nuevo modelo de democracia, centrado en la soberanía de las comunidades y la participación efectiva de todos los ciudadanos. Al alero de estas consideraciones, desde el gobierno, consciente de dónde están las áreas críticas del modelo, los estrategas neoliberales fueron focalizando sus políticas sociales, no en los trabajos femeninos, sino en las residencias

⁹⁵ Sepúlveda Momberg. *Ibid.*, 240.

⁹⁶ Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, (Santiago de Chile, febrero de 1991. Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, 1991), 236.

⁹⁷ Valdivia y Álvarez. *Ibid*, pp. 70.

femeninas”⁹⁸ y así fueron conteniendo su integración política, mientras la clientelizaban por medio de sus agencias y las nuevas exigencias productivas.

Durante la dictadura militar, Chile pasó por un proceso en el que se desarrollaron dos factores que desestabilizaron a la trayectoria de las familias de clases populares: La cesantía y la violencia de Estado, ambos articularon graves crisis familiares generando efectos perjudiciales no deseados, principalmente para los hijos, pero también para los cónyuges, y para la sociedad entera. Esas consecuencias perjudiciales provocaron, además de los costos personales, costos económicos importantes en términos de asistencia social o sanitaria para el Estado. Así, desde una perspectiva subsidiaria la preocupación por asistir a las familias más vulnerables permitió la creación del subempleo, que por una parte habría de contrarrestar la situación económica generando una producción que permitiera sacar de la parálisis a la economía chilena, mientras que, por la otra, lograba promover nuevas formas de asociatividad entre los grupos sociales quienes desde abajo y por dentro, e insertos en el PEM, se articularon para prevenir un aumento de la desnutrición infantil u otros males sociales como la prostitución, el alcoholismo, la violencia y la delincuencia. De modo que este programa transformó a los desocupados en personas menos conflictivas para el sistema.

Gracias a esto “en 1984, la crisis comenzó a declinar y el modelo empezó a caminar de nuevo. En 1985 se había consolidado y superado la primera gran crisis sin tener que volver a la intervención del bienestar”⁹⁹. Sin embargo, el hecho de que el Régimen se propusiera realizar una transformación económica condujo al país a una de las peores recesiones de su historia durante el siglo XX, lo cual significa que a un alto costo social logró concretarse la refundación del Estado, por medio del “deseo castrense de erradicar la influencia de los partidos de izquierda, lo cual los indujo en la red social interna de las poblaciones pretendiendo penetrar el microcosmos social a través de la junta de vecinos y otras organizaciones comunitarias para redefinir la relación entre el Estado y la sociedad, especialmente entre los grupos más pobres, desprendiendo todo el quehacer social del Estado Central para apartar a la sociedad de los grandes debates y concentrarlos en sus quehaceres y problemas cotidianos”¹⁰⁰. De esta manera, la dictadura se propuso conseguir el control y la adhesión de los más pobres a través de políticas que tuvieron un carácter *clientelista*, las cuales se materializaron mediante prácticas basadas en el intercambio de favores que generaron un conjunto de percepciones sobre una supuesta estabilidad frente a la crisis, para así asumir el neoliberalismo. En este sentido ¿Se concretaron los objetivos de resocialización y clientelismo? Al respecto, la historiadora Verónica Valdivia nos menciona que: “El plebiscito de 1988 sería la primera oportunidad del Régimen para medir realmente sus bases de apoyo y evaluar los resultados y políticas sociales, en especial sus intentos de captación de los sectores populares, como de su resocialización. En efecto, la opción Sí debía representar el reconocimiento a esa obra social, pero, aunque sabemos que perdió el plebiscito, la diferencia entre ambas opciones fue menos amplia de lo que la oposición esperaba, pudiendo el pinochetismo alcanzar poco menos del 50% de la votación, porcentaje que ha mantenido casi intacto hasta nuestros días. No obstante, el Gobierno perdió en todas las comunas pobres de la Región Metropolitana, lo que significa que el discurso social del

⁹⁸ Salazar y Pinto, 209.

⁹⁹ Sepúlveda. *Ibíd*, 240.

¹⁰⁰ Valdivia y Álvarez, *Ibíd.*, 73-84.

Régimen no tuvo el impacto necesario como para distorsionar las percepciones que los pobladores tenían respecto de su desempeño para tratar la seguridad, la violencia y la cesantía”¹⁰¹.

Resultados elecciones presidenciales 1989¹⁰²

Nombre	Varones		Mujeres		Total	
	votos	%	votos	%	votos	%
Hernán Büchi Buc	870.551	26,01	1.181.565	32,53	2.052.116	29,4
Francisco Javier Errázuriz Talavera	500.648	14,96	576.524	15,87	1.077.172	15,4
Patricio Aylwin Azócar	1.976.409	59,04	1.874.162	51,60	3.850.571	55,1
Total	3.347.608		3.632.251		6.979.859	

Sin embargo, donde sí se reconoce que la penetración del Régimen entre las pobladoras tuvo éxito, es en el ámbito del apoyo que posteriormente comenzó a recibir la derecha política expresado en la cantidad de diputados y senadores que este sector alcanzó en las elecciones parlamentarias de 1989, que además contribuyó a consolidar el paso a una democracia tutelada. Lo anterior permite comprender que el sector popular femenino no solo es un actor factual diferenciable, sino también, por su multiplicidad o diversidad interior, representa un testimonio de la extensión social alcanzada por el régimen dentro de este género. De aquí que el aumento del trabajo femenino en el PEM hacia 1982 haya coincidido con los profundos desequilibrios del sistema económico y sociopolítico experimentados en Chile, ya que antes de la recesión de 1982-83 se identifican tres áreas determinantes que permiten visualizar las transformaciones laborales que hicieron que la mujer se insertara en el PEM y asumiera las tendencias políticas de sociabilización promovidas por el Régimen: “La primera es el proceso de desindustrialización experimentado a partir de 1974 que implicó la pérdida al menos 120.000 puestos de trabajo en ese sector. La segunda, es la pérdida de empleo público, en particular en las entidades de fomento, lo que implicó la pérdida de 136.000 puestos de trabajo; y, por último, el cambio en la estructura de la inversión a favor de los bienes de capital importados, lo cual habría significado la reducción de 60.000 puestos de trabajo adicionales”¹⁰³. No obstante, también es necesario recalcar que a estos factores se suma el

¹⁰¹ Verónica Valdivia, “Epílogo. Tiempo de Votar: Y el pueblo, ¿Con quién estuvo?”, en: *La alcaldización de la política*. Ed, Gabriela Gómez. Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, Rolando Álvarez Vallejos, Karen Donoso Fritz (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2012), 149-162

¹⁰² Información disponible en línea: https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1989_dipu.htm

¹⁰³ Víctor Tokman, *Reactivación con Transformación: el efecto empleo*. Colección Estudios CIEPLAN, (Santiago de Chile, septiembre de 1984), 109.

efecto de la violencia política y la recesión internacional que, durante los primeros años de la década de los ochentas, afectó el control de la inflación y redundó en la estabilidad del empleo a nivel mundial. Estas condiciones, sumadas al hecho particular de las vivencias de cada una de las mujeres pertenecientes al sector popular, dan como resultado una alta filiación a las intenciones del gobierno dictatorial que, a su vez, corresponde al espontaneísmo que existió entonces, y que emergió desde los mismos roles de género que hicieron que la mujer progresivamente se fuera constituyendo como un actor masivo dentro de la fuerza de trabajo, pero dentro de los márgenes del Gobierno. Es por esto que diversos estudios, más relacionados con las actitudes políticas que con los estudios del género, establecen que “el protagonista femenino muestra un significativo incremento a partir del gobierno de Augusto Pinochet, debido a la creciente participación en acciones sociopolíticas, que fueron motivadas por los problemas de subsistencia y la necesidad de brindar una pronta solución a las necesidades económicas del momento”¹⁰⁴. Así, se destaca que entre los factores que contribuyeron a la pinochetización de la política está la feminización de los programas de asistencia al empleo, los cuales hacia finales de 1987 exhibían que al menos el “72,6 por ciento de los inscritos en el PEM eran mujeres”¹⁰⁵, lo que derivó de la persistente crisis económica que hacía “1988 elevó los índices de pobreza alcanzando ésta a más de cinco millones de personas”¹⁰⁶. Es por ello que concluimos que mientras persistió la miseria, corrió una renovación de la derecha política, la cual terminó de realizarse durante los años ochenta gracias a la clientelización del sector femenino de la fuerza de trabajo, sector que fue clave en ese proceso de refundación, permitiendo al pacto Alianza y Progreso diseñar el proyecto, constituirlo, y heredar una nueva estructura social que asumirá en la transición su desarrollo en los márgenes de una democracia protegida.

“Damas de CEMA-CHILE y trabajadoras de PEM por el SÍ”¹⁰⁷



¹⁰⁴ Salazar, *Violencia política en las grandes alamedas*, 155.

¹⁰⁵ Buvinic, *Ibid.*, 13.

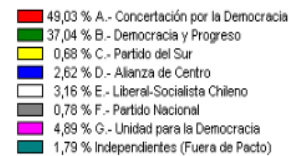
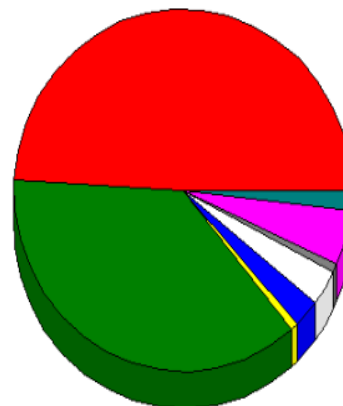
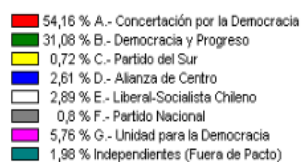
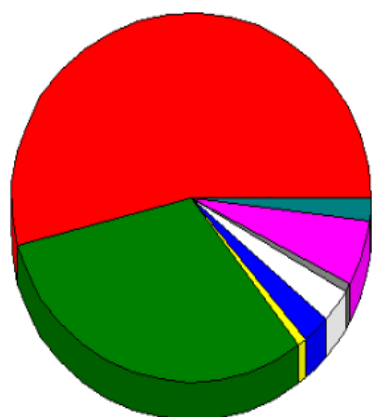
¹⁰⁶ Valdivia, *Ibid.*, 156.

¹⁰⁷ “Damas de CEMA-CHILE y trabajadoras de PEM por el SÍ”, Durán, José. Año: 1988. Imagen digital donada por el autor.

Resultados elecciones parlamentarias de 1989¹⁰⁸

Pacto	Dip.	Senado
Democracia y Progreso	48	16
Concertación por la Democracia	69	22
Unidad para la democracia	2	0
Partido del Sur	0	0
Alianza de Centro	0	0
Liberal- Socialista	0	0
Partido Nacional	0	0
Independientes fuera de pacto	1	0
Total	120	38

Resultados de elecciones parlamentarias 1989 (Varones - Mujeres)¹⁰⁹



¹⁰⁸ Información disponible en línea: https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1989_dipu.htm

¹⁰⁹ Información disponible en línea: https://historico.servel.cl/SitioHistorico/index1989_dipu.htm

Bibliografía

Aldunate, José y Ruiz Tagle, Jaime. “El Empleo Mínimo ¿Ayuda social o vergüenza nacional?”, *Revista Mensaje*. Santiago de Chile, N°289 (junio, 1980): 257-263.

Auyero, Javier. *Clientelismo político. Las caras ocultas*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2004.

Brunner, José Joaquín. *Autoritarismo y cultura en Chile*. Santiago de Chile: Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1983.

Buvinic, Mayra. *Promoting employment among the urban poor in Latin America and the Caribbean: A gender analysis. Issues in Development Discussion Paper*, vol 12. Ginebra: ILO, 1996.

Cardarelli, Amalia, Godoy, Lorena y Diaz, Ximena. *Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado*. Santiago de Chile: CEM, 2009.

Cheyre, H. Ogrodnik, E.: “El Programa de Empleo Mínimo: análisis de una encuesta”, en: *Empleo. Recopilación de artículos de la Revista de Economía*, ed. por Carlos Clavel. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de ciencias económicas y administrativas. 1987.

Coloma, Fernando y Rojas, Patricio. “Evolución del mercado laboral en Chile: Reformas y resultados”. En: *La transformación económica de Chile*, ed. por Felipe Larraín y Rodrigo Vergara. Santiago de Chile. Centro de estudios públicos. Santiago de Chile, 2000.

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Comunicación y Cultura, 1991.

Emérita Soto, entrevista por Felipe Urra, Sesión de entrevistas sobre el trabajo en el P.E.M [grabación de audio] Santiago, lunes 22 de agosto de 2016, hora 18:49:31. Duración: 00:27:06., sonido. Tamaño: 25 MB.

Ffrench-Davis, Ricardo y Sattalings, Bárbara. *Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2001.

Gloria Alicia Huerque, entrevista por Felipe Urra, Sesión de entrevistas sobre el trabajo en el P.E.M [grabación de audio]. Martes 02 de Julio de 2013, hora 20:16:03. Duración: 00:45:11., sonido. Tamaño: 25 MB. Santiago de Chile.

Huneus, Carlos. *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana, 2000.

Instituto Nacional de Estadísticas, Series estadísticas. Santiago de Chile, INE. 1981.

María Stella Toro, entrevistada por Felipe Urra. Sesión de entrevistas sobre la perspectiva de género en la historia del Chile contemporáneo [grabación de audio] Santiago, viernes 10 de julio de 2015, hora 11:09:28. Duración: 00:56:54., sonido. Tamaño: 39,3 MB.

Meller, Patricio. “Análisis del problema de la elevada tasa de desocupación chilena”, *Colección Estudios CIEPLAN*, Santiago de Chile, N°14 (diciembre de 1984), 9-41.

Meller, Patricio y Solimano, Andrés. “Desempleo en Chile: interpretación y políticas económicas alternativas”, en: *Reconstrucción Económica para la Democracia*, ed. por Alejandro Foxley, José Pablo Arellano, Eduardo Aninat, René Cortázar, Patricio Meller, Óscar Muñoz, Ricardo Ffrench-Davis. Santiago de Chile, Editorial Aconcagua, 1984.

Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Subsecretaría del Trabajo, Decreto Ley N°603. Crea sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores privado y público. Santiago de Chile, 10 de agosto de 1974.

Morales, Eduardo. “Políticas públicas y ámbito local: la experiencia chilena”, en *Descentralización del Estado, movimiento social y gestión local*, ed. Jordi Borja, Teresa Valdés, Hernán Pozo y Eduardo Morales. Santiago de Chile: FLACSO, 1987.

Piñera, José (Ed). *Informe Económico*. Santiago de Chile: Recopilación de la Colocadora Nacional de Valores, 1977.

Programas especiales de empleo: lecciones del programa de empleo mínimo en Chile. Santiago: PREALC, 1983.

Raczynsk, Dagmar y Serrano, Claudia. “La cesantía: Su impacto sobre la mujer y familia popular”. *Colección estudios CIEPLAN*, Santiago de Chile, N°14 (septiembre de 1984), 61-97.

Riveros, Luis. “Consideraciones acerca del desempleo en Chile”. *Empleo. Recopilación de artículos de la Revista de Economía*. Santiago, Universidad de Chile. Facultad de ciencias económicas y administrativas, 1era Edición (1987): 28-41.

Ruiz Tagle, Jaime. “Comentarios Nacionales. Cesantía y Solidaridad Nacional: El Programa de Empleo Mínimo”. *Revista Mensaje*. Santiago de Chile, Vol. XXIV, N°241 (agosto, 1975): 341-344.

Ruiz Tagle, Jaime y Urmeneta, Roberto. “Los trabajadores del programa del empleo mínimo”. Santiago de Chile: Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, 1984.

Salazar, Gabriel. *La violencia política popular en las grandes alamedas: la violencia en Chile, 1947-1987: una perspectiva histórico-popular*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2006.

Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia contemporánea de Chile IV. Hombría y feminidad*. Santiago de Chile: LOM. 2002.

SCOTT, Joan W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. en *Historia y Género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, ed. por Nash y Amelang. Valencia: Alfons el Magnanin, 1990.

Sepúlveda Momberg, Matías. “¿Intervenir en el mercado laboral? La confusión de las instituciones chilenas ante el cambio de paradigma económico 1975–1982”. *Seminario Simon Collier 2014*, Santiago de Chile. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Primera edición (Julio de 2015): 213-244.

Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica, Gómez, Gabriela, Álvarez Vallejos, Rolando y Donoso Fritz, Karen. *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2012.

Valenzuela, María Elena. “Las mujeres en la transición democrática”, en *El difícil camino hacia la democracia en Chile, 1982-1990*, ed. por Paul Drake e Iván Jaksic, Santiago de Chile: FLACSO, 1993.

Víctor Tokman, *Reactivación con Transformación: el efecto empleo*. Colección Estudios CIEPLAN. Santiago de Chile, N°14 (septiembre de 1984), 105-127.

Vidal Pollarolo, Paulina. “Hacia una comprensión del mundo de las mujeres, una mirada desde la sociología”, en *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*, ed. por Sonia Montecinos. Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2008.

HISTORIA Y EDUCACIÓN

PRÁCTICA REFLEXIVA DOCENTE COMO MÉTODO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN EDUCACIÓN*

Ángela Novoa Echaurren*

Resumen

Este artículo analiza el concepto de práctica reflexiva como método de investigación aplicada y proceso de desarrollo profesional docente (DPD) en el contexto de la era digital. Basándose en las nociones de Dewey y Freire, múltiples académicos han desarrollado ampliamente el concepto en la investigación educativa y lo han aplicado en el DPD. Sin embargo, la articulación entre la noción y las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje ha sido escasa. En los últimos años, la práctica reflexiva parece ser tratada en la investigación educativa desde una perspectiva acotada; asimismo, los programas de DPD tienden a ofrecer experiencias aisladas que no trascienden los límites de la realidad del aula. Esta situación ha dado lugar a una brecha cada vez mayor entre las políticas educativas y lo que en realidad sucede en las aulas en cuanto a cómo deberían ser las prácticas docentes. En este sentido, la reflexión como modelo de DPD y la investigación aplicada al profesionalismo docente pueden contribuir al perfeccionamiento continuo de las prácticas. También puede reducir la brecha entre política y práctica mencionada anteriormente. Para ello, se propone pasar de una reflexividad acotada a una holística, dialógica y colaborativa para aumentar la agencia de los profesores, así como para resguardar el aprendizaje dentro de las comunidades de educativas.

Palabras clave: Políticas educativas, práctica docente, investigación aplicada, práctica reflexiva, desarrollo profesional docente.

Abstract

This article discusses the concept of reflexive practice as an applied research method and teacher professional development (TPD) process in the context of the digital age. Drawing on the notions of Dewey and Freire, multiple academics have widely developed the concept in educational research and applied it in TPD. However, integrating reflexion with digital technologies in teaching and learning has been scarce. In recent years, 'reflexive practice' has been treated in educational research from a narrow perspective; likewise, TPD programs tend to offer isolated experiences that do not transcend the boundaries of the classroom reality. This situation has increased the gap between educational policies and classroom practices. In this sense, reflexion as TPD and applied research in teacher professionalism can contribute to the continued refinement of teaching practices. It can also reduce the policy and practice gap mentioned above. To this end, it is proposed to move from narrow to holistic, dialogic

* Una versión completa y final de este trabajo fue publicado en *Realidad Educativa* VOL. 3 NÚM. 1 (2023)

* Doctor en Educación, por University College London, Institute of Education. UCL Institute of Education (angela.novoa.15@ucl.ac.uk), Universidad de los Andes (abnovoa@uandes.cl) ORCID: 0000-0002-0694-9044

and collaborative reflexivity to increase teachers' agency and safeguard learning within school communities.

Keywords: Educational policies, teaching practice, applied research, reflexive practice, teacher professional development.

Introducción

Un desafío relevante en el ámbito educativo se refiere a la distancia entre las políticas y la realidad experimentada por los agentes que participan en los procesos de aprendizaje y enseñanza. Estudios han detectado dos brechas relevantes, que se manifiestan en los siguientes aspectos¹: a) se ha evidenciado una creciente necesidad de comprender los fundamentos pedagógicos sobre los cuales se asientan las prácticas docentes (en otras palabras, se habla de una distancia entre teoría y práctica); b) se necesita de una confluencia más explícita entre las expectativas de quienes formulan las políticas nacionales e institucionales sobre qué y cómo enseñar y las perspectivas docentes sobre lo que en realidad ocurre en las aulas para una toma de decisiones que favorezca aprendizajes auténticos (es decir, se han evidenciado divergencias discursivas entre política y práctica). Este trabajo analiza el concepto de práctica reflexiva como método para acortar las brechas antes descritas². La noción se refiere a un proceso de aprendizaje profesional, basado en la toma de conciencia holística -individual y colectiva- y la consideración de una praxis circunscrita en un ecosistema determinado que, a su vez, pertenece al macrosistema social más amplio³. Enfatiza de manera especial en la agencia docente. Sugiere un modelo que dota de mayor horizontalidad al tradicional carácter jerárquico de la estructura organizacional que generalmente se desarrolla dentro de los establecimientos educativos, convirtiéndola en ciclos iterativos que transitan constantemente desde la política a la práctica y viceversa.

Múltiples estudios han reportado la necesidad de retomar procesos de práctica reflexiva como instancias de desarrollo profesional docente (DPD), especialmente en lo que concierne a los usos de tecnologías de información y comunicación (TIC) en la enseñanza⁴. Lo anterior es significativo: se ha evidenciado el desafío de fomentar usos de TIC transformadores, que pongan a los estudiantes en el centro de su proceso de aprendizaje⁵. Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, se examinará literatura relevante sobre el concepto de práctica reflexiva a la luz de los siguientes objetivos:

¹ Lowyck, Joost. "Bridging learning theories and technology-enhanced environments: A critical appraisal of its history." En *Handbook of research on educational communications and technology*. (Londres: Springer, 2013) 3-20; Vanderlinde, Ruben, Johan Van Braak, and Sara Dexter. "ICT policy planning in a context of curriculum reform: Disentanglement of ICT policy domains and artifacts." *Computers & education* 58, no. 4 (2012) 1339-1350.

² Dewey, John. *How we think*. (Lexington: D. C. Heath, 1910); Dewey, John. *Human nature and conduct: An introduction to social psychology*. (Nueva York: Henry Holt and Company, 1922); Freire, Paulo. *Pedagogy of Freedom: Ethics, Democracy and Civic Courage*. (Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers, 1998); Freire, Paulo. *Pedagogy of indignation*. (Nueva York: Routledge, 2005); Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica Educativa*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2011); Freire, Paulo. *Pedagogy of commitment*. (Nueva York: Routledge, 2014).

³ Bleakly, "From reflection", *Ibíd*; Freire, "Freedom", *Ibíd*; Lim, et al. "Bridging the Gap: Technology Trends and Use of Technology in Schools". *Educational Technology & Society*, 16, no.2 (2013) 59-68

⁴ Albion y Tondeur, "Information and Communication Technology", *Ibíd*, 978-993; Lim, et al., *Ibíd*, "Bridging", 59-68; Michos, Konstantinos et al. "Teacher-led inquiry in technology-supported school communities." *British Journal of Educational Technology*. 49, no. 6 (2018) 1077-1095; Philipsen, Brent, et al. "Examining lived experiences in a professional development program for online teaching: A hermeneutic phenomenological approach." *Australasian Journal of Educational Technology* 35, no. 5 (2019) 46-59

⁵ Albion & Tondeur, "Information and Communication Technology", *Ibíd*, 978-993.

Analizar el concepto de práctica reflexiva docente y discutir su relevancia en los tiempos actuales, de manera especial, en lo relativo a la incorporación de TIC en la enseñanza.

Discutir el concepto de práctica reflexiva como método de investigación aplicada y modelo de DPD, orientado a la mejora continua del quehacer docente.

A continuación, se desarrollará el concepto de práctica reflexiva docente y sus implicancias para la era digital. Luego, se analizará la noción como un modelo de DPD holístico y de investigación aplicada, que incorpore diversos elementos del ecosistema institucional, con el fin de disminuir brechas entre política y práctica, además de incrementar la agencia docente.

La práctica reflexiva docente frente a los desafíos de la era digital

La práctica reflexiva constituye un marco necesario para el período que nos encontramos viviendo. La crisis sanitaria impuesta por la pandemia del Covid-19 revolucionó las aulas en todo el mundo. Además, puso de manifiesto una realidad aparentemente oculta en materia de innovación pedagógica y uso de tecnologías digitales en la docencia: mientras estas herramientas y recursos tecnológicos presentan un fuerte potencial para promover aprendizajes auténticos y de calidad, se ha evidenciado una falta de transformación pedagógica real cuando se utilizan tecnologías con fines educativos⁶.

La pandemia se encargó de constatar aún más esta situación. Junto a otras razones éticas vinculadas a la integración de TIC en la docencia⁷, estudios recientes han reportado la necesidad de retomar procesos de práctica reflexiva como instancias de desarrollo profesional docente (DPD)⁸. No es casualidad que numerosos estudios presentaran el concepto “enseñanza remota de emergencia” para analizar la rápida transición de docencia presencial a *online* ocurrida como respuesta al cierre de las escuelas cuando comenzó la pandemia para asegurar la continuidad educativa⁹. Una aproximación holística al concepto, que involucre un aprendizaje profesional continuo y dialógico, sobre las implicancias de las prácticas docentes, que consideren las diversas características del contexto en el cual se desarrollan y que pueden influir en la toma de decisiones, se visualiza como una práctica fundamental. Aunque la noción ha sido ampliamente desarrollada por diversos teóricos, entre los cuales se

⁶ Albion y Tondeur, “Information and Communication Technology”, *Ibíd*, 978-993; Hinojosa, Juan, et al. “Characterisation of teachers’ use of computers and Internet inside and outside the classroom: The need to focus on the quality.” *Education and Information Technology*. 21 (2016) 1595-1610

⁷ Selwyn, Neil, et al. “What’s next for Ed-Tech? Critical hopes and concerns for the 2020s.” *Learning, Media and Technology* 45, no. 1 (2020) 1-6; Williamson, Ben, et al. “Pandemic politics, pedagogies and practices: digital technologies and distance education during the coronavirus emergency.” *Learning, Media and Technology* 45, no. 2 (2020) 107-114.

⁸ Albion y Tondeur, “Information and Communication Technology”, *Ibíd*, 978-993; Lim, “Bridging”, *Ibíd*, 59-68; Michos, “Teacher-led”, *Ibíd*, 1077-1095; Philipsen, “Examining”, *Ibíd*, 96-107.

⁹ Lee, Jeongheung et al. “Emergency Move to Remote Teaching: A Mixed Method Approach to Understand Faculty Perceptions and Instructional Practices”. *American Journal of Distance Education*. (2020) 1-17; Lorenza, L., y Carter, D. Emergency online teaching during COVID-19: A case study of Australian tertiary students in teacher education and creative arts. *International Journal of Educational Research Open*. 2(2) (2021) 1- 8; Whittle, C et al. Emergency remote teaching environment: a conceptual framework for responsive online teaching in crises. *Information and Learning Science*. 121, no. 5/6 (2020) 311-319.

encuentran John Dewey¹⁰ y Paulo Freire¹¹, no parece haber sido aplicada suficientemente al ámbito de las tecnologías digitales. Además, con el pasar de los años, su entendimiento se ha fragmentado de manera tal, que generalmente se interpreta en la academia y programas de DPD como instancias individuales acotadas sobre una experiencia específica, una unidad lectiva o un uso de TIC particular¹². En este trabajo, se propone una mirada global, que favorezca un aprendizaje continuo sobre la práctica, ajustado a las necesidades contextuales de los docentes en servicio, con el fin de que la experiencia cobre sentido y mayor relevancia para quienes enseñan y aprenden.

Práctica reflexiva docente como proceso circunscrito en el ecosistema institucional

Múltiples autores han desarrollado el concepto de práctica reflexiva. John Dewey es considerado uno de los padres de la noción. Su propuesta implica que el profesional ejerza una práctica consciente, a través del desarrollo de habilidades cognitivas, tales como: la investigación sistemática y crítica sobre las decisiones tomadas y sus implicancias; la comparación y contraste de las prácticas propias con aquellas de otros profesionales; y la relación constante entre las teorías pedagógicas y las acciones que se ponen en práctica en la realidad aula¹³. Desde la segunda mitad del siglo XX, diversas perspectivas se basaron en las propuestas del autor antes referido como punto de partida para elaborar las propias. En esos años, prevaleció una perspectiva más bien pragmática, inclinada hacia una comprensión del concepto como un proceso de evaluación iterativo, pero acotado, por ejemplo, sobre una experiencia de aula particular antes, durante y después de la práctica. Es así como Donald Schön¹⁴ diferenció entre “reflexión durante la acción” [*reflexion in action*] de la “reflexión posterior a la acción” [*reflexion on action*] como método “efectivo” para llevar a cabo la práctica reflexiva. La figura 1 representa el carácter iterativo de la práctica reflexiva. A través de ella se progresa, pero se vuelve permanentemente a los orígenes, con el fin de evaluar aquello que vale la pena mantener y aquello que es necesario transformar. El docente planifica, implementa evalúa, refina o transforma sus prácticas, avanzando y retrocediendo, para contribuir en el aspecto ético más relevante de la educación: que sus estudiantes incrementen al máximo sus posibilidades de aprender¹⁵. En el proceso, el docente se va haciendo cada vez más consciente de su quehacer y de su rol profesional, habilitándose a sí mismo para transformar sus prácticas con un sentido profundo de responsabilidad¹⁶. El

¹⁰ Dewey, “How”, *Ibíd*; Dewey, “Human”, *Ibíd*; Dewey, John. “Education and democracy in the world of today.” *Schools: Studies in Education*. 9, no. 1 (1938) 96-100

¹¹ Freire, “Freedom”, *Ibíd*; Freire, “Indignation”, *Ibíd*; Freire, “Commitment”, *Ibíd*; Freire, “Autonomía”, *Ibíd*.

¹² Michos, “Teacher-led”, *Ibíd*, 1077-1095; Novoa-Echaurren, Angela. “Reflexive practices associated with teachers? pedagogical use of ICT: a Chilean case.” In *Proceedings of Teaching and Education Conferences*, no. 11012844. (2020) 34-46. Novoa Echaurren, Angela. “Towards a Model of ICT Reflexive Practice: Investigating Teachers’ User-Generated Contexts and Agency in a K-12 Chilean School.” (Londres: EdD diss., UCL, University College London, 2022).

¹³ Dewey, “How”, *Ibíd*; Dewey, “Human”; *Ibíd*.

¹⁴ Schön, Donald A. *The Reflective Practitioner: How professionals think in action*. (Nueva York: Basic Books, Inc, 1983)

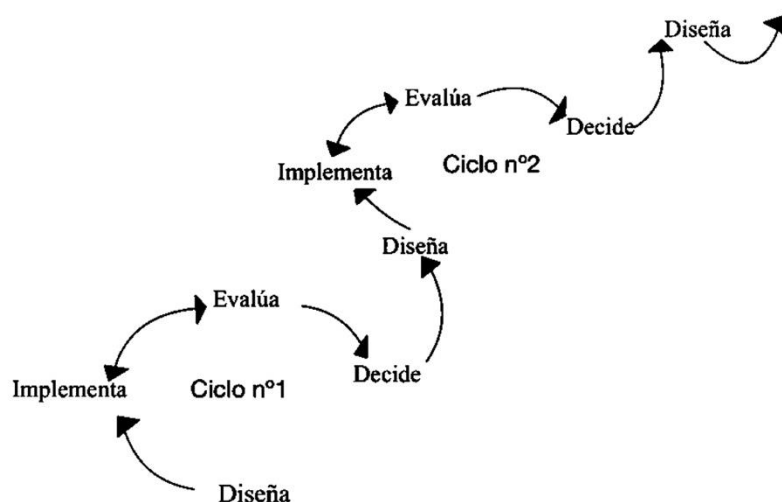
¹⁵ Dewey, “Human”, *Ibíd*; Dewey, John. *Ethics*. (Henry Holt and Company, 1914).

¹⁶ Dewey, “How”, *Ibíd*.

practicante reflexivo se concibe a sí mismo como aprendiz profesional. Busca mejorar sus prácticas constantemente, con miras a propiciar una comprensión profunda de la disciplina que enseña entre sus estudiantes.

A fines de siglo pasado, una tradición holística cobró mayor relevancia, sosteniendo que el docente, al momento de reflexionar sobre su praxis, debe considerar críticamente diversos elementos, características y condiciones de su ecosistema institucional que influyen en su proceso de toma de decisiones¹⁷. Dicha perspectiva se basa en el fundamento de que el aprendizaje -por tanto, el aprendizaje profesional- es social dialógico y situado. Lo anterior quiere decir que las condiciones y características de los diversos grupos humanos y contextos influyen en la forma en que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ende, estandarizarlos, resulta en extremo problemático. En este sentido, para transformar sus prácticas a lo largo del tiempo y ajustarlas a las necesidades y condiciones de su realidad, el educador debe ser consciente de la forma en que diversos elementos y características influyen en su toma de decisiones. Además, debe tomar conciencia acerca de la forma en que sus elecciones influyen en el aprendizaje de sus estudiantes. A los ojos de Freire¹⁸, la tecnología, entre muchos otros elementos y características, constituye un influjo relevante en las elecciones que realiza el docente.

Figura n°1. Carácter iterativo de la práctica reflexiva



¹⁷ Bleakley, Alan. "From reflective practice to holistic reflexivity." *Studies in higher education* 24, no. 3 (1999) 315-330; Freire, "Freedom", *Ibíd.*

¹⁸ Freire, "Indignation", *Ibíd.*

Un ecosistema puede definirse como un conjunto de elementos que configuran el funcionamiento de una comunidad escolar¹⁹. En concreto, se trata de las relaciones, estructuras, roles profesionales, espacios, personas, infraestructura, recursos y normas de un establecimiento. Incluye la forma en que estos elementos se encuentran organizados para que la institución funcione²⁰. El ecosistema escolar puede visualizarse como una estructura organizada en tres dimensiones que se interrelacionan, dimensiones que el docente debe considerar permanentemente al momento de reflexionar sobre su práctica cotidiana, a saber:

a) Dimensión personal: se refiere al ámbito individual, cuando el profesional tiene la posibilidad y capacidad para reflexionar de manera autónoma sobre sus experiencias docentes. Al hacerlo, considera dos aspectos de su práctica: el ámbito pedagógico y disciplinar.

b) Dimensión colaborativa: se define como la reflexión entre pares profesionales. Los docentes deben contar con instancias para compartir experiencias, ya sea con sus pares de la misma asignatura o con profesionales de otras disciplinas. En este ámbito, los educadores dialogan con otros sobre las implicancias de su práctica. Además, diseñan y refinan sus planes colaborativamente. Pueden recibir retroalimentación de pares que observan sus experiencias docentes; pueden comparar y contrastar prácticas docentes cuando discuten sobre experiencias de otros; pueden ofrecer propuestas de mejora en favor de prácticas transformadoras a través del tiempo.

c) Dimensión institucional: se refiere a la consideración de las expectativas políticas nacionales e institucionales (por ejemplo, el currículo), las normas del ecosistema, respecto de cómo debería ejercerse la práctica. Además, se refiere a la manera en que los docentes pueden informar a los formuladores de políticas sobre la realidad-aula, con el fin de que las decisiones, regulaciones y normativas sean aplicables al contexto local. Desde este punto de vista, la dimensión institucional adquiere un carácter político y ético, suponiendo que todos los agentes de un ecosistema escolar (por ejemplo, educadores, equipos directivos, encargados de coordinar o liderar un departamento, entre otros) poseen niveles de agencia que les permiten tomar decisiones según las necesidades y condiciones de la realidad concreta donde ejercen su profesión.

La figura 2 representa la interrelación entre las tres dimensiones del ecosistema institucional. Los círculos son presentados con líneas discontinuas para simbolizar de una forma más explícita permeabilidad entre dimensiones. En el centro, se expone la agencia docente, ya que constituye el resultado de la confluencia entre las dimensiones personal, social e institucional. La agencia puede entenderse como una capacidad y oportunidad de tomar decisiones autónomas sobre las prácticas docentes²¹. Los educadores pueden hacerlo en la medida en que integran su práctica reflexiva en el ecosistema escolar²².

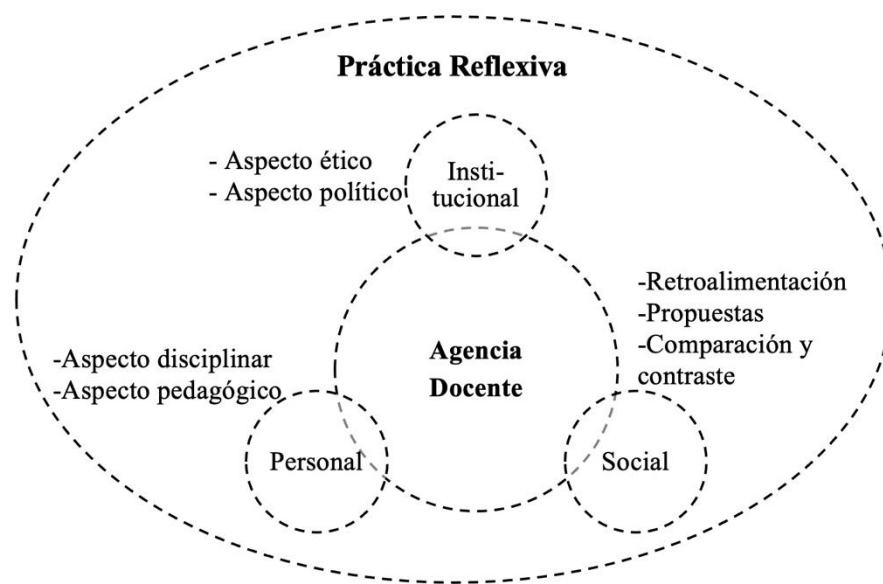
¹⁹ Lim, "Bridging", *Ibíd*, 59-68.

²⁰ Bleakly, "From", *Ibíd*, 315-330; Dewey, "How", *Ibíd*; Dewey, "Human", *Ibíd*; Freire, "Freedom", *Ibíd*; Freire, "Indignation", *Ibíd*; Freire, "Commitment", *Ibíd*; Freire, "Autonomía", *Ibíd*.

²¹ Albion y Tondeur, "Information and Communication Technology", *Ibíd*, 978-993.

²² Freire, "Freedom", *Ibíd*.

Figura 2. Práctica reflexiva: perspectiva holística



Fuente: elaboración propia de la autora

Conclusiones: práctica reflexiva como proceso de investigación aplicada y modelo de desarrollo profesional docente

La investigación aplicada se refiere a la exploración de experiencias personales, sociales, culturales y políticas. Se propone comprender la realidad experimentada por las personas en la sociedad y las implicancias de dichas experiencias. Robson²³ la define como procesos investigativos realizados en un contexto determinado, ayudando a comprender por qué el mundo opera de una manera determinada. Al analizar esta definición, se puede establecer un vínculo estrecho entre práctica reflexiva e investigación aplicada. En este sentido, es posible comprender el concepto como un modelo de investigación institucional sobre las prácticas docentes que perdure a lo largo del tiempo, por tanto, como un marco de desarrollo profesional continuo que promueva un constante reaprendizaje profesional²⁴.

La reflexión como proceso iterativo y como práctica que considera el ecosistema escolar -inclusive, el marcosistema sociocultural que rodea la práctica docente- puede concebirse como un modelo de DPD y de investigación aplicada. El modelo puede operar como marco formal al interior de una institución, propiciando prácticas transformadoras a lo largo del tiempo, que consideren las necesidades y condiciones locales que enfrenta el educador a lo largo de su vida profesional cotidiana. Además, favorece una relación horizontal entre los formuladores de políticas institucionales y los diferentes agentes involucrados en los procesos educativos. Todos los actores involucrados en el establecimiento, desde estudiantes

²³ Robson, Colin. *Real world research. A resource for users of social research methods in applied settings*. (Londres: Wiley, 2011).

²⁴ Freire, "Autonomía", *Ibíd.*

a equipos directivos, participan de la toma de decisiones de forma colaborativa, de manera informada, según el rol que ocupan en el ecosistema escolar.

La pandemia del Covid-19 ha evidenciado la necesidad de ofrecer mayor apoyo docente en cuanto al desarrollo de prácticas transformadoras con TIC. Incluso, estudios han propuesto el desafío de promover prácticas reflexivas sobre uso de tecnologías digitales en la docencia antes de la pandemia²⁵. El paso de enseñanza presencial a remota de emergencia, y la transición reciente a la nueva realidad híbrida, conduce a proponer este concepto como un eje fundamental para la innovación: volver al origen para continuar con un proceso transformador hacia la mejora de la docencia en el tiempo. Abrazando la propuesta de Freire -así como de muchos teóricos suscritos a las teorías del constructivismo social y construccionismo-, las personas aprendemos con otros. En este sentido, docentes y estudiantes son, de una manera u otra, en una dimensión u otra, aprendices en la experiencia educativa. La reflexión sobre el quehacer docente solo puede cobrar relevancia en la medida en que todos los agentes del ecosistema colaboran para incrementar las posibilidades de aprender.

²⁵ Albion y Tondeur, “Information and Communication Technology”, *Ibíd*, 978-993; Lim, “Bridging”, *Ibíd*, 59-68; Michos, “Teacher-led”, *Ibíd*, 1077-1095; Philipsen, “Examining”, *Ibíd*, 96-107.

Bibliografía

- Albion, Peter y Tondeur, Jo. "Information and communication technology and education: meaningful change through teacher agency." *Second Handbook of Information Technology in Primary and Secondary Education*. Springer International Publishing. Suiza. (2018): 978-983. https://doi.org/10.1007/978-3-319-53803-7_25-1
- Bleakley, Alan. "From reflective practice to holistic reflexivity." *Studies in higher education* 24, no. 3 (1999): 315-330. <https://doi.org/10.1080/03075079912331379925>
- Claro, Magdalena y Jara, Ignacio. "The end of Enlaces: 25 years of an ICT education policy in Chile." *Digital Education Review* 37 (2020): 96-108. <https://revistes.ub.edu/index.php/der/article/view/30669/pdf>
- Dewey, John. *How we think*. Lexington: D C Heath. 1910. <http://dx.doi.org/10.1037/10903-000>
- Dewey, John. *Ethics*. Nueva York: Henry Holt and Company. 1914. <http://dx.doi.org/10.1037/13641-000>
- Dewey, John. *Human nature and conduct: An introduction to social psychology*. Nueva York: Henry Holt and Company. (1922). <http://dx.doi.org/10.1037/14663-000>
- Dewey, John. "Education and democracy in the world of today." *Schools: Studies in Education*. 9, no. 1 (1938): 96-100. <https://doi.org/10.1086/665026>
- Freire, Paulo. *Pedagogy of Freedom: Ethics, Democracy and Civic Courage*. Nueva York: Rowman & Littlefield Publishers. 1998.
- Freire, Paulo (2005). *Pedagogy of indignation*. Nueva York: Routledge. 2005.
- Freire, Paulo (2011). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica Educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI. 2011.
- Freire, Paulo. *Pedagogy of commitment*. Nueva York: Routledge. 2014. <https://doi.org/10.4324/9781315632919>
- Hinostroza, Juan, Ibieta, Andrea, Claro, Magdalena, y Labbé, Christian. "Characterisation of teachers' use of computers and Internet inside and outside the classroom: The need to focus on the quality." *Education and Information Technology*. 21 (2016): 1595-1610. <https://doi.org/10.1007/s10639-015-9404-6>
- Lee, J., Solemaini, Farahnaz, & Harmon, Stephen.W. "Emergency Move to Remote Teaching: A Mixed Method Approach to Understand Faculty Perceptions and Instructional Practices". *American Journal of Distance Education*. (2020): 1-17. <https://doi.org/10.1080/08923647.2021.1980705>
- Lim, Cher P., Zhao, Yong, Tondeur, Jo, Chai, Ching S., & Tsai, Chin C. "Bridging the Gap: Technology Trends and Use of Technology in Schools". *Educational Technology & Society*, 16, no.2 (2013): 59–68. <https://www.jstor.org/stable/jeductechsoci.16.2.59>

- Lowyck, Joost. "Bridging learning theories and technology-enhanced environments: A critical appraisal of its history." En *Handbook of research on educational communications and technology*, pp. 3-20. Londres: Springer. 2013, 3-20.
- Lorenza, Linda, y Carter, Don. Emergency online teaching during COVID-19: A case study of Australian tertiary students in teacher education and creative arts. *International Journal of Educational Research Open*. 2(2) (2021): 1- 8. <https://doi.org/10.1016/j.ijedro.2021.100057>
- Michos, Konstantinos, Davinia Hernández-Leo, y Laia Albó. "Teacher-led inquiry in technology-supported school communities." *British Journal of Educational Technology*. 49, no. 6 (2018): 1077-1095. <https://doi.org/doi:10.1111/bjet.12696>
- Novoa-Echaurren, Angela. "Reflexive practices associated with teachers? pedagogical use of ICT: a Chilean case." In *Proceedings of Teaching and Education Conferences*, no. 11012844. (2020): 34-46. <https://doi.org/10.20472/TEC.2020.009.004>
- Novoa Echaurren, Angela. "Towards a Model of ICT Reflexive Practice: Investigating Teachers' User-Generated Contexts and Agency in a K-12 Chilean School." EdD diss., UCL (University College London), 2022. <https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10152943/>
- Philipsen, Brent, Jo Tondeur, Bram Pynoo, Silke Vanslambrouck, and Chang Zhu. "Examining lived experiences in a professional development program for online teaching: A hermeneutic phenomenological approach." *Australasian Journal of Educational Technology* 35, no. 5 (2019): 46-59. <https://doi.org/10.14742/ajet.4469>
- Robson, Colin. *Real world research. A resource for users of social research methods in applied settings*. Londres: Wiley. 2011.
- Schön, D. A. *The Reflective Practitioner: How professionals think in action*. Nueva York: Basic Books, Inc. 1983.
- Selwyn, Neil, Thomas Hillman, Rebecca Eynon, Giselle Ferreira, Jeremy Knox, Felicitas Macgilchrist, and Juana M. Sancho-Gil. "What's next for Ed-Tech? Critical hopes and concerns for the 2020s." *Learning, Media and Technology* 45, no. 1 (2020): 1-6. <https://doi.org/10.1080/17439884.2020.1694945>
- Whittle, Clayton, Tiwari, Sonia, Yan, Shulong, & Williams, Jeff. Emergency remote teaching environment: a conceptual framework for responsive online teaching in crises. *Information and Learning Science*. 121, no. 5/6 (2020): 311-319. <http://dx.doi.org/10.1108/ILS-04-2020-0099>
- Williamson, Ben, Rebecca Eynon, y John Potter. "Pandemic politics, pedagogies and practices: digital technologies and distance education during the coronavirus emergency." *Learning, Media and Technology* 45, no. 2 (2020): 107-114. <https://doi.org/10.1080/17439884.2020.1761641>

TRES CASOS DE LIDERAZGOS DIRECTIVOS EN TRES INSTITUCIONES PÚBLICAS EDUCATIVAS EN LA CIUDAD DE CAUQUENES.

Héctor Cruzat Nuñez*

Resumen

El estudio del liderazgo posibilita entender la forma de actuar de un equipo directivo en diferentes ámbitos laborales. De esta manera el siguiente somero artículo de mi tesis de Máster en Educación realizado en España, es un caso de análisis de tres tipos de liderazgo directivo en tres instituciones educativas de la ciudad de Cauquenes. Es así como el liderazgo es importante para aquellos equipos que componen la dirección de los establecimientos, y es con aquel liderazgo que depende el éxito que tenga sobre el cuerpo docente en la formación de los estudiantes, y de futuros logros para el establecimiento.

La problemática se centrará en identificar y analizar cuál es el tipo de liderazgo que poseen los equipos directivos de cada establecimiento y cuál o cuáles son los más efectivos para dirigir y administrar exitosamente los centros educativos públicos de dicha ciudad. Además, desde otra arista, a modo de aporte, podrá apreciar que se pretende proponer para aquellos contextos educativos principios de liderazgo académico con el fin de solucionar carencias en la conducción existente de dichos centros siendo también un ejemplo de estudio para la administración de los colegios públicos de Chile, o del mundo.

Palabras claves: Liderazgo, dirección, gestión, desempeño y eficacia.

Abstract

The study of leadership makes it possible to understand how a management team acts in different work environments. In this way, the research is focused on three cases of management leadership in three educational institutions in the city of Cauquenes. It is in this area the importance of leadership for those teams that make up the management of the establishments. This is how their leadership depends on the success of the faculty in the formation of students, and future achievements for the establishment.

You will see that the problem will focus on identifying and analyzing the type of leadership that the management teams of each establishment have and which one or which are the most effective to successfully direct and manage the public educational centers of said city. In addition, from another angle, as a contribution, you will be able to appreciate that it is intended to propose principles of academic leadership for those educational contexts in order to solve deficiencies in the existing management of said centers, also being an example of study for the administration of schools public of Chile, or of the world.

Keywords: Leadership, direction, management, efficiency, establishment, successfully direct and performance.

* Licenciado en Historia, Máster en Educación: Gestión y Organización de Centros Educativos. Profesor de Historia, Liceo Antonio Varas, Cauquenes

Tras el transcurso del perfeccionamiento realizado en torno al gran, complejo, manipulado, ideologizado, vilipendiado, enaltecido, sobre excedido y muy tratado tema de la educación primaria y secundaria chilena me enfoqué en el transcurso de la realización de la tesis del Master en Educación que llevé a cabo durante fines del 2018 y principios del 2019, en analizar por dos razones el comportamiento clave del liderazgo académico de los Equipos Directivos de tres instituciones públicas de la ciudad de Cauquenes. La primera razón fue inspirada en las asignaturas “Planificación y dirección estratégica” y “Planificación y gestión de proyectos”, y la segunda razón por incorporar, y destacar aquellos centros públicos de la ciudad de Cauquenes a la esfera del reconocimiento investigativo internacional.

Al principio de mi investigación comencé a elaborar el estado de la cuestión, o estado del arte cómo algunos investigadores señalan, ya asumiendo la idea de la propuesta de investigación, pero estando anclada a discusión, cambios e incluso a desellarla claramente a pensar en ella como una distopía irrelevante y poco transversal.

De esta manera concluí que, en el caso del estudio realizado en torno al liderazgo escolar, las fuentes consultadas no logran tratar dichos temas relevantes sobre el funcionamiento del liderazgo escolar en los liceos y escuelas públicas de Chile. No obstante, es importante mencionar que de ellas se desprende el contenido y la definición más práctica del liderazgo, como también del líder y de sus seguidores. Tal es el caso en donde Roberto Vega Masso en “Rectores Líderes. Cuatro experiencias de fundadores de universidades privadas en Chile”¹¹⁰. Menciona que el líder y la relación generada por los seguidores se encuentra en la manera en que aquel liderazgo influye en aquellos seguidores. Es así que desde el punto de vista del autor la capacidad de liderar variará según el contexto donde se utilice, mientras que también el contexto será un factor decisivo para la determinación de un tipo de liderazgo. Entendiendo la definición como tal, me orienté a concentrarme aún más en el tema en particular.

Otro aporte es de Carlos Concha Albornoz en las “Claves para la formación de directivos de instituciones escolares” Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5, N°5, (2007)¹¹¹. Sin duda el autor aclara que es muy importante el rol que juega el director y el equipo directivo en torno a la gestión académica en los centros escolares de Chile. Así nos entrega una perspectiva conceptual basada en la investigación centrándose en dos ejes de estudio, la efectividad y la gestión escolar. También lo hace Flores, en “Liderazgo de los equipos directivos y el impacto en resultados de los aprendizajes. Un estudio de liderazgo educativo en la VI y VII Regiones de Chile”, quien señala que los centros educativos chilenos siguen los estándares propuestos por el Ministerio de Educación sobre los tipos de liderazgos que van adoptar.

Es aquí, en “el marco para la buena dirección y liderazgo escolar” que se sitúan y se destacan los principales liderazgos que son canalizados por los ED del territorio de Chile. En

¹¹⁰ Vega, R. *Rectores Líderes. Cuatro experiencias de fundadores de universidades privadas en Chile (Santiago de Chile)*, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2013), 36-40.

¹¹¹ Concha, C. *Claves para la formación de directivos de instituciones escolares*, Revista Electrónica, Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5, N°5, (2007), 133-138.

este caso son instruidos, y queda a libre elección de cada directiva cuales, de ellos aplicar, sujetos a un marco regulatorio, en sus respectivos establecimientos.

Antes de mencionar aquellos liderazgos se establecen los criterios regulatorios:

1. El director y equipo directivo son los que deben ejercer liderazgo y administrar el cambio al interior de la escuela.
2. El director y equipo directivo comunican sus puntos de vista con claridad y entienden las perspectivas de otros actores.
3. El director y equipo directivo deben asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecución de resultados educativos.
4. El director y equipo directivo son capaces de administrar conflictos y resolver problemas.
5. El director y equipo directivo difunden el proyecto educativo y aseguran la participación de los principales actores de la comunidad educativa en su desarrollo¹¹².

De estos criterios se establecen los principales liderazgos destacados por el Marco de la Buena Dirección;

1. Liderazgo carismático
2. Liderazgo Transformacional de Burns (1978) y de Bass (1985)
3. Liderazgo Participativo de Kouzes y Posner (1987)

Otros que son destacados por el Marco de la Buena enseñanza;

1. Liderazgo ético (García y Dolan, 1997)
2. Liderazgo espiritual (Fry, Vitucci y Cedillo, 2005)
3. Liderazgo creativo (Dilts, n 1998)
4. Liderazgo lateral (Fisher y Sharp, 1999)
5. Liderazgo basado en resultados (Ulrich, 2000)
6. Liderazgo en vocación de servicio (Autry, 2003; Zoar, 2001)
7. Liderazgo emocional (Fernández y otros, 2001)
8. Liderazgo resonante (Goleman, 2002)
9. E- liderazgo (Quienn Mills, 2002)
10. Liderazgo sin límites (Heifetz y linsky, 2003)

¹¹² Ministerio de Educación, (Santiago de Chile, 2005), 12-13.

11. Liderazgo clarividente (Sharma, 2003)
12. Liderazgo estratégico (Bou, 2004)
13. Liderazgo para la innovación (Villa, A, 2004)
14. Liderazgo narcisista (Maccoby, 2004)
15. Líder de 360° (Maxwell, 2007)
16. Liderazgo sostenible (Hargreaves y Fink, 2008)¹¹³

Las fuentes revisadas y el “Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar”¹¹⁴, son claras al transmitir la idea de que la calidad de la educación es determinada por el estilo de gestión cuyo énfasis se encuentra en aquellos procesos al interior de la escuela, con efectos sobre el rendimiento académico de los estudiantes. Más cuando existen excelentes resultados o en este caso las condiciones contrarias al respecto, es bueno levantar un estudio enfocándose en aquellas prácticas y gestiones de los ED para poder entender lo que los hacen exitosos o en otra medida corrientes a sus desempeños. Por eso actualmente es importante destacar el desempeño y las cualidades que tiene un ED en una institución, traducida en el liderazgo que ellos puedan poseer hacia la comunidad educativa y hacia los docentes. Ser, creer y reconocer los liderazgos no es fácil, ya que los que componen un grupo son ante todo seres humanos, personas con defectos y virtudes que creen en doctrinas tan disimiles como semejantes, pero trabajando con un buen liderazgo los une.

Es así que en el proyecto se realizó una recolección y análisis de datos empíricos sobre la problemática enmarcada en cuáles son los tipos de liderazgo que se manifiestan en la directiva del Liceo Antonio Varas, Liceo Bicentenario y el Liceo Politécnico de la Ciudad de Cauquenes, reconociendo y materializando distintos objetivos específicos, identificando las capacidades del ED de los centros educativos investigados, comparando los tipos de liderazgo de cada directiva de los centros educativos, carencia de liderazgo y reconociendo aquellas competencias, habilidades y aptitudes que hacen que el ED lidere con éxito aquellos centros educativos.

Sin lugar a dudas, en la construcción de la investigación, se tomó en cuenta variables de investigación teóricas sobre liderazgos, datos cuantitativos y cualitativos. Al respecto de lo anterior se proponen las siguientes variables o categorizaciones de análisis;

- Variables o Categorías de análisis:
 1. Desempeño de los directivos
 2. Carencias y necesidades de los directivos
 3. Competencias y capacidades de los directivos

¹¹³ Flores, C. *Liderazgo de los equipos directivos y el impacto en resultados de los aprendizajes. Un estudio de liderazgo educativo en la VI y VII Regiones de Chile*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, España, (2015), 168.

¹¹⁴ Ministerio de Educación, *Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar*, (Santiago de Chile, 2015), 30-31

- Categorías teóricas o conceptos clave, teorías o enfoques teóricos relevantes:

4. Formación de directivos

5. Estrategias de liderazgo

6. Integración didáctica de nuevos métodos

De lo anterior la investigación posee un diseño transversal de tipo investigativo y descriptivo. Junto con lo anterior también se apostó a un estudio de caso con metodología cuantitativa, con el fin de observar el comportamiento de estos tres equipos directivos de tres establecimientos de la ciudad de Cauquenes.

La encuesta, un instrumento para identificar la gestión, conducción y los tipos de liderazgos de los equipos directivos.

Para conocer y analizar el liderazgo, la gestión y conducción de los tres ED de estos centros educativos apliqué una encuesta tipo Likert que facilitó el análisis del fenómeno del liderazgo dirigida a los profesionales que integran cada ED y a los docentes de cada establecimiento educacional. Se aplicó un total de 15 encuestas tanto para los profesores y para el ED. Los resultados de la encuesta estribaron en la cantidad de funcionarios que integran cada casa de estudio, tanto del número de docentes cómo del número que integra cada ED.

Ahora bien, para conocer los participantes se empleó el proyecto institucional de cada establecimiento. Lo que permitió identificar la singularidad de cada proyecto, su misión, visión y objetivos, junto con los integrantes que conforman cada equipo. Lo anterior también se llevó a un plano más acabado, se comparó cada proyecto educativo a partir de sus singularidades y propuestas hacia la comunidad. No obstante, para fines del artículo sólo se abordará la última arista señalada y las conclusiones obtenidas de la encuesta Likert.

Análisis comparativo del Proyectos Educativos Institucional de los tres directivos.

De esta manera se concluye que cada Liceo público de la ciudad de Cauquenes posee un proyecto educativo propio, singular y diferente. Lo anterior se evidencia en la misión, visión y en la gestión pedagógica de cada ED.

La visión del ED del Liceo Antonio Varas es ser una entidad pública, emblemática e inclusiva, cuyo eje central se encuentra enfocado en la adquisición de habilidades, competencias y valores para los estudiantes. Vision diferente del proyecto educativo del ED del Liceo Bicentenario de Cauquenes, el cual es aspirar ser un referente en la formación de personas íntegras. Por el contrario, la visión del ED del Liceo Politécnico es establecer una sólida estructura organizacional, persiguiendo el principio de liderazgo colaborativo y participativo. Ya en esta última se revela un tipo de liderazgo que podrá o no ser identificado por los directivos y docentes de aquel establecimiento.

Cabe destacar que aquellas diferencias se acentúan más cuando se analizan la misión de cada ED de cada establecimiento. Por ejemplo, el ED del Liceo Antonio Varas, propone una misión en la que los estudiantes logren adquirir habilidades y competencias a nivel físico, cognitivo, emocional y social. No obstante, para el ED del Liceo Bicentenario, su misión se centra en la que el estudiante alcance una excelencia académica basada en la modalidad de educación científico-humanista. En cambio, el ED del Liceo Politécnico tiene como misión formar personas integras con sólidos principios y valores que les permitan adaptarse y convivir social y laboralmente de manera sana y armónica en la comunidad.

Se logra apreciar que la misión del ED del Liceo Antonio Varas y del ED del Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda apela a una cultura social y emocional más que una cultura basada en modelos educativos transversales estatales. Se reconoce que son modelos educativos autónomos e individuales, los cuales responden a un proyecto educativo propio pero aceptado por el Estado.

Resultados y Discusión. La gestión y conducción académica de los tres ED de la ciudad de Cauquenes.

A partir de los resultados obtenidos de la encuesta Likert se elaboraron diferentes tablas relacionadas a cada ED, en donde se observó el tipo de gestión y conducción que realizan en sus respectivos Liceos.

**Tabla I
Datos Cuantitativos
Número de encuestas contestadas**

Establecimientos	Números de encuestas contestadas	Números de encuestas no contestadas
Liceo Antonio Varas	20	0
Liceo Bicentenario de Cauquenes	17	0
Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	13	4

**Tabla II
Datos Cuantitativos
Porcentaje de encuestas contestadas**

Establecimientos	Porcentaje de encuestas contestadas	Porcentaje de encuestas omitidas
Liceo Antonio Varas	100%	0%
Liceo Bicentenario de Cauquenes	100%	0%
Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda	76,47%	23,52%

En primer lugar, se reconoce la mirada que tienen los ED en cada establecimiento, y luego se presenta la mirada que tienen los docentes con respecto de la gestión y conducción de los ED de cada establecimiento. Respondiendo a los ejes y objetivos temáticos de la investigación.

Conclusión

Así se concluye a través de los resultados obtenidos de la encuesta Likert que los ED y los docentes del Liceo Antonio Varas valoran de manera positiva la capacidad de liderazgo, gestión, conducción y desempeño del ED. Considerando que su gestión y actuación hacia la comunidad educativa es apropiada y más que adecuada. Ambos actores consideran que el ED da solución a los problemas que se presentan en la comunidad educativa. También ambos actores destacan que existe una pertinente defensa y resguardo de la integridad profesional de sus docentes que se traduce en un liderazgo activo y presente. Lo anterior se concretó porque todas las cifras superaban la media, y dentro de esta se aprecia que los sujetos encuestados, el ED y los docentes de cada establecimiento, cifran cifras no tan disímiles, al contrario, coincidían en aspectos de gestión ya nombrados.

En el caso del Liceo Bicentenario de la ciudad de Cauquenes, tanto el ED cómo los docentes consideran que existe un desempeño apropiado del ED hacia la comunidad educativa. De esta manera ambos actores consideran que la relación laboral es óptima y constructiva. También consideran que el ED da solución a los problemas que se presentan en la comunidad educativa.

Considerando el caso del Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda, él ED y los docentes consideran que el ED posee un liderazgo, gestión, dirección y conducción, presente y latente en su desempeño educativo.

En el caso de los tipos de liderazgos del ED del Liceo Antonio Varas, los docentes y el propio ED identifican los siguientes, los cuales permiten crear condiciones seguras de conducción, gestión, respaldo y desempeño académico;

1. Liderazgo carismático
2. Liderazgo transformacional
3. Liderazgo creativo
4. Liderazgo directivo

En cambio, el ED y los docentes del Liceo Bicentenario identifican dos tipos de liderazgos notorios de su ED los cuales permiten crear sus propias condiciones de conducción, gestión, respaldo y desempeño académico;

1. Liderazgo carismático
2. Liderazgo directivo

Y finalmente el ED y los docentes del Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda consideran apropiado que su ED presentan los siguientes tipos de liderazgos los cuales permiten establecer condiciones seguras de conducción, gestión, respaldo y desempeño académico;

1. Liderazgo transaccional
2. Liderazgo estratégico
3. Liderazgo directivo

De esta manera al ver que algunos tipos de liderazgos se repiten y otros no, concluimos también que cada liceo público de la ciudad de Cauquenes posee su propio Proyecto Educativo Institucional. Lo anterior se evidencia en la misión y visión, y en la gestión pedagógica de cada ED. Así en el transcurso metodológico de la investigación se aclaró que los estudios relativos al tema no enfocaban análisis propios y sistemáticos del tipo de liderazgo de la directiva en los diferentes contextos de los establecimientos educativos del sistema público chileno. Por lo que se apreció una tendencia uniformadora de criterios ya establecidos, en donde tan sólo una visión era la que predominaba, tendencia por el cual no destacaba los distintos actores educativos de Chile.

De lo anterior se desprende la idea de que la investigación podrá ser importante para dichas instituciones, albergando una serie de posibilidades para fortalecer o incorporar algún tipo de liderazgo, y con él, fortalecer el proyecto educativo institucional de cada ED.

En este plano se motiva a que cada ED pueda autoevaluarse y auto reconocer sus capacidades y sus desventajas en la forma en que realizan la conducción, gestión y desempeño del personal de la institución. Lo anterior podrá ser un importante instrumento de análisis para cambiar o fortalecer algún tipo de liderazgo, pero también lo será porque la institución podrá renovar, fortalecer y direccionar su propia cultura y los principios institucionales de cada proyecto educativo. Si lo anterior se aplica desde cualquier tipo de liderazgo, unido o dispar, esto influiría y estimularía a los seguidores, equipos de trabajo, docentes y funcionarios transformándolos en agentes morales de cambio. Así se rediseñarían los valores y las expectativas institucionales de toda la comunidad educativa.

Otro eje a destacar, y que considero relevante para el buen desempeño de los ED, es considerar el liderazgo situacional ya que son complejas y variadas las situaciones que se van dando tanto a nivel de dirección, docentes, alumnos y apoderados en la educación pública chilena. En este sentido propongo considerar la utilización del liderazgo situacional en cada realidad escolar.

En definitiva, el liderazgo es un elemento importante, y señalaría que el más trascendental de toda organización, y que actualmente es un fenómeno compartido de aprendizaje constante entre el ED, docentes y colegas. De esta manera queda en evidencia que es posible intervenir para reorientar, mejorar e innovar las prácticas de liderazgo y formas de trabajo de los ED en las escuelas e instituciones educativas. Con la investigación los ED de los liceos estudiados, como también los equipos que quieran potenciar su liderazgo y su relación con los docentes tendrán un aporte para establecer prioridades de liderazgo, acción,

conducción y relación con los docentes. Lo anterior se enmarca, tal como lo habíamos señalado, en el “Marco de la Buena Dirección y el liderazgo Escolar”, que por rigor el Ministerio de Educación en Chile señala; que la directiva que componen los establecimientos públicos debe seguir un marco de liderazgos y conducción relevantes a su Proyecto Educativo Institucional, con facultades en lo pedagógico, administrativo y financiero. Integrando la mirada que tienen del cuerpo docente y del equipo directivo de/los tipos de liderazgos. En síntesis, lo anterior dependerá de cada ED para gestionar y motivar la innovación en materias de liderazgo académico.

Estoy consciente que en la investigación faltó establecer y destacar la acción del liderazgo en terreno de cada ED. Así mismo también faltó integrar otros actores en la comunidad educativa, como, por ejemplo; los asistentes de la educación y los padres y apoderados.

También en el marco de la propuesta del estudio de los tipos de liderazgo faltó integrar en la investigación el desempeño del Ministerio de Educación comunal en áreas de liderazgo académico en los liceos de Cauquenes.

Quisiera también añadir, y poder incorporar en una futura investigación, la mirada de la comunidad de Cauquenes en las acciones culturales y educativas llevadas a cabo por cada establecimiento de dicha ciudad. Ya que creo que aquellos establecimientos contribuyen y construyen no tan sólo a la educación y formación de los jóvenes de la región, si no también, al mantenimiento y preservación de tradiciones culturales patrimoniales y ancestrales de la provincia, comuna y ciudad de Cauquenes.

Bibliografía

Libros

- Castillo Armijo, Pablo E. *Liderazgo pedagógico en ambientes escolares inclusivos*, editorial académica española, España, 2016.
- Farnham, Alan. *Ganadores por naturaleza. Cómo superar obstáculos hasta alcanzar la cima*, Ediciones FORBES, New Jersey, 2010.
- Sellers, Bob. *Leyendas de ayer y de hoy*, Ediciones FORBES, New Jersey, 2010.
- Vega Massó, Roberto. *Rectores Líderes. Cuatro experiencias de fundadores de universidades privadas en Chile*, Ediciones Universidad Finis Terrae, Santiago de Chile, 2013.

Artículos

- Ahumada L. *Desarrollo y Validación de una Escala para Evaluar el Funcionamiento del Equipo Directivo de los Centros Educativos*, Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology, Vol. 42, Num. 2, 2008.
- Barrero, B. *La práctica del asesoramiento para la mejora de los centros desde los Equipos de Orientación Educativa: Un estudio de caso*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad de Granada, España. 2013.
- Concha, C. *Claves para la formación de directivos de instituciones escolares*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, (Vol. 5, 2007).
- Fierro, J. *El rol del liderazgo estratégico en las organizaciones*, Revista: Saber, ciencia y libertad, Vol. 7, Nº. 1, 2012.
- Marambio, C. *Experiencia de gestión educativa escolar. Una acción dinámica para la transformación cultural*, Educar, vol. 54/1, 2018.
- Mendoza, M. *Elaboración y validación del cuestionario "autoevaluación de la gestión directiva en pro de una educación creativa"*. Educatio Siglo XXI, Vol. 29 (2), 2011.
- Peirano, C. *Sistema de selección de directivos en Chile. Aprendizajes para la región*, Revista Iberoamericana de Educación, vol. 69, OEI/CAEU, 2015.
- Pilar, C. *Liderazgo de los equipos directivos y el impacto en resultados de los aprendizajes. Un estudio de liderazgo educativo en la VI y VII Regiones de Chile*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad de Granada, España. 2015.
- Sánchez E. *40 Años de la teoría del liderazgo situacional: una revisión*, Revista Latinoamericana de Psicología, Volumen 42, No 1, 2010.
- Sánchez E. *Teoría del liderazgo situacional en la Administración local: validez del modelo*, universidad de Granada, Psicothema, Vol. 12, Nº 3, 2000.

Repositorio digital TESEO

Concha C. *Claves para la formación de directivos de instituciones escolares*, REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 5, No. 5e, 2007.

Matas A. *Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión*, Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 20, Núm. 1, 2018.

Villarroel, D. *Competencias profesionales del equipo directivo del sector particular subvencionado chileno en contextos vulnerables*, Tesis doctoral sin publicar. Universidad Autónoma de Barcelona, 2014.

Repositorio digital ACADEMIA

Allen, R. y Gupta, S. *Liderazgo académico y las condiciones del trabajo académico*, Revista Literatura: teoría, historia, crítica 20·2, 2018.

Bolívar, A., *Diseñar escenarios de aprendizaje: el papel de los equipos directivos en el liderazgo pedagógico en España. Resultados de una investigación*, El Guiniguada, Nº 15-16, Las Palmas de Gran Canaria. 2006-2007.

Cornejo, M^a José. *Liderazgo creativo en educación: Hacia una nueva perspectiva de la gestión del talento*, Educación y futuro, revista de investigación aplicada y experiencias educativas, Nº. 31, 2014.

Cruz Roja Española, *Proyecto capital humano en organizaciones multiculturales*, Trabajo en equipos multiculturales, España, 2002.

Directivos en educación para el siglo XXI, Ediciones Fundación creando futuro, Santiago De Chile, enero 2010.

Freire, S. y Miranda, A. *El rol del director en la escuela: el liderazgo pedagógico y su incidencia sobre el rendimiento académico*, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), 2014.

Gil F. *Nuevas formas de liderazgo en equipos de trabajo*, Papeles del Psicólogo, Vol. 32(1), 2011.

González G. *Desafíos investigativos en la formación inicial de directivos*, Revista Iberoamericana de Educación, vol. 70, 2016.

Labelle S. y Reyes O, *Liderazgo: Creativo en los Gerentes Empresariales*, revista.uveg.edu.mx, 2018.

Morela, M. *Liderazgo creativo en la formación del docente*, European Journal of Education Studies - Volume 1, Issue 2, 2016.

Tintoré, M. *Bases para el diseño de un plan de formación en liderazgo para directivos escolares*. En J.L. Bernal (ed.). *Actas del XIV Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (CIOIE) "Globalización y organizaciones educativas"*. Zaragoza. 2016.

Tintoré, M. *Liderazgo en las escuelas. Últimas tendencias en la investigación sobre liderazgo educativo*. Paper presented at the II Seminário Internacional. Educação, Territórios e desenvolvimento humano. Universidad Católica Portuguesa. Porto 20 y 21 julio 2017.

Udalde M°. *El liderazgo académico, comunicación asertiva y motivación*, Revista Ensayos Pedagógicos Vol. XI, Nº 2 45-61, Julio-diciembre. 94, 2016.

Valdés R. *Liderazgo inclusivo: La importancia de los equipos directivos en el desarrollo de una cultura de la inclusión*, Volumen 9 Numero 12, abril-septiembre, 2018.



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

**LICENCIATURA
EN HISTORIA**